



1 LOS OBJETOS
2 LO CONSTRUIDO
3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL
4 LA TRADICIÓN ORAL
5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4 8
Venezolano 2 0 0 8

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS ANDES



ESTADO MÉRIDA

MUNICIPIOS

ME 04

ARICAGUA

ME 15

PADRE NOGUERA

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

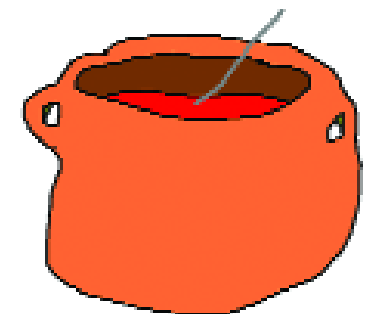
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estadales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

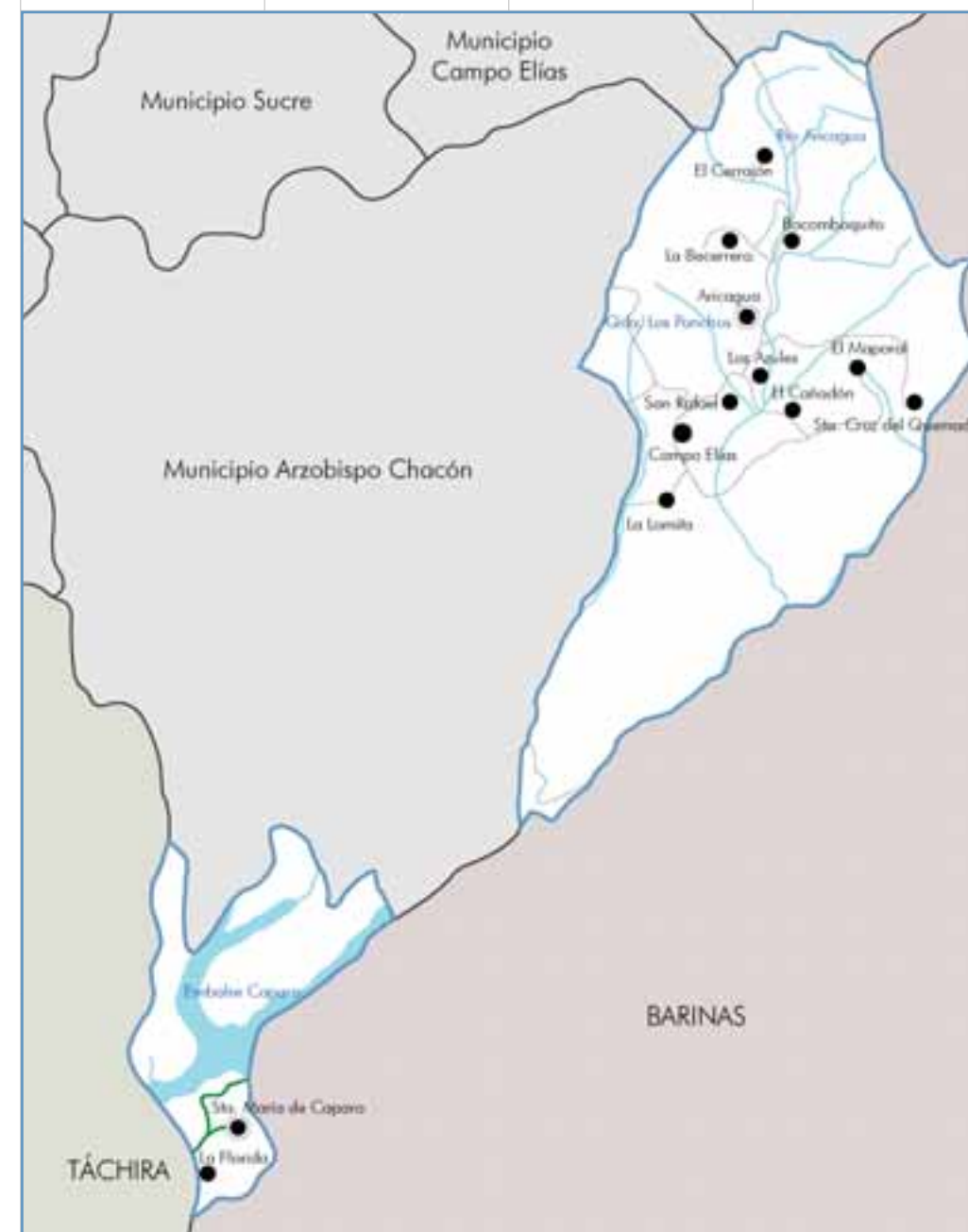
- | **CAPITAL** | Caracas
- | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (336), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
- | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
- | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
- | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / km²
- | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO MÉRIDA



Información general del municipio

- | **SUPERFICIE** | 790 km² (Aricagua), 206 km² (Padre Noguera)
- | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Andina (ambos)
- | **CLIMA** | **TEMPERATURA** | Tropical (ambos)
- | **HABITANTES** | 4.383 (Aricagua), 3.000 (Padre Noguera)
- | **PARROQUIA** | San Antonio (Aricagua)



MUNICIPIOS ARICAGUA PADRE NOGUERA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Trapiches

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO
Todo el municipio

En el municipio Aricagua uno de los objetos más comunes en las viviendas es el trapiche, objeto con el cual se extrae de la caña de azúcar el producto necesario para endulzar los alimentos.

Entre los trapiches más conocidos de la población se encuentra el de José Mora, elaborado en hierro. Al costado posee dos manijetas que hacen girar la masa que exprime la caña, accionadas por dos personas y un tercero introduce la caña y recolecta el guarapo, este guarapo se merma en el fogón y se extrae la miel para endulzar el café y calentar guarapo, bebida popular en Aricagua. Este trapiche data de 1940, fue llevado desde tierras colombianas por comerciantes que visitaban Aricagua. Otro trapiche, el de Pedro José Díaz Molina fue realizado en madera con dos masas o cilindros que están dispuestos uno sobre otro, dejando un pequeño espacio por donde pasa la caña para ser hundida en los extremos opuestos de las masas. Hay un orificio, por donde se introduce el garrote y se le da vueltas. Estos trapiches, son puestos en movimiento por dos personas. Los cilindros están forrados con alambre de púas o grapas de metal, las masas están sostenidas por dos cercos de 1,5 m aproximadamente, con horquetas a una altura aproximada de 1 m, donde van a ir dispuestas las masas. Por su parte, el trapiche de Ludín Díaz es tirado por bestias, con una data de 1940 aproximadamente, consta de dos mazos o rodillos de madera maciza, uno de estos mazos está atado a un garro-

te que es el que mueve la bestia. Los rodillos están cubiertos con alambre de púas o con grapa, esto hace que la caña cuando pase se triture y salga el jugo, es utilizado en el fogón para sacar la miel de la caña y ésta se usa para endulzar los jugos, las tortas, las arepas o se pone a fermentar para sacar el miche. En este trapiche se molía la mayor parte de la caña recogida en la región. El trapiche de Lázaro Pérez data de 1925 y fue el primer trapiche de metal que llegó a Campo Elías, consta de 2 cilindros de metal con engranajes en la parte superior dispuestos de manera vertical con un pequeño espacio entre ambos, por donde se introduce la caña para ser molida. Al extremo superior de uno de los cilindros se conecta una barra que a su vez está amarrada a la bestia, que al caminar en círculos alrededor del trapiche acciona el mecanismo moviendo el molino. Por último se encuentra el trapiche de José Torres Dugarte de 1925, consta de dos mazos o rodillos de madera, forrados con alambre de púas o grapas de metal, cada uno de estos mazos, tiene una especie de cerco, con un agujero al final donde se pone el garrote, para darle vueltas. Estos rodillos, están dispuestos uno sobre el otro, con un pequeño espacio entre ellos, por donde pasa la caña que va a ser molida, al darle vuelta a los garrotes.

Por su parte, el trapiche panelero propiedad de la familia Castillo, sirve de instrumento para el proceso de elaboración de las panelas de papelón. Este proceso comienza con la siembra, limpieza, corte y extracción del jugo de caña de azúcar. Luego de ser sembrada y cortada la caña se lleva al trapiche donde se pasa por un triturador a fin de obtener el jugo de la caña, que sale por una tubería que lleva el jugo del triturador al receptáculo o calentador. Allí se eleva la temperatura hasta que hierva para abrir a continuación las llaves de la tubería y llevar el jugo a las tres pailas, que son orificios medianamente hondos hechos de concreto. En estas tres pailas el jugo hierve, se deja espesar y por último se deja obtener el punto ideal para luego agitar esta miel un poco antes de verter la mezcla en los moldes o gaveras, donde se deja enfriar para ser consumida. El trapiche de guarapo de caña de Pueblo Viejo cumple en principio la misma función que el trapiche panelero, solo que en este caso el jugo de caña no espesa al ser hervido, solo se deja enfriar, se diluye un poco con agua y se consume frío con su sabor natural o acidificado con limón.



Cimbra de café

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Rafael
DIRECCIÓN Carretera principal de Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO José Torres Dugarte

Las cimbras constan de dos piezas, la primera de ellas, es un embudo donde se deposita el grano de café ya seco para quitarle el pergamino, este embudo

puede tener variados diámetros según la capacidad que quiera el dueño. Esta cimbra es de 1 metro de diámetro, en la parte superior y 20 centímetros en la parte inferior, las tablas que conforman el embudo están unidas en la parte inferior con una tabla, mientras que en la parte superior y media están sujetas por alambres y grapas. La otra pieza es una especie de martillo, también hecha en su totalidad de madera. Este martillo está compuesto por un tronco largo que hace pivote en uno de sus extremos, gracias a dos horquetas y un mecate que se amarra en el extremo opuesto, donde se encuentra otro tronco de menor tamaño, incrustado a la primera pieza y con el cual se va golpeando el café, a medida que se deja caer en medio del trapecio. El mecate, sirve para levantar el primer tronco, luego se suelta y así se repite una y otra vez, hasta que se trilla todo el café, luego se ventea y después se tuesta, seguidamente se muele para su posterior venta.

Huso de hilar algodón



MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea de San Rafael
DIRECCIÓN Carretera principal de Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Eugenia Plaza

Objeto utilizado generalmente en las faenas del hilado, es una vara de 30 cm de largo y 1 cm de diámetro, con una especie de tope que puede ser de metal o de madera, de 6 cm de diámetro, hecho de mapora. Este huso lleva por debajo un tope que en la actualidad es de coco. El huso de Eugenia Plaza para hacer hilo utiliza el algodón que está sembrado en el conuco que tiene alrededor de su casa. Este hilo, es utilizado para remendar la ropa, las cobijas y los sombreros.



Romana

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Camino de Mérida
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Patricio Vega

Instrumento de medida de peso usada regularmente por los hacendados en Aricagua. La romana de Juan Pablo Vega data de la época de Juan Vicente Gómez, aproximadamente de 1920, esta es una viga transversal de 1,20 m de largo por 10 cms de ancho. Lo que se va a pesar se coloca en un gancho justo debajo, donde empieza la viga. La romana se debe sujetar colgada, de manera que el pesador movilice el émbolo que marca el peso, sin embargo, la medida utilizada por esta romana se expone en la viga de hierro en libras, la libra como medida de peso se utilizó en Aricagua hasta el año de 1960.



Colección de Román Cadenas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea Mocamboquito
DIRECCIÓN Vía El Platanical
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Román Cadenas



Conformada por tapiales, objetos utilizados para hacer muros de tapia, están conformados por 9 piezas: las contrapuestas, los tapiales, las cuñas, el mazo, los pisones, las agujas, los tacos, los costados y las varas. Todas estas piezas están hechas





de madera, lo único que está hecho de cuero son los zurrones, que se usan para transportar la arcilla del cantero hasta el muro. Se necesitan 9 personas para hacer tapias: 3 tierteros, personas que sacan la tierra; 3 zurroneros, que transportan la tierra y 3 tapioneros que van apisonando el muro de tapia. También se

encuentran en la colección dos piedras de moler, una en forma de teja invertida llamada piedra y otra más pequeña medio alargada y redondeada, llamada mano; al frotar ambas piedras estas van triturando lo que está en medio hasta volverlo polvo. Con este tipo de piedras se molía en antaño la sal, el café, el trigo y el maíz.

Román Cadenas posee también una artesa de madera para el amasado del pan, una escopeta que cuenta con 80 años de antigüedad, una esterilla de fibra vegetal usada para prensar el queso durante su elaboración, un fuerte de plata del año de 1935, así como medios de plata de los años 1946, 1954, 1960 y una peseta de 1926.

Carretilla de madera

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Hatillo
DIRECCIÓN	Carretera principal El Cauchal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Esteban Rojas

Es una especie de carretilla hecha en su totalidad de madera, con diez años de uso constante, sirve para llevar tierra, arena, bloques de adobe y otros materiales. Su forma es igual a una carreta de metal, tiene un canasto, dos travesaños que van desde la rueda en la parte delantera pasando por debajo del canasto, sirviéndoles de base y hacen de mangos.



Colección de Ludín Díaz

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Rafael
DIRECCIÓN	Carretera principal de Campo Elías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ludín Díaz



La colección está conformada por una canoa de madera para trillar café, un molino hecho de madera y latón que necesita ser tirado por animales para su funcionamiento. También hay un sillón de montar para dama, del año 1900 aproximadamente, que lo usaba la madre y luego la esposa de Ludín Díaz antes de que se hicieran carreteras y llegaron los vehículos a la zona. Es de cuero relleno de una especie de paja, el cojín es de lona. Existe también una jamuga o silla de caderas de 1930 hecha de cuero y madera, que se parece a una V invertida, se coloca sobre el lomo del buey, el toro o la vaca, a diferencia de la empalma, que tiene el mismo uso, pero es para caballos, mulas o burros. También hay dos bayonetas con funda pieza metálica de 30 cm de largo con filo en ambos extremos, mango de bronce y tiene un peso de 500 gr. La funda es de cuero, color negro, en la parte superior tiene un orificio para pasar la correa. Estas bayonetas, se usaban en la parte delantera de los fusiles, cuando a los soldados se les acababan las municiones. Así como también posee Ludín un trapiche con una data aproximada de 1940.



Colección de Resurrección Lobo



MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea Mocomboquito
DIRECCIÓN	A 2 horas de Aricagua
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Resurrección Lobo

Conformada por una cerámica pato objeto parecido a una jarra de barro con la diferencia que ésta tiene dos agujeros y no uno grande. En la parte superior entre cada agujero, hay una pequeña asa por donde se puede agarrar. El resto de la pieza es lisa, mide unos 30 cm de alto en la parte más ancha y 15 cm de diámetro. Está hecha en su totalidad de barro rojo. Eran utilizadas para hervir el agua, la cual era colocada en los fogones y a medida que el agua se evaporaba, se le agregaba más para tener siempre agua caliente. También se encuentran las tabarritas hechas de cualquier madera, se parecen a las matracas. Están compuestas de un palo de unos 30 cm de largo y 2 cm de diámetro con una tabilla de 20 cm de largo por 8 de ancho y 2 cm de espesor, la vara la penetra en uno de los extremos, dejándola dividida en dos, uno de los pedazos con una longitud de unos 15 cm que sirve de contrapeso y el otro pedazo de unos 5 cm con forma de diamante, aquí es donde se procesa la cabuya, al hacer que esta tabilla gire, trenza el mecate. Estos husos, están hechos de mapoca, uno de ellos tiene 1 m de largo y 2 cm de diámetro, el otro tiene 40 cm de largo por 1 cm de diámetro, al igual que los husos de algodón, tiene un tope en la parte inferior, este tiene 10 cm de diámetro. En la antigüedad se hilaba el fique con el que se hacían los mecatos o cabuyas, usadas en las labores diarias como la caza y las amarras de las bestias de cargas. Otra de las piezas de la colección es un



molino despulpador de café hecho en su totalidad de madera; consta de dos bateas, un armazón y un cilindro, una de las bateas está dispuesta en la parte superior con una pendiente de 30°, la boca de esta cae en el cilindro, que es una pieza de madera maciza forrada con una lámina especial de bronce, hecha para este fin, una vez que el grano pasa por el cilindro, cae a una batea donde se recoge, para seguir el proceso, la concha, que se desprende del grano; cae al piso, luego se recoge y se hecha al cafetal como abono.

Resurrección también posee un par de artesas para hacer pan de 80 años de antigüedad. Las artesas son cajones generalmente hechos de madera, cuyos lados van angostados hacia el fondo, en los que se amasa la preparación para hacer pan. Tiene monedas de época: 12 ½ céntimos del año de 1945 y una pulla o 5 céntimos de 1986, también posee una antigua máquina de coser marca Eterna de 80 años de antigüedad, una múcura o pequeña jarra de cerámica usada en la fermentación del papelón de 100 años de antigüedad, una piedra de moler de 20 años, un tanque rectangular lo suficientemente hondo hecho en madera usado para remojar el grano del café, una cimbra artesanal para trillar café de hace 30 años que aún se encuentra en uso y un trapiche de caña de 60 años antigüedad.



Colección de Vicente Dugarte

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea Mucupuen
DIRECCIÓN	Carretera de Campo Elias
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Vicente Dugarte

Conformada por hornos de pan hechos de barro, con forma de hongo. Su interior puede llegar a tener hasta 1 m de diámetro por 80 cm de alto, este tiene un solo agujero, por donde se introduce la leña y se sacan los carbones apagados, tienen una pequeña chimenea por donde

sale el humo. Algunos hornos, se hacen rellenándolos con tuzas de maíz, luego de que seca el barro, prenden fuego a las tuzas cocinando el barro y dejando el interior vacío para su uso. Este horno, data de 1925 -1930, es utilizado solo para hacer pan en los días de fiestas, bodas, navidad o el día del Santo Cristo. También forma parte de la colección un trapiche de 1925. Tiene los mapires que son cestos elaborados con bejucos, algunos tienen hasta 30 años de uso continuo. Los objetos se encuentran en buen estado de conservación y siguen siendo objeto de valor para la comunidad. Estos cestos tienen un diámetro de 40 cm, existen unos más grandes y otros más pequeños, el bejuco del que está hecho se consigue en los bosques circundantes, y se trabaja verde o tierno, luego se pone a secar y se endurece, quedando firme y muy



sólido. Son tejidos a mano, sin ningún tipo de herramientas. Se utilizan para la recolección del café, cambur, cacao y yuca.

También la colección está compuesta por una serie de monedas venezolanas: 20 centavos del año 1966, 10 céntimos de 1971, 2 bolívars de 1960, un fuerte de 1935 de 25 gramos de peso, medios y monedas de 1 bolívar del año 1960, una moneda de cuarto de dólar estadounidense del año 1951 y 100 pesetas, moneda española del año 1982. Hay un típico fogón hecho de barro que cuenta con tres orificios atravesados en la parte superior por dos varas de hierro, convirtiéndolos de esta manera en hornillas artesanales. Un par de estribos con 30 años de antigüedad están presentes en la colección así como también una lámpara de kerosén de 40 años, y un peso hecho en metal usado desde hace 90 años.



Colección de Daniel Rojas

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elias
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Daniel Rojas

Colección conformada por una moneda de plata del año 1935; la cual es de gran valor para la comunidad, ya que en la actualidad son difíciles de encontrar. Balanza que data de 1900, aproximadamente, compuesta por 2 piezas, una barra de metal alargada con un asa para colgarla y un gancho donde va colocada la pesa. La carga va en uno de los extremos, cuando la balanza se estabiliza, hemos medido lo correspondiente a una arroba. En ella, se pesaba la sal, la carne, el café, las frutas y verduras del lugar, para luego ser comercializados. Una suela de madera utilizada para hacer huecos en los troncos, con ella se hicieron canoas para trillar el café, comederos de animales y bateas para recolectar el jugo de caña en los trapiches. Tiene un parecido a una escardilla, pero está afilada en la punta, además de una pequeña curvatura que le permite ir sacando los pedazos de madera.



Colección de Miguel Peña

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea Mucupuen
DIRECCIÓN	Carretera principal a Campo Elias
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Miguel Peña



propietario de una canoa para trillar café y un trapiche que actualmente se encuentra en proceso de reparación.



Sombrero de vena y junco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ambos municipios
-----------------------	------------------



Es un objeto utilitario que representa parte de las tradiciones de trabajo de campo de los municipios Aricagua y Padre Noguera. Las hacedoras de este tipo de sombrero más conocidas son Eladia Torres y Josefina Lobo. Estos sombreros son elaborados con una planta silvestre que se extrae de las hojas de vena, luego se trenzan y se obtiene el sombrero. Para garantizar su resistencia los ponen a secar en el sereno hasta que sequen, porque así la medida que adquiere es mejor.

El sombrero de junco es de copa alta, circular y ala no muy ancha, hecho de fibra vegetal, algunos llevan una delgada cinta negra entre el ala y la copa que sirve de ornamento.

Colección de José Dugarte

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea San Rafael
DIRECCIÓN	Vía principal de Campo Elias
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Torres Dugarte



Los hornos de pan están hechos de barro, tienen forma de hongo y su interior puede llegar a tener hasta 1 m de diámetro por 80 cm de alto. Tienen 2 orificios, otros uno solo, este tiene un solo agujero, por donde se introduce la leña y se sacan los carbones apagados. Suelen tener una pequeña chimenea por donde sale el humo. Algunos hornos son he-



chos al rellenarlos con tuzas de maíz. Al secarse el barro prenden fuego a las tuzas y así cocinan este material y dejan el interior vacío para su uso. Este horno data de aproximadamente 1925 -1930. Sólo es utilizado para hacer pan en los días de fiestas, bodas, navidad o el día del Santo Cristo. También forma parte de la colección un trapiche de 1925 y unos mapires o cestos elaborados con bejuco, algunos hasta con 30 años de uso continuo. A pesar de este uso están en buen estado y siguen siendo objeto de valor para la comunidad.

Estos cestos tienen un diámetro de 40 cm, existen unos más grandes y otros más pequeños, el bejuco del que están hechos se consigue en los bosques circundantes. El bejuco se trabaja verde o tierno, luego se pone a secar y endurece, quedando firme y muy sólido. Los mapires son tejidos a mano, sin ningún tipo de herramientas y se utilizan para la recolección del café, cambur, cacao y yuca.



Puertas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO
Todo el municipio

Estas puertas, muy comunes en el municipio Aricagua, son de tablas y muy angostas. Están compuestas generalmente de dos hojas de madera maciza y pueden tener desde 80 cm hasta 50 cm de ancho, algunas incluso pueden tener 1,20 m de altura. Estas puertas, realizadas artesanalmente con madera local, representativas de la cultura aricaгуense, dan cuenta de la creatividad de sus pobladores, ya que los diseños son muy variados. Son evidencia de la costumbre de satisfacer muchas de las necesidades cotidianas a partir de la utilización de los recursos de la zona, a pesar de lo cual algunas de estas puertas se han ido sustituyendo por otras hechas con materiales, técnicas de elaboración y diseños contemporáneos.

Las puertas son valoradas por la comunidad. Al ser realizadas artesanalmente, la madera utilizada en la elaboración es cortada en luna menguante y secada bajo un método artesanal que garantiza la durabilidad de la pieza.



Radio fonógrafo

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Casa sin número
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO José Zambrano



Objeto adquirido en Mérida en 1950 marca Nivico capacitado para tocar discos de 45 y 33 revoluciones, funcionaba con pilas. Con este tocadiscos se animaron varias fiestas en Aricagua. Para la época también servía como medio recreativo los domingos en la tarde cuando su propietario lo ponía a funcionar para que amigos y vecinos disfrutaran de la música.

Piedra de moler

CIUDAD/CENTRO POBLADO Ambos municipios
--

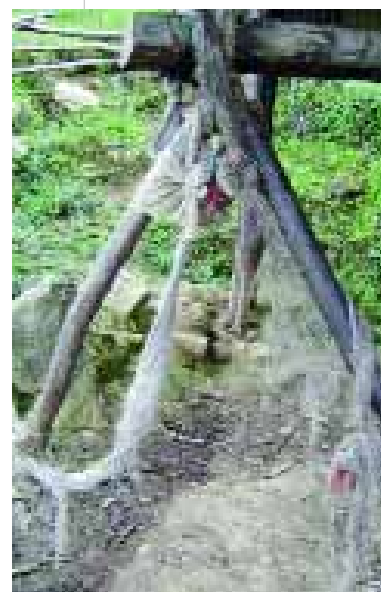


La piedra de moler es un utensilio doméstico plano, con una concavidad ligera en su centro en la que se deposita el grano o las especies, para ser trituradas empleando otra piedra de menor tamaño redondeada para facilitar su manipulación. Algunos de estos objetos llegan a tener una data estimada de cien años de antigüedad, como la piedra de moler de Román Cadenas, en Mocomboquito.

Trapiche de madera

CIUDAD/CENTRO POBLADO Ambos municipios
--

El trapiche de madera es construido en muchos hogares humildes de los municipios de manera artesanal, se colocan dos trozos de madera en forma cilíndrica, uno sobre otro, acoplados sobre dos columnas de madera sujetas a la tierra en sus extremos. Posee dos palancas que hacen girar las masas de madera cilíndrica. La tracción la ejercen dos personas, una a cada lado, mientras otra persona introduce la caña entre las masas cilíndricas. En el momento que la caña se presiona entre los dos cilindros, sale el guarapo de caña. Esta actividad se denomina molienda.



Canoa de pilar café

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO
Todo el municipio

La canoa de pilar café forma parte fundamental de la producción del café. Cconsiste en un objeto de madera en forma de canoa que se ubica en el piso, el café seco se coloca en concha en la canoa, luego con un palo largo cuyo extremo posee forma de paleta, de 1,50 m aproximadamente de largo y con 6 kg de peso, se procede a golpear el café que está en la canoa, para que le salga la concha y quede limpio. Entre las canoas más conocidas de la región se encuentra la de Elena Alvarado, habitante del sector Pueblo Viejo y Miguel Peña, habitante de Campo Elías.



Mapire

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio



Es una especie de cesta utilizada para cernir o recolectar semillas de café, cambur, cacao y yuca. Para su elaboración se debe cortar el bejuco negro en luna menguante, que luego será humedecido y secado al sol. Después, se vuelve a cortar y a mojar para dar inicio al entrelazado de la cesta hasta que tenga forma hueca. Al final, le realizan un ruedo y refuerzan el primer tejido que está ubicado en la parte posterior. Víctor Albornoz en Santa Cruz del Quemao posee uno de estos implementos.



Colección de la iglesia Los Azules

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Azules
DIRECCIÓN	Carretera principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida



Conformada por una pequeña serie de imágenes advocativas de la Virgen María realizadas en yeso policromado, entre las que se observan a la Dolorosa, la Virgen del Carmen, la Virgen de Coromoto y la Inmaculada Concepción. Esta colección, pequeña en número y sencilla en el tipo de imágenes que la conforman, tiene un valor devocional incalculable para la población de Los Azules.



Colección de la familia Sosa

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Mocomboco
DIRECCIÓN	Cerca de la escuela
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Sosa

Colección de objetos elaborados por el propio dueño Trinidad Sosa, la cual se compone de un chopo de cacería y una silleta de madera. Para la elaboración de esta última se empleó madera local, cortada en luna menguante a fin de garantizar la durabilidad de la pieza, siendo esta colección representativa de los objetos que elaboran los aricaguenses como parte de su cotidianidad.

Este tipo de piezas es común encontrarlas en los hogares aricaguenses ya que representan la cultura local, la cual tiene como rasgo la creación artesanal de una gran cantidad de objetos utilitarios, armas de cacería, mobiliario, entre otros. Ello debido a que Aricagua ha permanecido en un alto grado de aislamiento con respecto a los centros urbanos por las dificultades de traslado y acceso, lo cual permite el desarrollo de alternativas locales para solventar las necesidades de sus pobladores.

Despulpadora y trilladora de café

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

Durante el proceso de la producción del café, el grano es sometido a distintos tratamientos entre los que se encuentran el del despulpado del grano. Este procedimiento se realiza luego de la cosecha y se lleva a cabo con la ayuda de una herramienta conocida como despulpadora de café. La despulpadora se encarga de eliminar la concha y la pulpa al fruto del café sin



dañar su semilla, mediante la fricción a través de un cilindro metálico generalmente horizontal, con la ayuda de un chorro de agua. En la despulpadora de cilindro horizontal los granos desconchados van a parar a un tanque donde hay una previa selección a través de un colador, dejando la concha de la semilla en el lado opuesto, para ser utilizada luego como fertilizante orgánico. Después del proceso de fermentación, de lavado y secado, continúa el proceso de trillado. A través de la fricción a alta revolución se desprende la cáscara que protege al grano preparándolo para el tostado, último proceso en la preparación del grano.

Huso de hilar de Virginia Torres

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Vegón
DIRECCIÓN	Final de la carretera de El Vegón
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Virginia Torres

Es una antigua pieza de metal y madera, constituida por una rueda de madera que hace girar la aguja donde se enrolla el hilo mediante un cordel. No se observa marca de fabricación ni inscripción alguna. Se encuentra en regular estado de conservación, pertenece a la señora Virginia Torres, quien nació en Pregonero, estado Táchira el 30 de noviembre de 1928. Ella destaca en el municipio por su labor como hilandera. Acostumbra a recoger el algodón, lo limpia y lo va enhebrando hasta obtener la cantidad de hilo que desea.



Colección del Santuario del Santo Cristo

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aricagua
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida

Dentro de esta colección es posible observar una antigua cruz latina de madera que posee una inscripción grabada que cita: *Cristus Imperat* y los números 1900 y 1901, que podrían hablar del año en que fue creada. Entre las imágenes veneradas podemos citar la de la Virgen de la Milagrosa, Cristo yacente en el Santo Sepulcro de estilo neoclásico, el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen del Carmen y la imagen de San José. El Santísimo Sacramento del Altar es una hermosa pieza realizada en metal repujado, donde destacan dos pequeñas columnas de fuste salomónico y capitel estilo corintio, distinguido por las hojas de acanto, que sirven de base a dos Ángeles que sostienen una corona; el ornamento que bordea esta hermosa pieza está repujado con elementos fitomorfos que se unen en la parte superior a una cruz flordelisada con un aro que rodea el punto de unión que caracteriza a la cruz céltica.





En la iglesia existe una colección de ocho vitrales, uno de ellos tiene la imagen de un misionero evangelizando a dos indígenas. El misionero representa al padre Navarro; también hay una calle que lleva su nombre. En otro de los vitrales aparece vestido de negro, monseñor Porras, acompañado de Pedro Pablo Santiago Lobo, quien trabajó durante 16 años en Aricagua, período en el cual fundó muchas capillas. Los demás vitrales representan imágenes de la Virgen de Coromoto, la Virgen del Carmen, Jesús portando la Cruz; estos dos últimos, fueron donados por la familia Cadenas Uzcátegui y la familia Marquina Uzcátegui. Uno de los vitrales, tiene las figuras del cáliz, las espigas, los panes y la vida. El mobiliario perteneciente a la iglesia está compuesto por bancos de madera pulida de líneas simples y sencillas, al igual que el confesionario, 3 reclinatorios de madera con tapizado de cuero color rojo sangre cuyo ornamento resaltante es una cruz latina y una pila bautismal.

Dentro de esta colección se encuentra un libro en el que se recogen algunos datos de interés para la iglesia y la comunidad desde 1880 hasta 1990 respectivamente, así como una pequeña campana de bronce, la figura del Nazareno, la cual sacan en procesión durante la Semana Santa entre otras figuras que son veneradas en la iglesia.

Colección de Azael Garrido

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Los Azules
DIRECCIÓN Carretera principal, al lado de la Iglesia
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Azael Garrido

Colección compuesta por una bomba de regar italiana, una serie de candados antiguos, un taladro y una fragua diseñados y realizados por el propietario, antiguos cas-



quillos así como también antiguas herramientas como el mazo y el yunque, una antigua lámpara de gas, una escopeta, una piedra de amolar, una plancha de vapor y una ataraja de hacer rosca de más de sesenta años de antigüedad. Los objetos de esta colección son de gran valor para la familia Garrido.

Planchas de hierro

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Ambos municipios

En la mayoría de las casas de Aricagua existe la plancha de hierro, elemento indispensable en el planchado de la ropa. Se utilizó mucho en Aricagua durante los siglos XIX y principios del XX. Esta plancha, se colocaba en el fogón de leña o topia con un protector de hierro en la parte inferior al calentarse, se pasaba por la tela previamente humedecida. Posee un mango de soporte con una lámina pesada de hierro unida al mango. Una de las planchas más conocidas del municipio Aricagua es la de Anatolio Díaz, habitante del poblado La India y las cuatro planchas de la familia Dugarte Marquina del barrio Las Mesitas.



Mortero indígena



MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Las Mesitas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Albis Ramón Dugarte

Objeto encontrado en las vegas del río Caparo, lugar donde posiblemente habitaron los indígenas aricaguenses. El mortero posee una dimensión de 10 cm de forma circular con un orificio en uno de sus extremos. Este utensilio es sumamente utilizado en el quehacer diario de los pobladores.

Colección de la familia Dugarte Marquina

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Las Mesitas
DIRECCIÓN Barrio Las Mesitas
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Dugarte Marquina

La colección está compuesta por 4 planchas de hierro, un candilero o candelabro de peltre de color blanco con bordes en azul, una olla, una múcura, todas de barro rojo de alta factura, una máquina de coser a manivela, un sagrario que era el antiguo sagrario de la iglesia del Santo Cristo, obsequio del padre Gómez a la señora María Cileni Dugarte, ya fallecida.

Ahumador de queso

MUNICIPIO Ambos municipios

Esta herramienta de ahumado es utilizada en la elaboración de algunos quesos. El proceso de ahumado consiste en colocarlo sobre una parrilla o superficie fina donde pueda llegarle el humo. Sea de trozos de leña o bosta de ganado. Algunas leñas pueden amargar el queso, por eso es preferible usar un determinado tipo de leña, así como también es preferible que el queso esté lejos de la fuente de calor.



Máquinas de carpintería

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Vía al Vegón, frente a la manga de coleo
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Silvino García Moreno



Conjunto de máquinas elaboradas por su mismo propietario con la finalidad de trabajar la madera algunas de ellas tienen más de treinta años siendo utilizadas diariamente. En su elaboración se utilizaron rines de bicicletas, repuestos de lavadoras, piezas de madera entre otros, según las necesidades de uso y diseño.

Romanilla de la familia Pérez Mora

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Aricagua
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Isabel Mora de Pérez

Romanilla particular debido a la manera en que se trabajó la madera, calando figuras en su superficie. Esta puerta es de doble hoja o doble batiente y su ornamento se hizo a través del calado de formas fitomorfas, —líneas que en su conjunto imitan formas de la naturaleza como hojas, flores y semillas—. Esta romanilla tiene una capa pictórica de color blanco y la misma tiene más de ochenta años. Es valorada porque es la única en su estilo en el municipio Aricagua y por su antigüedad.



Cruces de la misión

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el 2002 los habitantes de Aricagua siguiendo los preceptos del decreto papal en el cual se designó dicho año como misional, elaboraron varias cruces las cuales fueron colocadas en los diferentes centros poblados que conforman el municipio destacando entre ellas la Cruz de Hato Viejo y la de Santa Cruz del Quemao. Se trata de representaciones de la cruz cristiana con el asta vertical más larga que la horizontal y elaboradas en madera.

rro, dos tipos de gradillas para prensar café, una cuadrangular: hecha de madera y otra circular hecha de metal y una estufa para cocinar queso; así como también una máquina de coser marca Singer y una antigua silla de montar hecha de cuero, conocida como silla de montar de pico o enjalma debido a los picos sobresalientes a cada uno de los lados del pomo o parte delantera de la silla. Estos picos cumplían la función de sostener bolsas de carga o de sujetar a las mujeres que montaban a caballo, quienes sentadas de lado se sostenían a los picos. Junto a esta silla Vicente Rojas posee un tapa ojos para caballos y un par de maquinarias para el procesamiento del café, como la trilladora, que cumple la función de eliminar la última capa del grano y un cilindro de café.



Canasto de ojo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El canasto de ojo debe su nombre a que la trama de su tejido es muy abierta, dejando unos huecos que asemejan a un ojo. Se realiza con bejuco cuatro filos, el cual se debe cortar en menguante para garantizar la durabilidad de la cesta, ya que de ese modo no le cae polilla. El bejuco se recolecta en la montaña de Mocombo, luego se procesa el mismo hasta obtener una fibra que se teje. Este tipo de cesta es muy utilizado en las actividades domésticas de Aricagua y Padre Noguera.



Colección de la familia Mora

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Viejo
 | DIRECCIÓN | Camino antiguo Rocua
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | PROPIETARIO | Allagracia y José Mora



Conformada por una era de pisar barro: estructura circular formada por paredes de piedra con un radio de 3 m, y un diámetro de 6 m, su espesor es de 50 cm de ancho. Esta estructura es utilizada por la familia Mora para pisar el barro, uno de los materiales a utilizar en la elaboración de tejas. Se hacen de colores diversos, por ejemplo, el color blanco lo obtienen a través de plantas de ese color que son colocadas para revestir la teja y dar esa tonalidad. También es parte de esta colección un horno utilizado para quemar tejas de forma circular, con doble estructura, una de tierra pisada o tapia en su interior, cubierta por otra estructura de piedra. En el piso posee un orificio para introducir la leña que calienta el horno, por la parte superior se coloca la teja cruda y luego se tapa con una pequeña estructura de barro, para que caliente más. El horno se utilizó regularmente desde la época del terremoto de 1894. El harnero de Allagracia Mora fue traído de la población de Canaguá a principios del siglo pasado, en 1901. Ha pasado de generación a generación; un harnero cuadrado de 50 cm, de madera a los lados posee un colador o cedazo que actúa como filtro dejando el café limpio, el harnero tiene unas cuerdas para colgar de manera que la operación de limpieza se efectúe mejor.

Asimismo destacan un trapiche de 1940, una gradilla, instrumento de hierro que sirve para mover la teja caliente en el horno, que luego de fría y endurecida se saca del horno. La gradilla es de forma cuadrada y mide 20 cm, por cada lado donde se coloca la teja caliente. También forma parte de la colección una carpeta, una especie de ruana, pero de un material de lana especial de dos colores, por un lado es rojo y por el otro es negra, tiene un orificio en el centro para introducir la cabeza, ésta llega a pesar hasta 6 kg. Era utilizada en época de lluvia, en los viajes largos, para protegerse del frío y de las nevadas. Se dice que la carpeta proviene de tierras parameras de Colombia y que muchos comerciantes de los pueblos del sur de Mérida, las vendían en toda la región de Aricagua.

También hay en la colección un galápago o molde para hacer tejas. Está realizado en madera tallada y tiene la forma larga y cóncava de la teja con un mango que facilita su agarre y maniobrabilidad. La arcilla es dispuesta sobre el

molde y es modelada hasta que cubre la totalidad del galápago, una vez seca se desmolda y se procede al quemado de la teja. Dentro de la colección también hay una era de pisar barro, estructura circular formada por paredes de piedra.

Zurrón

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Elemento realizado en cuero o lona, con forma de saco circular, que se usa para facilitar el transporte de la arcilla o el cemento de un sitio a otro en las construcciones.

Colección de la capilla José Gregorio Hernández

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
 | DIRECCIÓN | Calle principal
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | La comunidad

Esta sencilla capilla tiene una colección de dos pequeñas imágenes realizadas en yeso policromado del doctor José Gregorio Hernández y una serie de pequeñas ofrendas de agradecimiento. Muy contrariamente a lo acostumbrado, la



mayoría de las ofrendas no parecen ser por agradecimiento a la cura de alguna enfermedad. Estas inusuales ofrendas para José Gregorio, comprenden una serie de muñecos que se usan en la ornamentación de tortas de matrimonio, parejas de novios con el atuendo matrimonial, también puede verse un pequeño vehículo y un velo de novia colgado en una pared de la capilla.

Colección de la iglesia de Santa Cruz del Quemao

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Cruz del Quemao
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida

Conformada por varias piezas entre las que destaca, el cáliz que fue donado al pueblo por los misioneros cuando finalizó su construcción en el año 1800. La copa es grande y siempre tiene agua bendita en el altar, a disposición del padre para ser usada cuando alguien muere o llueve con relámpagos fuertes. Asimismo, por su seguridad lo protege el párroco y los sacerdotes de la iglesia.

La mayoría de las piezas de esta colección fueron adquiridas por feligreses para posteriormente ser donadas a la iglesia como es el caso de la Virgen del Carmen, adquirida en Mérida por López Peña, y trasladada en chinchorro como se trasladaban los enfermos, hasta Santa Cruz del Quemao, dando inicio a la celebración de sus fiestas patro-



nales. San Antonio de Padua fue adquirido por Leocadio Toro quien inició la mayordomía y aún la conserva. Por su parte, Hermes Barrios adquirió la imagen del Padre Claret y le entregó la responsabilidad de la mayordomía a Antonio Rivas. La Virgen Purísima ha estado bajo la responsabilidad de Pompilio Toro. San José tiene como mayordomo a Luis María Araque. San Isidro fue adquirida por Ramón Torres, quien entregara la responsabilidad de mayordomía a Benancia Peña y ella la delega a Lisandro Rojas. También podemos apreciar la imagen de la Virgen de Coromoto, Jesús de Nazaret y la Santa Cruz del Quemao, entre otras.



Horno de pan

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Hato Viejo
DIRECCIÓN Camino antiguo de Aricagua
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Rosendo Plaza

Objeto de uso frecuente y común entre los habitantes del municipio Aricagua, se trata de una estructura elaborada con ladrillos frisada con barro amarillo o greda, la cual se le deja el orificio central donde se introduce el pan y otro orificio en la parte trasera, muy pequeño, para regular la temperatura. Para calentar el horno, se introducen brasas y leña candentes hasta que caliente, luego se introduce el pan. El horno se construye sobre una mesa con cimientos de piedras. En la mayoría de los hogares, se elabora el sabroso pan de forma artesanal, en épocas de cumpleaños, fiestas patronales y la Semana Santa. En la casa del señor Rosendo Plaza, se encuentra un horno que fue construido por sus padres y abuelos, con más de un siglo de antigüedad.



Canastos para café

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio



Estos canastos son tejidos con fibra vegetal, tienen forma circular o semicircular y poseen una cinta de tela a los lados que actúa como sujetador. Estas cestas forman parte del proceso del trabajo cafetalero, ya que son usadas en el proceso de recolección del grano. El café es puesto dentro de estos canastos al ser recolectado para luego ser llevado a los sitios en donde se continúa el procesamiento del grano para su posterior comercialización y consumo.

Colección de objetos de la alcaldía del municipio Aricagua

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Frente a la plaza
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua

Esta colección está formada por una antigua plancha a vapor, este tipo de plancha es tan antigua como la plancha de hierro o de carbón. La plancha a vapor dispone de un mecanismo en la parte frontal, que convertía el agua caliente en vapor, impulsándolo a la prenda durante el planchado.



Colección de la iglesia Nuestra Señora de la Asunción

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Santa María de Caparo
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida



Estas venerables imágenes tienen un alto valor religioso para la gran mayoría de los habitantes del municipio Padre Noguera, las mismas son de origen español y fueron llevadas al municipio por los sacerdotes Crescencio Parra y Ercilio Estivares a finales de los años sesenta; entre las imágenes se destacan la Virgen del Carmen, la Dolorosa, Virgen de Coromoto, el Santo Sepulcro, la Virgen de la Asunción. La posa sobre una nube llena de estrellas y es custodiada por un par de querubines, viste una túnica color crema y lleva un manto color azul oscuro y azul claro en la parte interna. La Virgen Inmaculada quien lleva los brazos alzados y está viendo al cielo, sujeta con sus manos un manto de tela vaporosa color azul claro y por último la imagen de San Isidro Labrador quien viste de pantaloncillos cortos color verde y camisa larga color hueso y porta sobre él una malla de pescador, esta imagen se encuentra al lado de las pequeñas imágenes de dos bueyes aradores, que caracteriza a este personaje de la iglesia católica.

También hay un sagrario con una data aproximada de sesenta años que es un objeto de metal donde se depositan las hostias después de la consagración, este objeto posee una gran significación religiosa para los devotos católicos, ya que tienen la creencia de que allí es donde está el espíritu de Cristo, que se encuentra vivo y presente. Constituido por una caja de aleación de cobre y bronce, por lo que ofrece unos destellos dorados, mide aproximadamente 40 cm por 40 cm, posee una puerta con su cerradura donde están guardados cuatro copones grandes contentivos de hostias consagradas, por los lados tiene dos ángeles de metal plateado, siempre hay una lámpara encendida en señal de reverencia a la divina presencia de Dios.





Colección de Simón Dugarte

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Simón Dugarte

Comprende una enjalma o silla de montar femenina, una máquina de coser marca Cetra de 80 años de antigüedad, que carece de motor y pedal y que funciona sólo con la ayuda de una rueda o manivela circular que activa el mo-



vimiento de la aguja en el cocido y un trapiche artesanal de caña de 70 años, herramienta que ayuda a obtener el jugo de la caña de azúcar al ser triturada.

Cinchas de cerdas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Vía El Morro
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Emilio Uzcátegui

Son utilizadas en animales de carga como burros, caballos y mulas, enlazados en la barriga, sobre el lomo del animal para asegurar la carga. Sirven como freno de los caballos o bozal. Uno de los hacedores de cinchas es Emilio Uzcátegui habitante del centro poblado Mocomboco, quien explica que son elaboradas con la crin de los caballos y colas del ganado vacuno hasta formar una bola grande parecida al algodón. Después, se va tejiendo en una tarabita, lentamente, hasta que las cabuyas tomen una forma alargada. Luego, se entrelazan las cinchas de cerdas con las cabuyas hasta que el tejido parezca una correa.

Totuma de café

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio

La totuma es un fruto extraído del árbol del totumo, cuya concha al ser partida en dos se deja secar para luego ser utilizada como recipiente de sustancias líquidas o sólidas.



Baúles

CIUDAD/CENTRO POBLADO
Ambos municipios

Objetos utilitarios muy comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas y que hoy se conservan como parte de los elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera, en diferentes tamaños y con tapa, utilizadas para guardar cosas y en el pasado se usaban hasta para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría o delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera. Es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad. Estos objetos representan una particular significación para los pobladores de este municipio, entre ellos el de Presentación Peña.

Ventanas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio



En las calles de Aricagua es común observar viviendas con topología colonial de las que destacan sus imponentes ventanas, piezas representativas de la cultura aricaguense elaboradas con madera local cortada cuando la luna se encuentra en menguante mediante un proceso tradicional para el secado de la misma que garantiza la durabilidad de la pieza. Se caracterizan por estar compuestas de dos hojas con una medida aproximada de 1 m 50 cm. Compuesta en la parte interna por un pequeño asiento que

los habitantes utilizan para sentarse a dialogar con los transeúntes y vecinos. Actualmente quedan muy pocas de estas ventanas, las cuales han sido sustituidas por ventanas elaboradas con materiales, técnicas, y diseños contemporáneos.

Máquinas de coser

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio



Se trata de varias piezas que datan en algunos casos de muchos años de antigüedad, como la máquina de Ernestina Plaza en la Aldea Mucupuen, que reproducimos en esta página. Es una máquina marca Paduy de color negro que carece de pedales o motor, funciona al accionar una manivela, que tiene en uno de los costados, está en perfectas condiciones; todavía se usa para remendar ropa y hacer algunas prendas. La máquina data de 1935 aunque probablemente sea más antigua, fue traída de Santa Bárbara de Barinas por los arrieros. Victoria Sosa conserva otra máquina de coser en buenas condiciones como una muestra de los medios utilizados en la elaboración de la vestimenta de muchos de los pobladores de la zona. Es una máquina adquirida en 1960 marca Eterna de la que destaca un pequeño estuche colocado a los lados.

Otra de las máquinas también carece de pedal o motor que la haga funcionar, puesto que el único sistema de funcionamiento que posee es una manivela que al girar activa el movimiento constante de la aguja al coser, se desconoce la marca de esta máquina, no puede leerse debido al mal estado de conservación en el que se encuentra, pues la herrumbre se ha apoderado del material que la constituye. Una de las máquinas más populares, de las que hoy todavía algunas se encuentran en uso, es la popular marca Singer, que cuenta con una manivela y un pedal en su parte inferior que activa su funcionamiento y que viene acompañada de un mueble de madera constituido por 6 pequeñas gavetas, en las que se guardaban accesorios primarios de costura, como hilos y agujas.

En Santa María de Caparo, Florentina Otalvares posee una máquina constituida por una base de madera y

estructura de metal, marca Perna, de color negro y de año 1945. Hoy día se encuentra en perfecto estado de conservación y con ella su dueña cose y remienda piezas para los habitantes de Caparo.

Colección capilla de Mocomboco

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Cerca de la escuela de Mocomboco
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE La comunidad



Formada en su mayoría por pequeñas figuras realizadas en yeso policromado que son veneradas con gran fervor por los devotos de Mocomboco. Entre las imágenes receptoras del fervor de la comunidad se encuentran las del Nazareno, Cristo Crucificado, el Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen del Carmen, la Virgen de Coromoto, San Antonio de Padua y San Isidro Labrador.



Colección de Josué Vega

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Vía La Laguna
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Josué Vega

Conformada por una cimbra — objetos antiguos para pilar café— contiene un cerco de madera cilíndrica de un peso aproximado de 20 kg, este cilindro de madera con un lado en forma de cono, que se deja caer en un pilón desde una altura de 2 m, está sujeto por cuerdas a unos palos fijos que ejecutan el levantamiento del cilindro para luego dejarlo caer sobre el pilón. El pilón es de madera con una abertura hueca, donde se deposita el café. Este depósito, pasa de una altura de 1 m por 2 m de profundidad se reduce al final como a 10 cm, es de forma cónica. La cimbra de Josué Vega fue trasladada por su abuelo Juan Anacleto Vega Molina, desde Mucuchachí, estado Mérida, en la época de Juan Vicente Gómez, (1908-1935). También forma parte de la colección una artesa, instrumento de madera, en forma de batea, que posee una anchura de 50 cm por 1,20 m de largo, donde se coloca la harina de trigo para amasar. En una artesa se pueden colocar dos arrobas de harina, 24 kg. Se utiliza mucho en la Semana Santa, también se usa para el maíz pilado, para elaborar la masa. Otro objeto de esta colección son las polainas que forman parte del atuendo utilizado para montar a caballo: es un protector de cuero, con soporte que se coloca la persona entre el tobillo y la articulación de la rodilla, para protegerse del sudor del animal al cabalgar. Está también la escusa de ahumar que es una especie de chimenea; en su parte inferior se coloca la leña. No toda la leña sirve para ahumar, la majagua, es la más utilizada. Se coloca también bagazo de caña seca que produce el humo que sale por el orificio superior donde se coloca una parrilla de carruzo fino para los quesos. La escusa posee una puerta que regula la intensidad del humo, los quesos se pueden colocar dos días para que queden bien ahumados, tomando un color especial, lo que produce una calidad importante por el ahumado en la escusa.



Trapiche de bueyes

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Laguna
DIRECCIÓN La Laguna de Mérida
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Patricio Vega

El trapiche de bueyes consiste en que un buey gira alrededor de una masa de hierro cilíndrica, la cual muele la caña y extrae el guarapo que se recolecta en un recipiente, este trabajo se denomina molienda. El buey, es un toro que se capa, quiere decir, que se le extrae el aparato reproductor. Las personas económicamente solventes, poseen en sus casas un trapiche, para obtener panela que venden posteriormente en el mercado merideño.

Arado

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Hato Viejo
DIRECCIÓN Vía Aricagua
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Antonio Díaz



El arado es un instrumento muy importante en la preparación de los suelos para la siembra, está compuesto por dos bueyes sujetados en sus cachos por una junta de madera que los une. En el medio se coloca el timón, una especie de palo largo de forma encorbada presiona a la tierra para hacer los surcos donde se colocan las semillas. El arado es utilizado para la siembra de tubérculos locales como el apio, yuca y maíz.

Cilindro cafetero

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio

El cilindro cafetero es uno de los objetos indispensables para la faena del café. Todas las haciendas, poseen un cilindro, que sirve para desconchar el café, estos fueron tra-



idos para Aricagua en la época de la colonia en 1750, cuando se plantaron las primeras matas de café. Este posee un embudo, donde se coloca el café maduro, se pasa sobre él, el cual gira al accionar una manivela, la concha, cae al piso y el café sin concha cae en el tanque de lavado, para luego ser secado. Muchos de estos cilindros provienen de Colombia, hoy en día son traídos de Brasil y otros son contruidos en el país. Uno de los cilindros más conocidos en la región es el de Pedro Herrera habitante de Mucupuién.



Herramientas elaboradas manualmente

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Cruz del Quemao
DIRECCIÓN Aricagua, municipio sur merideño
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Arcadio Torres

Por ser Aricagua un poblado lejano, muchas personas han tenido que utilizar su ingenio para elaborar herramientas, juguetes y demás productos. Fue así que Arcadio Torres comenzó elaborar las empuñaduras de los machetes del pueblo, a través de tubos. Para su fabricación se corta el tubo que en uno de sus lados tiene la punta fina con un clavo de acero y, en el otro posee una mariposa que sirve de palanca para penetrar el hierro.

2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Capilla del Carmen

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Portachuelo
DIRECCIÓN	Carretera principal de Aricagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

La capilla del Carmen tiene 4 m de ancho por 8 m de largo, está hecha de bloques de cemento, tiene techo de teja y machihembrado, con ventanas en cada costado y una puerta de metalestá. Se encuentra rodeada por una cerca de malla ciclón, con alambre de púas, dentro está una efigie de porcelana de la Virgen del Carmen de unos 60 cm de alto, en un pequeño altar. Esta capilla ha sido remodelada en varias ocasiones, la primera fue en 1968, luego en 1997 y en el 2000 se le colocó el techo de machihembrado con teja y se frisó con cemento.

Parque Nacional Tapo Caparo

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Santa María de Caparo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Intituto Nacional de Parques, Inparques



Fue declarado Parque Nacional el 14 de enero de 1993 mediante Decreto nº 2.759. Abarca una superficie de 205.000 ha, por lo que está en posesión del 80% del municipio y rodea completamente el complejo hidroeléctrico Fabricio Ojeda. La flora está formada por bosque perennes, semidecuidos y siempre verdes, su altitud comprende desde los 150 hasta los 2.200 m s.n.m y la temperatura fluctúa desde los 12 hasta los 36 grados. La fauna del parque es abundante, destacándose el venado montano o locho, pumas o leones de montaña, jaguares, paují de cope-te de pluma y de piedra, lapas, chigüires, chácharos, dantas, cunagueros, cerdos salvajes, venado caramerudo, caimanes, cocodrilos, anacondas, picures, osos frontinos, zorros, gatos monteses, jaguarundis, mofetas, osos palmeros, osos meleros, coaties, puerco espines y cientos de especies más. El parque es de alto valor patrimonial para los habitantes del municipio pues constituye el área de protección de la zona para cientos de especies de fauna, flora, recursos hídricos y minerales.



Iglesia de Campo Elías

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Ramón Rojas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida

La aldea de Campo Elías tiene aproximadamente unos 80 años y no fue sino hasta el 3 de agosto de 1945, cuando se construye la primera capilla con paredes de tapia, techo de madera y tejas; medía 16 m de largo por 8 m de ancho. Actualmente mide 30 m de largo por 10 m de ancho y 8 m de alto, elaborada de cemento y tejas. Las vigas del techo son de madera, el piso es de cemento quemado, tiene una torre en el costado izquierdo de 15 m, una sola puerta de dos hojas, una claraboya en forma de cruz en la parte posterior. Al frente se encuentra la plaza Ramón Rojas y en la parte trasera la plaza Bolívar de Campo Elías.



Casa de Daniel Rojas

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Daniel Rojas



Esta casa está fabricada de tapia con bejucos. Tiene un pequeño patio central, con tres puertas de madera, al frente se encuentra la puerta principal, un poco más grande que las otras dos y una pequeña ventana. El techo es a dos aguas; la cocina es una habitación aparte, a la usanza del lugar, para que el humo no se introduzca en las habitaciones de dormir.

Puente La Quebradita

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aricagua
DIRECCIÓN	Aricagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua

Estructura elaborada en hierro de 10 m de largo utilizado para el paso peatonal. El puente fue construido sobre la corriente de agua La Quebradita porque las personas que habitaban el lugar lo utilizaban para asearse las manos y los pies antes de llegar al centro de la ciudad.



Vivienda de Antonio Parra

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea El Hatillo
DIRECCIÓN	Vía El Cauchal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio Parra

Esta casa data de 1800 aproximadamente. Está elaborada de tapia con bejuco y mapora, el techo es de tejas, su frente tiene sólo dos puertas y un corredor



que cubre ambos lados. Al frente tiene tres habitaciones, cocina, comedor y el baño es reciente, antes tenía letrina. La cocina está separada de la casa, para que no penetre el humo, las puertas son estrechas y están elaboradas de tablas; carece de ventanas; las porquerizas quedan cerca de la casa, al igual que la caballeriza. La gente de la región la considera de gran importancia por las misas que se celebraban allí y las personas que pernoctaron en el lugar, como el padre Noguera y el padre Moreno.

Casa de tejas de Pedro Medina

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Varita
DIRECCIÓN	Vía El Cauchal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Pedro José Díaz Medina

Casa que data de 1880. Está hecha de tapia y techo de tejas. Su frente consta de una sola puerta, con corredor carece de ventanas. Tiene dos habitaciones, una cocina-comedor, esta última separada de la casa debido al humo. El baño es reciente, anteriormente se usaba letrina, gracias a la llegada del agua y a una gestión del gobierno estatal, se hicieron baños nuevos. En esta casa se celebraban las misas, cuando el sacerdote encargado iba o venía de Santa Bárbara de Barinas por lo que posee un trono donde se efectúan las bodas, bautizos del sector. Los pobladores de la zona la conocen como la *casa de tejas*. La casa está bendita por lo que la comunidad la considera una de las más importantes de la zona.





Iglesia de Hato Viejo

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Hato Viejo
DIRECCIÓN Aldea Hato Viejo
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida

Esta iglesia data de 1972, fue construida en terrenos donados por Ginés Ramos con bloques de cemento, frisada por dentro y por fuera. El techo es de machihembrado y teja, su frente mide 9 m de ancho por 18 m de largo, consta de una sola nave y un campanario, de 10 m aproximadamente. La única puerta de entrada es de madera, con cuatro ventanas, dos por cada lado, el piso es de cemento quemado. El sacerdote asiste frecuentemente a esta aldea con el fin de efectuar matrimonios, bautizos, confirmaciones y predicar la fe cristiana.



Vivienda de Ludín Plaza

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO San Rafael
DIRECCIÓN Antes de llegar a Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Ludín Plaza

Se dice que esta casa es la segunda que se construyó en la región. Tiene techo de tejas vieja, paredes de tapia de bejuco y mapora, puertas angostas de tabla, un corredor y 2 puertas, carece de ventanas debido al clima. La cocina es una pieza aparte, separada de la casa, aún existe y se usa el

fogón de leña para cocinar los alimentos, el techo está fabricado con rolas de madera y tabla sobre las cuales se colocan las tejas. El baño está ubicado a cierta distancia de la casa ya que ahora tienen agua potable y retrete, antes usaban letrinas y debido a los olores, estas zonas las hacían alejadas de la casa.



Expendio y bodega de Escalona

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Quebradón
DIRECCIÓN Entrada al pueblo
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Adonai Escalona

Es uno de los expendios más antiguos de Aricagua, su licencia data de 1947. A través de los años se ha convertido en un lugar de encuentro para los pobladores de esta zona pues allí se hacen contratos de compra-venta de ganado, café y los que intervienen aprovechan la oportunidad para refrescarse. Igualmente hace las veces de depósito de las pertenencias de personas que asisten a la misa dominical.

La construcción es una casa antigua con una habitación grande, dos puertas y en su interior, estantes de madera, un mostrador y una banca que permite el asiento de los clientes.

Gallera

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Parte Baja
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Eustoquio Gaviria

En Aricagua la pelea de gallos o los gallos tienen celebrándose torneos hace más de 150 años y es una de las tradiciones más importantes de la región, llevada a cabo los domingos. La gallera más apreciada de la zona es la de Eustoquio Gaviria,



la cual consta de un ruedo donde pelean los animales, tiene 5 m de diámetro y 60 cm de alto. Existe una jaula de reconocimiento de unos 80 cm de largo por 40 m de alto y ancho; esta jaula está dividida en dos, —todos sus lados tienen malla para evitar que se escape el ave— y el lado que separa los gallos tiene que estar tapado para evitar que se peleen antes de tiempo. Al comenzar la pelea la jaula es subida por medio de una cuerda. La pelea tiene una duración de 28 minutos, si al terminar este tiempo no ha habido un ganador se declara empate o tablas. A los gallos se les colocan espuelas, que pueden ser de Carey y su largo puede ser de hasta 5 cm. Los encargados de preparar los gallos se llaman coleadores.

Cementerio viejo de la aldea San Rafael

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea San Rafael
DIRECCIÓN Carretera principal vía Campo Elías-San Rafael
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO José Torre

Este fue el primer cementerio que se construyó en la parroquia San Antonio y funcionó en terrenos privados, hasta que se construyó el de Campo Elías. Actualmente es una parcela de 20 por 20 m, está en completo abandono, una mina de agua pasa por toda la mitad del cementerio. Al parecer tiene 85 años de haberse creado. No existen lápidas, únicamente una cruz de madera de 40 centímetros de alto por 30 de largo, como único vestigio.



Plaza Ramón Rojas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Campo Elías
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua



Esta plaza fue construida en honor al fundador del pueblo, Ramón Rojas. Es muy importante y queda delante de la iglesia, mientras que la plaza Bolívar está detrás de la misma. Data de 1940, ubicada a la entrada de Campo Elías, tiene dos bancos en uno de sus costados y hay una estructura de cemento, en honor a Ramón Rojas. Tiene dos árboles, una caminería que la divide en dos, en forma de triángulo, dos de sus caras tienen 20 m, la otra unos 30 m. En esta plaza se celebran reuniones de interés social.

Cimientos de Mocomboco

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Mocomboco
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua

Estructura plana de 3 m por 3 m con soportes de muros de piedra. Son andenes que certifican la existencia de una comunidad indígena que habitó la zona. Algunas personas aseguran que los antepasados que la ocuparon sobrevivían por el cultivo de maíz debido a la situación geográfica de los Andes y el abundante agua que rodea los cimientos.





Plaza Bolívar de Campo Elías

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Calle principal, detrás de la iglesia de Campo Elías
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua

Esta plaza Bolívar es probablemente una de las plazas más nuevas de Venezuela, se construyó en 1997. Es cuadrada y plana, tiene un busto del Libertador Simón Bolívar en el centro, cuatro caminerías que la dividen en cuatro partes iguales, cada una de estas caminerías tiene un banco de cemento; también tiene faroles y dos árboles. Es un sitio de reunión del pueblo. La estructura se encuentra en buen estado de conservación.



Plaza de Toros

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aricagua
DIRECCIÓN	Cerca del río Aricagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua

La Plaza de Toros reviste gran importancia y se evidencia en la participación masiva de las personas de esta zona, pues esta actividad se desarrollaba en el espacio central de la plaza mayor. Las paredes son de tapia o tierra pisada y data de 1980. Su construcción fue lenta y contó con la colaboración de todos los habitantes de la región.



La práctica del toreo en Aricagua es muy antigua e inicialmente se practicaba en la plaza Bolívar. Se le ponía una barrera de guasdua, siendo uno de los toros más famosos de esos tiempos el llamado *Lucerito*. Para la época el toreo no implicaba la tortura ni la muerte del toro. Se estilaba practicar en las fiestas patronales, posteriormente se incluyó como una de las actividades importantes de la Feria del Santo Cristo. Los hermanos Rodríguez Jáuregui, de Mérida se han encargado de difundir el toreo profesional incluyendo la muerte del animal. Entre las particularidades de la plaza está la de ser cuadrada, semejando las características de la plaza Mayor. La arena tiene unos 50 m cuadrados aproximadamente, cuatro burladeros y tribuna en sólo tres costados de la plaza.

Alcaldía de Padre Noguera

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Esquina 3 con calle 3
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Padre Noguera

Construcción con dos plantas, de arquitectura moderna, con oficinas independientes. En la planta alta hay un salón para



las sesiones de concejales con capacidad para 70 personas, la oficina del alcalde, ingeniería municipal, la secretaría de la cámara y estudios de la emisora comunitaria Paso Real Stereo. Posee un mobiliario en buenas condiciones y de nueva tecnología. En planta baja tiene siete oficinas donde funciona el Registro Civil, Defensoría de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, sindicatura municipal, dirección de Hacienda, dirección general, un salón de estar y una cocina. Esta infraestructura es importante para la comunidad porque allí funciona el poder municipal.

Capilla Gran Poder de Dios

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Carretera de Santa María de Caparo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad



Es una capilla construida durante el año 1962 con la finalidad de pagar una promesa religiosa. Fue edificada en forma tradicional con paredes de bloque y concreto, piso de cemento pulido, techo con caída en dos aguas y teja criolla, su constructor fue don Pablo Otañares. Está ubicado en terrenos de don Eliseo Mora. A la entrada hay una reja de hierro de 6 m por 5 m de largo y al frente de la capilla existe una sala de oración sin paredes, con piso de terracota criolla y techo de machihembrado suspendido sobre seis pilares sencillos tipo columna de 20 cm por 20 cm en concreto y cabilla.

Parque infantil Padre Noguera

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Barrio El Polvero, avenida 1
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Padre Noguera

Construido sobre un terreno de 70 m de ancho por 120 m de largo con una cerca perimetral de ladrillo y alfajol. Posee



dos entradas con dos portones de metal de 7 m de ancho cada uno por donde se accede a un estacionamiento de 40 m por 18 m. Se puede apreciar un busto del padre Adonay Noguera, un obelisco, cinco bohios de estructura de metal con piso de cemento rústico, techo de machihembrado y teja criolla, tres bancos en cemento y varios juegos para niños, baños para damas y caballeros. Existen abundantes plantas ornamentales y frutales como mangos, mamones, guamos, siempre verdes, cayenas, moriches, palmas, entre otros.

Andenes

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Hato Viejo
DIRECCIÓN	Hato Viejo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Los andenes son muros de piedras que utilizaban los indígenas con el fin de proteger a la siembra del viento. Estos antiguos habitantes de Aricagua sembraban apio y papa. Estos muros de piedra son de aproximadamente 1,20 m de alto por 40 cm de ancho. La mayoría de las fincas en Hato Viejo poseen cercado de andenes para dividir los potreros.





Plaza Bolívar de Santa Cruz del Quemao

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz del Quemao
DIRECCIÓN	Via El Morro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua



Está ubicada en el centro del pueblo, al frente de la iglesia de Santa Cruz de Quemao. Es utilizada por la comunidad para realizar actividades recreativas, conversar, celebrar los días patrios y las festividades patronales. Tiene forma rectangular y mide 30 m de largo por 15 m de ancho. En el centro está ubicada un busto de Simón Bolívar. También se observan cuatro bancos elaborados en hierro ubicado a los lados. En el otro costado se encuentra la cruz de la misión de 15 m y está realizada en cemento, al igual que la parte del piso que conduce a la iglesia.

Plaza Bolívar de Santa María de Caparo

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Calle principal, barrio El Polvero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Padre Noguera

Estructura que ocupa una cuadra de 120 m por 120 m. Tiene forma rectangular con caminerías de terracota, bancos de hierro forjado y madera, rodeada de plantas ornamentales como cayenas, trinitarias, chaguaramos, árboles de mangos, caracaro, moriche, palmillas, mamón, almendros, entre otros. En el centro de la plaza está la estatua pedestre del Libertador sobre una base de concreto revestida en cerámica, encerrada en pilares de mampostería tipo colonial y dos chaguaramos pequeños.

Plaza Bolívar de Aricagua

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aricagua
DIRECCIÓN	Casco central de Aricagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua

La plaza Bolívar de Aricagua tiene forma rectangular. Posee seis caminerías que conducen al busto del Libertador, en un costado tiene escalinatas de cemento, posee faroles y árboles. Por el otro costado, bancos alrededor y dentro de la plaza, todos fabricados de hierro fundido. En la época de la Colonia la plaza era el mercado principal donde los vecinos vendían toda clase de mercancías. En la década de 1940 servía como escenario para las fiestas del toreo, muy populares en Aricagua. Posteriormente se convirtió en plaza Bolívar al colocarse la estatua a medio cuerpo de El Libertador.

Posada Turística Fundadores de Caparo

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Calle 3, con avenida 2
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alí Oliento Ruiz



Es una construcción moderna fabricada sobre un terreno de 28 m de ancho por 44 m de largo donde anteriormente se encontraba la primera bodega o tienda del poblado propiedad de don Camilo Sánchez. Después fue el comedor El Arriero de Emiro Arciniegas. Posteriormente la vieja estructura fue demolida, realizándose la construcción actual con dos plantas y un estacionamiento. La parte alta consta de nueve habitaciones con sus respectivos baños, ubicadas en pasillos largos de terracota. El edificio está erigido en paredes de bloque y cemento de friso rústico o corrugado; la estructura del techo es de madera, machihembrado y teja; piso de terracota en las dos plantas. La planta baja tiene tres corredores, en uno de los cuales están las mesas de la cocina y el restaurante. Tiene además sala de recepción y una tasca.

Río Caparo

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Final de la avenida 1
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

Es el recurso hídrico más importante de la zona. Cuenta con una temperatura media anual que oscila entre los 18° C y 24° C, características de un clima templado y lluvioso. Las cuencas hidrográficas que sirven al municipio Padre Noguera corren en la mayor parte de su longitud, con un curso orográfico paralelo al gran surco central cordillerano. Su principal cuenca es la del río Caparo que nace en la laderas del páramo Don Pedro, al sur del Pico Bolívar, fluye en dirección sudoeste, y todo su recorrido sirve de frontera entre los estados Mérida y Barinas, hasta llegar al límite del estado Táchira.



ra, específicamente en la desembocadura del río Camburito. Al río Caparo lo surten a su vez diferentes afluentes: los ríos Mucupatí, Mocomboco, Mocomboquito y Aricagua, con las quebradas de Los Palcos, Los Naranjos, La Calderona, caño El Salado y Tucupido, que es el mismo Camburito ya hacia el final, cuando abandona el nombre de río Caparo es por su unión con los ríos Uribante y Doradas.

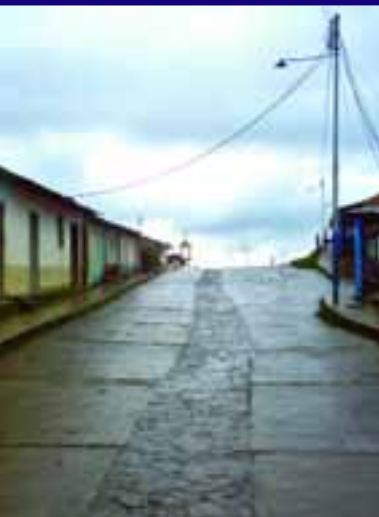
Existen varias versiones en cuanto al origen del nombre del río Caparo, entre ellas se encuentra la que plantea que Caparo es de procedencia del vocablo caribe *capuri*, con que se designaba a cualquier río, caño o quebrada lo suficientemente caudalosa como para impedir su cruce. Al pasar a otras lenguas se convirtió en *caparo*. Esta idea cobra fuerza al considerar que en el municipio arzobispo Chacón una de las parroquia se denomina Capuri.

Santa Cruz del Quemao, centro poblado

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz del Quemao



Es un lugar ubicado al pie de monte Ilanero del estado de Barinas utilizado por los habitantes para descansar y trasladarse de un lugar a otro. Este poblado recibió el nombre de Santa Cruz por parte de unos misioneros y posteriormente



se le agregó la expresión *del quemao* debido a que en una Semana Santa un habitante de la población procedió en contra de la creencia popular de descansar y orar en estas fechas y se puso a quemar monte lo que provocó un incendio en el cual falleció. Debido a este hecho aledaños y pobladores del sector empezaron a referirse a este centro poblado como Santa Cruz del Quemao. Se trata de un centro poblado con viviendas de una sola planta, alineadas a ambos lados de una vía principal empedrada. Posee las mismas características constructivas de muchos poblados de la zona.

Esquina de La Glorieta

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Esquina de La Glorieta
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua

La esquina de La Glorieta está en la entrada principal del pueblo de Aricagua. Tomó el nombre de Glorieta porque allí existía una casa antigua llamada de ese mismo modo, que tenía un balcón, dos plantas. La construcción era de tapia, pero su balcón era de madera y la calle principal de la esqui-



na era de piedra. En el lugar se puede observar los caminos que llegan a la población de Aricagua y el río desde lejos.

Puente del Amansadero

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Aricagua
ADSCRIPCIÓN Pública
PROPIETARIO Juan Vega

El lugar donde se encuentra este puente de concreto, muy pequeño y con capacidad para un solo carro, es donde convergen los ríos Aricagua y Mocomboquito. Es llamado puente del Amansadero porque allí, a finales del siglo XIX, Juan Anacleto Vega Molina amansaba bestias de silla y carga, además de realizar luchas cuerpo a cuerpo con habitantes de Aricagua. Muchas personas llevaban a sus animales para que fueran amansados por dos bolívares por bestia o a cambio de café y maíz. Esta tradición estuvo viva gracias a Juan Pablo Vega, hijo de Juan Anacleto, y por otros amansadores del sector. Actualmente en el lugar se ubica una casa, sin embargo, la gente le sigue llamando el puente del Amansadero.

Sede de la primera Casa de la Cultura y primera cooperativa

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Calle 3 Julio Hevia, entre las avenida 4 y 5
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Cooperativa de Transporte de Volteo de Santa María de Caparo



Es muy importante para la comunidad de Santa María de Caparo porque se construyó dando inicio al trabajo cultural de la comunidad en donde funcionó la primera casa de la cultura, a través de un grupo juvenil llamado Futuro, que realizó todas las diligencias para esta finalidad en 1980. Allí

se dio inicio a la primera cooperativa de volteos fundada con 12 socios más un grupo de jóvenes, para que funcionara también como biblioteca pública. Hoy constituye la sede de Protección Civil del municipio.

Vivienda de Rosendo Plaza

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Hato Viejo
DIRECCIÓN Hato Viejo
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Rosendo Plaza



La vivienda de Rosendo Plaza fue construida a principios de 1900, por los abuelos. A lo largo de los años se le han realizado mejoras, su estructura es de tierra pisada o tapias, con corredor y base de madera; debajo de la teja posee una estructura de carruzo tramado lo que sostiene la tejas. Tiene habitaciones cómodas de 4 m por 4 m; en total la vivienda posee tres habitaciones, más el cuartito de las herramientas. Alrededor de la vivienda, hay un patio amplio con cafetales, matas de cambur criollo y animales domésticos que vigilan la entrada de la vivienda.

Puente del Mango Mocomboquito

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN La Vega
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua

Es una obra que se realizó gracias al trabajo en conjunto de los vecinos de Aricagua a finales de la década de 1950, aproximadamente. Está ubicado en la unión del camino de Aricagua y la aldea Mocomboquito, sobre el río Aricagua. Es una vía de comunicación muy importante para los habitantes de esta población y debe su nombre a que en el extremo del puente, bajo un frondoso árbol de mango ma-

cho, esperaban las encomiendas provenientes de localidades aledañas y de la capital merideña. El puente posee dos canales de piedra, sobre dos estructuras de hierro que permiten el paso de vehículos y peatones.

Centro Cultural José Eustorgio Rivas

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Avenida 2 con calle 2
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Padre Noguera



Edificio moderno de dos plantas con 20 m de frente por 60 m de largo, construido en bloques, concreto, cemento pulido, pisos de cerámica y granito con techo de machihembrado y teja criolla. En la planta alta posee ocho ventanas panorámicas con vista a las calles principales un balcón, tres salones grandes de danzas, teatro y gimnasia, cuatro oficinas, baños para damas y caballeros y salón de estar. En la planta baja existen tres puertas metálicas de 3 m de ancho por 2 m de alto, una frontal y dos laterales, 16 ventanas panorámicas, sillas de teatro, un escenario de piso de madera, 2 camerinos y baños para el personal de actuación, así como baños para el público en general. El auditorio está dotado de aire acondicionado y sonido. Este espacio es importante para la comunidad porque en sus instalaciones practican las diversas expresiones y actividades que les permiten su autodesarrollo y acercamiento a las artes, pintura, danzas, bailes, música, canto, entre otras.

Iglesia Santuario Santo Cristo de Aricagua

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Aricagua
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida

Los datos históricos de esta iglesia se remontan a 1567 cuando



la doctrina de Aricagua o Nuestra Señora de la Paz fue encomendada a los sacerdotes agustinos. Para 1600 la primera iglesia ya estaba construida en El Manteco, aldea Pueblo Viejo. En 1742 el pueblo fue trasladado al lugar que ocupa actualmente; en 1840 y 1850 la población fue destruida por un incendio. Según los libros de los agustinos, la antigua iglesia era de muros de tapia y estaba cubierta con paja.



La estructura actual es de planta rectangular, con atrio o altozano por delante del testero, de tres naves separadas por columnas de concreto armado de fuste cuadrado que soportan arcos peraltados. El presbiterio está separado de las naves por un arco toral y cubierto por un capitel piramidal; el techo es a dos aguas conformado exteriormente por láminas de zinc e interiormente por placas de concreto armado horizontal e inclinadas en la nave central y las naves laterales y los muros perimetrales en bloques de cemento. La fachada es rectangular, definida por tres vanos rectangulares de acceso y la torre del campanario, sobre el acceso central, está rematada por un pináculo y una cruz.

Manga de coleo Ángel Sánchez

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Avenida 4, con vía El Vegón
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Padre Noguera



Instalación deportiva para la práctica del coleo. Consiste en una pista de grama con talanquera de perfiles y láminas metálicas, con tribunas para los jueces y madrinas. Su nombre es en honor al coleador de la región Ángel Sánchez. Tiene una longitud de 300 m con un ancho de 20 m, está construida en tubos estructurales de alta resistencia con una pulgada de diámetro, cabillas de un cuarto, láminas de hierro pintadas calibre 18 y 20, vigas doble T de 10 y 12. Consta de un coso, encierro, tapón, gradas, torre y embarcadero. Dentro de sus instalaciones se pueden observar dos galpones de exhibición con techo de acerolit, piso de cemento, con un área de 25 m por 20 m, baños y pista de baile, estacionamiento y área peatonal, toda circundada por cerca alfajol.

Iglesia de Santa Cruz del Quemao

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Cruz del Quemao
DIRECCIÓN Vía El Morro
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida

El templo fue construido a finales de la década de 1980 con la participación de la comunidad y el párroco de Aricagua. La edificación se fabricó en tapia y el resto de la obra en bloques de cemento con friso sen-



cillo. Dentro de la estructura hay diez bancos que miden 8 m de ancho por 20 m de largo. En su fachada se observa la puerta principal hecha en madera a dos hojas y dos vanos superiores, seis vanos de luz que miden 50 cm por 50 cm dispuestas en los laterales de la iglesia. Asimismo, tiene un santoral y las imágenes de San Isidro, San José, Jesús de Nazaret, la Virgen de Coromoto, La Purísima, la Virgen del Carmen, San Antonio, el Santo Cristo, patrono de Aricagua, y la Santa Cruz del Quemao.

Plaza Monseñor Salas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN La Vega
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua



Estructura inaugurada el 6 de mayo del 2005, en honor al pastor merideño monseñor Salas personaje apreciado por los pobladores de la zona. La plaza posee una medida aproximada a los 10 m por 10 m resaltando en el centro de ésta la estatua del religioso.

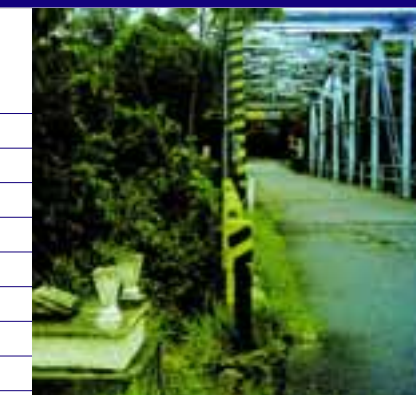
Unidad Educativa Bolivariana Estatal José Vicente Nuce

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación

Es la principal escuela del municipio y la escuela estatal más grande y completa del estado Mérida. Está construida sobre un área de 120 m por 120 m, con cerca perimetral en bloques. La estructura consta de 12 salones de 6 m por 7 m para impartir clases de primaria, una biblioteca, un salón donde funciona la dirección, un salón de computación, dos salones para educación inicial de 6 por 8 m, una cocina de 8 por 8 m, una cancha techada, 11 salones de 6 por 5 m cada uno, para impartir clases del Liceo Bolivariano, un salón de 6 por 5 para la dirección del liceo, una coordinación académica, una coordinación municipal, un Centro de Gestión Parroquial, un patio central encementado, un tanque de agua con capacidad para cuatro mil litros y cinco áreas de baños públicos. Toda la estructura está fabricada en bloque frisado y pintado, techo de machihembrado y teja y pisos de cemento pulido; cada una de las áreas posee ventanales de hierro y vidrio.

Puente de Camburito

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Vía Santa María de Caparo-Abejales
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua



Construido en 1971 y tiene 85 m de largo por 8 m de ancho. Estructura de metal vigas doble T de 25 por 25 m, unidas entre sí con tornillos de alta resistencia, reforzado con estructura elevada a 3,90 m del suelo. Permite el traslado de carga pesada, lo cual facilitó las contrucciones del complejo hidrieléctrico.

Placita Las Mesitas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Las Mesitas
DIRECCIÓN Las Mesitas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Aricagua

Esta placita tiene una fuente de cemento que en el centro tiene la figura de un niño portando un objeto en la cabeza. Actualmente, en lugar de agua, tiene tierra y se usa como una jardinera. La jardinera está en medio de un espacio cuadrangular, formado por caminerías de cemento que salen perpendicularmente desde las esquinas y rematan en otro espacio cuadrado. En uno de los costados de la plaza hay dos escalinatas que conducen a un espacio formado por caminerías y grama, donde se encuentra un banco que al igual que otros cuatro están distribuidos uno en cada lado de la placita en espacios con gramas sembradas. Están contruidos con bases de ladrillo y superficie de cemento.





Cementerio de La Palma

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Mesitas
DIRECCIÓN	Las Mesitas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua

El cementerio de Aricagua se conoce como el cementerio de La Palma porque en el centro hay un árbol de este tipo. Data de principios del siglo XX, tiene una capilla a la entrada, está rodeado de paredes de tapias rematadas en teja, con un sólo acceso principal.



Iglesia La Asunción

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrio El Polvero
DIRECCIÓN	Avenida 2 con calle 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida



Construida en 1964 por la comunidad y la gobernación del estado bajo la dirección del párroco Crescencio Parra, quien consideró necesario edificar un templo para los feligreses de la comunidad. Su arquitectura es moderna, tiene 37 m de largo por 23 m de ancho, fabricada en bloque y cabilla, con techo de machihembrado y teja criolla, piso de granito, grandes ventanales con vitrales de motivos religiosos. Al frente posee tres puertas de madera, de 3 m de alto por 2,50 m de ancho la entrada principal y 3 m de alto por 2 m de ancho las laterales; en el interior alberga mobiliario de uso religioso en madera y metal.

Destacan en la fachada cuatro columnas unidas por arcadas que sostienen un techo de tejas formando un pórtico.

Casa de Teodulo Pérez

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aricagua
DIRECCIÓN	La Vega
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Teodulo Pérez

Ubicada a orillas del camino de La Vega, de cafetales sombreados por maitines, con techo de madera, tejas y corredores en su interior. En el pasado esta estructura funcionaba como sitio de encuentro a dueños del café para la venta del producto.

Su propietario, Teodulo Pérez, era un comerciante aricaguense que llevaba artículos de moda desde la capital merideña para su pueblo, sobre todo radios am, tocadiscos, zapatos de tacón alto y sombreros de piel y de guma, que eran muy solicitados en el sector, por lo que aún sigue siendo recordado en la comunidad. De la casa de Teodulo queda muy poco, sin embargo, debido al material con el que fue construida aún está en pie y allí residen familiares de su antiguo propietario.



Valle de La Paz

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aricagua
DIRECCIÓN	Aricagua
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Aricagua

En medio de las montañas de mediana altura, que ya comienzan a convertirse en andinas, se encuentra el valle de La Paz, denominado así por la quietud y el silencio que predominan en él. Su vegetación es semi boscosa, con riachuelos y temperaturas promedio de 20 °C, característicos en esta zona.

Cementerio viejo de Santa María de Caparo

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Avenida 4 con calle 1
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Padre Noguera



Este cementerio es el primero en la zona; actualmente está rodeado por las casas de la urbanización La Española. Fue construido en 1953 y en su terreno descansan los primeros habitantes y fundadores del municipio. Está en un área de 45 m de largo por 45 m de ancho, cercado en alfajol con una entrada en metal, dentro se pueden observar ornamentos sepulcrales de antigua data, algunas de las tumbas presentan inscripciones de 1960 en adelante. Fue cerrado en 1986, y nuevamente abierto en 1990 para permitir el sepelio de una de las fundadoras del municipio, doña Gregoria Rangel.

Sede de la primera escuela del municipio

MUNICIPIO	Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa María de Caparo
DIRECCIÓN	Esquina 2 con calle 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Enriqueta Belandria



Es una construcción antigua remodelada a usanza tradicional, de techo en láminas asfálticas, con corredores en el interior de la casa, paredes de concreto armado. Está construida en un terreno de 100 m de largo por 25 m de frente. Fue la casa de la primera maestra que impartió sus enseñanzas en el municipio. Ha sido modificada pero aún guarda sus características originales.

Iglesia Los Azules

MUNICIPIO	Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Azules
DIRECCIÓN	Carretera principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Mérida

Construcción moderna fabricada gracias a la participación de la comunidad, con paredes de bloque y concreto frisado y pintado, de una nave con una puerta de acceso en la fachada y dos ventanas en cada lado. El techo a dos aguas de madera y cubierta de teja criolla; está apoyado en vigas de concreto. El piso es de cemento pulido. La iglesia está ubicada en una pequeña loma y está rodeada por una cerca de malla metálica con un portón similar tipo alfajol.



Carretera a Santa María de Caparo

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Carretera principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Padre Noguera



Al comenzar las obras del complejo hidroeléctrico Uribante-Caparo, a principios de la década de 1970, la población de Santa María de Caparo no contaba con una carretera de acceso que permitiera el traslado de los materiales y equipos que constituirían la infraestructura a instalarse en ella, pues

había sido escogida para servir de sede al tercer desarrollo del complejo. La construcción de la carretera constituyó la unificación real de Santa María de Caparo con las poblaciones vecinas como Abejales, y con la carretera nacional Barinas-San Cristóbal desde donde vendrían los materiales y equipos señalados, así como los que se utilizarían en la construcción de las obras hidroeléctricas. La carretera es una vía asfaltada, tipo B con puentes.

La Cabrera

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Padre Noguera
DIRECCIÓN La Cabrera
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Padre Noguera

Carretera construida en la montaña para permitir el paso de grandes camiones cargados de materiales a ser utilizados en la construcción de las obras pertenecientes al complejo hidroeléctrico Uribante - Caparo Desurca.

**Hato Viejo, centro poblado**

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua

Está conformado por pequeñas fincas de familias que han trabajado en actividades agrícolas por muchos años. Es un hermoso valle regado por riachuelos que componen la cuenca del río Hato Viejo.

Según la historia popular, Hato Viejo era el lugar donde los conquistadores españoles construyeron potreros de ganado, que les proporcionaba los productos indispensables para su establecimiento en esas tierras, por lo que crearon un modelo de hato con ganado para montar, bestias de carga y ganado lechero. Actualmente, el Hato Viejo produce 30% de la producción de café de Aricagua y alberga al 20% de los habitantes de todo el municipio.

Muros de Pueblo Viejo

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Pueblo Viejo
DIRECCIÓN Camino principal



Distribuidas las primeras encomiendas, al sur de la Sierra Nevada, el juez Juan Díaz de Atenas en 1564 organizaba la población con el modelo urbano español, formándose Aricagua en el sitio denominado hoy Pueblo Viejo. Sin embargo, el pueblo indígena aricaguense ofreció resistencia al recién llegado español, lo que no permitía la concentración de una población cuyos hábitos determinaban otro modelo de distribución poblacional. Por ello los españoles construyeron los muros de Pueblo Viejo, los cuales demarcaban territorio y los resguardaba de los ataques del nativo poblador. Estos muros a lo largo del camino de Pueblo Viejo son testigos de ese proceso histórico. Son muros de piedra interpuestas con la super-



ficie superior plana y medidas de 1,5 m de ancho por 2 m de largo que sirvieron para delimitar las laderas y caminos.

Vivienda de Sixta Pereira

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Barrio El Polvero, avenida 2, con calle 4
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Sixta Pereira



Construcción antigua, realizada sobre un terreno de 28 m de frente y 15 de largo, paredes de concreto armado, techo de caña brava, teja criolla y estructura de madera. Esta casa para el municipio tiene gran significación porque nueve generaciones de habitantes han podido apreciarla y aún conserva la estructura arquitectónica inicial. Más de una vez han tratado de demolerla pero el municipio no lo ha permitido por ser ésta un patrimonio cultural e histórico. En sus corredores se tomaron importantes decisiones relacionadas con la vida social y política del poblado.

Desarrollo Uribante-Caparo Desurca

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Desurca

La empresa cubre un área aproximada de 25.000 ha del municipio Padre Noguera, esto quiere decir que posee derechos sobre el 80% del municipio. Los trabajos de construcción de la represa se iniciaron en 1970, el espejo de agua del embalse se calcula en unas 12.800 ha con una profundidad media de 45 m. Maneja unas estrictas políticas de protección ambiental por su riqueza hídrica, forestal y zoológica, destacándose la presencia de osos frontinos, jaguares, cunagueros, dantas, chacharos, monos arañas, titis, araguatos, venados, lochos, osos hormigueros, osos palmeros, osos lavadores, lapas, pi-

cures y muchos otros, además de cientos de hermosas aves y especies de reptiles y anfibios. Su principal función es la dotación de energía eléctrica al sistema occidental de Venezuela y cuenta con las presas La Vueltoza y Borde Seco.

Iglesia de Mocomboco

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboco
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida



Construcción religiosa en fachada lisa con techo de láminas metálicas a dos aguas, con una entrada por medio de una única puerta de madera de dos hojas. El carácter religioso, exteriormente, se lo otorga una estructura elevada constituida por cuatro columnas hasta el techo donde, sobre una cúpula en aguja, se eleva una cruz símbolo del cristianismo. A la parte superior de la estructura se accede por medio de una escalera de dos tramos paralela a la misma y fabricada al igual que aquella en concreto armado.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Santo Cristo, escultura

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Santuario Santo Cristo
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Mérida

El Santo Cristo data del siglo XVI procedente de Santa Fe de Bogotá. Fue trasladado a Aricagua entre los años 1753 y 1757. Es una talla en madera policromada de Jesús en la cruz que mide aproximadamente 1,70 m de alto, brazos articulados, cabeza inclinada hacia abajo, cabellos y barbas negros con corona de espinas, cuerpo y rostro barnizado de protección. Tiene simulaciones de heridas, un estigma en su costado y vestido con un perizoma color crema. Esta talla se caracteriza por la perfección de su forma, la expresión de sus facciones, la naturalidad del color de su cuerpo y el realismo de las heridas producidas por azotes y los clavos. La pieza es fácilmente desmontable de la cruz y sus miembros son móviles. La figura fue obsequiada por la Misión de los Padres Agustinos por el Provincial Fray Antonio de La Cruz en el año 1753. Al Cristo se le realizan ferias, misas y rosarios durante todo el año.

José Belandria

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua

Nació en el municipio Aricagua del estado Mérida en 1915, fue criado en la población de Canaguá. A partir de 1950 comenzó a tallar muñecos en madera para colaborar con los deberes escolares de sus hijos. En esta época se desempeñaba en diversas actividades y no fue sino hasta 1977 que este ebanista realizó sus primeros maromeros. Posteriormente en 1980 participa en la colectiva Mérida en Yakera en Caracas, en 1992 sus obras son incluidas en una muestra del Museo de Arte Folklórico Americano de Nueva York, en 1995 sus obras son exhibidas en Francia. Entre los reconocimientos recibidos por este artista se encuentra el Premio de Trayectoria Artística de la VII Bienal de Arte Popular Bárbaro Rivas en el 2002. Sus tallas se caracterizan por ser figuras con extremidades articuladas, ojos y manos grandes, sus finos acabados y el empleo del creyón para dibujarlos.

Josefina Lobo de Rojas

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboquito
DIRECCIÓN Casa sin número

Josefina Lobo de Rojas nació el 22 de septiembre de 1934, se casó y procreó 13 hijos, de los cuales 4 aprendieron el oficio de la cestería. Ella aprendió este oficio por iniciativa propia, investigando el material, luego enseñó a toda la familia a trabajar con el bejuco, pata e ´ gallina, tampaco, trompillo y cuatro filos, son los mejores y permiten trabajar en gran formato. Elaboran cestas, canastos para recoger el café, sombreros de vena de cogollo de caña brava, estos últimos los hace muy poco, debido a que el material hay que buscarlo muy lejos. Los muchachos buscan el material en la montaña, una vez en casa se pela el bejuco, cuando es cuatro filos, se divide en cuatro partes, se descorazona y se coloca en agua un rato. Para armar la cesta primero se le ponen las patas, 6 u 8, según lo que se vaya a hacer, con las patas se hace una trama, hay que ponerle un hilo para que lé de forma de ca-



nasto y ahí se comienza a tejer. Para rematar, se meten las patas hacia adentro. Para el canasto de ojo, se ponen 2 patas, luego se atraviesan por dos patas más, así se va armando la cesta. Se deja la vuelta, que sale de una pata, con la vuelta se sigue tejiendo para hacerle los ojos. También hacen servilleteros y muñecas con tejidos de fibras naturales, otro de los

objetos que elaboran es la estera de bástago de cambur, planta que abunda en la zona. Se tumba el bástago, se sacan las canalejas se ponen a secar, al estar secas, reciben el nombre de cascarón, se divide en tiras con las manos y se doblan sobre sí mismo, se utiliza como fibra para entretejer, formando el entramado sobre una urdimbre que antaño, era de sisal y ahora es de nylon, con este último, se prepara la urdimbre sobre un marco de madera.

Domingo Contreras

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo

Nació en Batatales, estado Barinas, el 24 de junio de 1973. Además de ser intérprete de arpa, guitarra, cuatro y maracas, también es compositor y fabricante de maracas. Su labor se extiende a la enseñanza de estas artes. Obtuvo el primer lugar en el Festival Caparito de oro en el año 2005 por componer la canción *Caparito de oro* la cual fue interpretada por su hija Daniela Contreras. La canción dice así:

Buenas noches tengan todos
 Buenas noches cómo están
 Las damas y caballeros
 Los niños en especial
 Por ser ya la cuarta vez
 Que se viene a realizar
 El Caparito de oro
 Orgullo muy regional
 Un festival bien criollito
 Donde se puede expresar

El sentimiento bonito
 Que a uno le nace al cantar
 Porque como ustedes saben
 Y cuenta se pueden dar
 El cantar no es cualquier cosa
 Que uno se puede encontrar
 Hay que llevarlo en las venas
 Hay que saberlo sembrar
 Para que el niño y la niña
 Lo podamos divulgar
 Y demostrar ante todo
 Que en Venezuela sí hay
 Folclor para todo el mundo
 Y pa'lante este festival.

Rodolfo Rojas Lobo

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Mocomboquito
DIRECCIÓN Mocomboquito

Nació el 28 de febrero de 1963, aprendió el oficio de la cestería a la edad de 12 años de su madre. Trabaja la carpintería artesanal de manera autodidacta, manejando el proceso completo, desde la obtención de la materia prima hasta el acabado del producto final, utiliza el cedro, laurel y molinillo, maderas que adquieren la forma de mesas, sillas, camas, prensas para el queso. Utiliza como herramientas el serrucho, el cepillo, la escoplo y martillos. Comienza con el corte del árbol con el que se va a trabajar, actividad que realiza en menguante, para que la madera no se pique, luego de tumbarse el árbol, se asierra y se deja secar durante tres meses, para proceder a fabricar lo que se desee.





Seferino Sosa

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao
 | DIRECCIÓN | Vía El Morro

Oriundo de la Mucutuy, nació el 26 de agosto de 1928, pero se radicó hace más de doce años en Santa Cruz del Quemao. De joven a Severino le gustaba realizar viajes por todo el país, hasta que conoció el Quemao y decidió vivir allí.

En sus inicios trabajó como hacedor de la tejas quemadas, actividad que aprendió de su padre y de la que vivió por muchos años. Luego, elaboró hornos de barro, casas con paredes de guadua, carpintería y contaba historias cuando no había luz. Tanto fue el amor por el pueblo que transmitió sus conocimientos a otros jóvenes y construyó la primera escuela de la comunidad.

María Cristina Lobo

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

Esta artesana se ha dedicado a la elaboración de piezas utilitarias y decorativas en arcilla para elaborar los objetos. El procedimiento consiste en picar y batir el terrón de arcilla al sol, para proceder a cernirlo en un cedazo, posteriormente este material es mezclado en un tonel con agua en el que se bate y se cuele para envasar en botas de pantalones en forma de saco en éste la mezcla adquiere forma de torta, para proceder a confeccionar las piezas, en algunos casos es necesario el uso de moldes y otros son moldeadas a mano para la creación de piezas exclusivas. María Cristina también es conocida en el municipio por la elaboración de chichas; dicha bebida es preparada por ella siguiendo la receta local y con ingredientes producidos en la zona. Su elaboración consiste en moler la caña para obtener el guarapo, el cual deja fermentar durante dos a tres días, transcurrido este tiempo cocina el arroz y al estar frío le incorpora el guarapo. Los habitantes de la localidad disfrutaban de esta bebida los días domingos al salir de misa.



Himno del municipio Padre Noguera

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Fue declarado himno del municipio el 17 de septiembre de 1990 durante la gestión del alcalde Pablo Emilio Molina. Es de la autoría de Luis Alberto Pérez Pérez, quien nació en Pregonero, estado Táchira, el 6 de enero de 1957, desempeñándose como síndico de la alcaldía del municipio, escribió el himno y le realizó los arreglos musicales el secretario de la cámara municipal para ese entonces el arreglista Rafael de Jesús Belandria, nacido en Canagua, estado Mérida, el 6 de marzo de 1963.

Coro

Municipio Padre Noguera
 Que naciste en tiempo difícil
 Hoy tus hijos con muchas banderas
 Te saludan y cantan felices.

I

Con amor aquí viviremos
 Con trabajo, fatiga y tesón
 El progreso por fin hallaremos
 gritaremos con gran emoción.
 Porque fue en un terruño olvidado
 Enmarcado por ríos caudalosos
 Surgira la idea del progreso
 Que hoy contemplan tus hijos airosos

II

En tu cielo fulgarán estrellas
 Que iluminan tus fértiles suelos
 El Caparo nos cuenta epopeyas
 Y el verdor de sus valles anhelo
 Hoy contamos con una gran represa
 Gran emporio de nuestra región
 Que genera trabajo y riqueza
 Para orgullo de nuestra nación.

Virginia Torres

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Padre Noguera

Es una anciana que dedicó gran parte de su vida a luchar por la aldea El Vegón y hoy en día realiza actividades hogareñas por su avanzada edad. Los habitantes de la comunidad la consideran importante por la hábil manera como elabora canastos de buena calidad utilizados normalmente para recoger los cultivos agrícolas. Entre otras labores Virginia también realiza el hilo para hacer el algodón, actividad que realiza desde hace aproximadamente 60 años.

Saturnino Ramírez

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo
 | DIRECCIÓN | Urbanización La Española

Nació en Caracas el 17 de junio de 1963 y es mejor conocido como El Nene. Comenzó a elaborar trabajos artesanales en 1985 con piezas hechas en madera. Desde entonces hace obras ornamentales y utilitarias en madera y hierro forjado. Es también pintor ingenuo. Nunca repite sus trabajos, y su casa la ha amoblado él mismo con sus fabricaciones.

Herminia Contreras

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Padre Noguera

Fue considerada una mujer trabajadora en su comunidad. Se preocupaba por el bienestar social y cultural. Se destacó como administradora de la alcaldía del municipio. Trabajó con un grupo de jóvenes formándolos en valores y buenas costumbres en un grupo de fe católica, en el que realizaron obras de teatro. Con ellos promovió festivales de danzas religiosas, resaltando la cultura popular.

Emisora comunitaria Aricagua 94.1

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
 | DIRECCIÓN | Cuadra Doctor Rafael Ramírez, al lado de la iglesia
 | ADESCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Amado Dugarte

Fundada por Amado Dugarte el 18 de mayo de 1999, se convirtió en la primera emisora del municipio Aricagua. Desde esta fecha en adelante difunde los valores culturales locales. Es un órgano informativo debido a que el munici-



pio carece de servicios telefónicos, medios de comunicación e internet. La emisora tiene una programación variada que refleja la diversidad cultural existente en Aricagua, promueve la música llanera, la música campesina y difunde información gubernamental.

William René Rujano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo
 | DIRECCIÓN | Avenida 2, casa 2-11

Nació el 10 de enero de 1976. Ha desarrollado diferentes actividades relacionadas con la música y el folklore del municipio, tales como organizar el festival El Caimán de oro en 1993. Es autor e intérprete de varias canciones de música llanera; ejecutante de la guitarra y el bajo en el conjunto Los alegres del Caparo.

José Cheo Montoya

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao

Nació el 2 de enero de 1966. Tiene más de veinte años conduciendo, sin embargo, desde hace nueve años es el conductor oficial de la ambulancia de Santa Cruz del Quemao y se ha convertido en un personaje importante en la población por su destreza en manejar lo peligroso del camino y por el trabajo de informante que realiza al llevar recados o misivas desde Santa Cruz del Quemao a Aricagua.



Bandera del municipio Padre Noguera

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Fue diseñada por Luis Emiro Márquez. Consta de tres franjas del mismo ancho, la superior es blanca y representa la pureza de las manos incansables de aquellos que fundaron el municipio, la del medio es azul y representa la riqueza de las aguas, así como la importancia de la represa, la tercera es verde y representa las inmensas riquezas naturales del municipio. Del lado superior en el margen izquierdo tiene el escudo del municipio. En la franja central tres estrellas representan las tres aldeas del municipio: Tucupido, El Vegón y La Florida. Esta bandera fue ganadora en un concurso hecho por la gobernación en el año 2002 y el decreto de su incorporación como símbolo patrio fue el 13 de marzo del 2003.

Jesús Ramón López

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo
| DIRECCIÓN | Final de la avenida 2

Nació en Rubio, estado Táchira, el 8 de abril de 1969. Es director del grupo musical Los alegres del Caparo, además de compositor de la mayoría de sus temas. Colabora en actividades que recaudan dinero para ayudar a cualquier persona necesitada. Entre sus composiciones está *Lindo merengue*, la cual dice así:

Este bonito merengue
Hoy he querido cantarle
Al pueblo de Guayanito
Para que gocen y bailen

Lindas muchachas bonitas
Se ven pasear por las calles
Con este lindo merengue
No hay quien las calme

Santa María de Caparo
Un pueblo muy regional
Donde reina la alegría
Y siempre existe la paz.

Escudo del municipio Aricagua

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Elaborado por Justina Paredes de Peña el escudo del municipio Aricagua fue decretado como tal el 13 de octubre de 1994. El Escudo de Armas del municipio Aricagua está dividido en cuatro cuarteles: El primero, derecho superior, es de color azul, contiene de derecha a izquierda una vaca lechera, símbolo de la riqueza pecuaria de la región. El segundo, izquierdo superior, sobre campo verde y bajo el cielo azul, se levanta la cumbre más alta del Páramo Don Pedro, donde nace el hermoso río Aricagua, cuyas puras y cristalinas aguas cruzan de norte a sur nuestro patriezuelo. El tercero derecho inferior, en fondo verde, ostenta una flamante orquídea sobre un tronco, como símbolo de la belleza típica de nuestra rica y variada flora, y flor nacional de nuestra patria. El cuarto y último, a la izquierda inferior, es de color azul donde se destaca de izquierda a derecha un bello turpial que representa la belleza de nuestra fauna silvestre y orgullosamente el símbolo del ave nacional. Rodean al escudo a la derecha una rama de cacao principal producto de comercialización de los indígenas y considerado el mejor del mundo, y a la izquierda, una de café cargada de sazonados frutos, símbolo de la principal riqueza agrícola de la región y base de la economía de sus laboriosos campesinos. Ambas ramas van atadas en la parte in-

ferior del escudo por una cinta de color azul. En ella está grabada la siguiente inscripción: "1597" a la derecha, "1989" fechas de su fundación y de su elevación a municipio autónomo a la izquierda, y al centro "municipio Aricagua estado Mérida". De acuerdo a su autora, en la parte superior del escudo lleva una cruz, una flecha y una estrella, emblema de la conquista pacífica llevada a cabo a partir de 1597 por el padre Diego de Navarro, misionero agustino, quien sin violencia impuso triunfante la cruz redentora entre los indígenas Aricaguas llevándolos hacia Dios, logrando así una comunidad de fe y reafirmando el espíritu de libertad y patria. La estrella simboliza la que correspondió a Mérida como provincia.

Simón Bolívar, busto

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Aricagua



Busto del Libertador, elaborado en bronce, que reposa sobre un pedestal de granito y alcanza una altura de dos metros, aproximadamente. Se encuentra en la plaza mayor, data de la década de 1940 y fue llevada a Aricagua por el

arzobispo Acacio Chacón. Se dice que la obra estaba en otro lugar del territorio merideño.

Samuel Rojas Toro *El Canastero*

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
| DIRECCIÓN | Casa sin número

Reconocido fabricante de canastos de la región. El canasto es un objeto hueco, finamente trenzado con bejuco, que se consigue en la montaña. La fibra se divide en finos hilos, que previamente, se mojan con agua. Las trenzas para la elaboración de un canasto son aproximadamente nueve, que se entrelazan, dando forma hueca. Los tamaños del canasto varían de acuerdo a su utilidad. A su costado tiene una oreja para sujetarlo a la cintura en donde se amarra con cabuya de fique. Todo recolector de café debe tener un canasto. Samuel Rojas aprendió este oficio de sus antepasados, quienes también eran canasteros, los realiza por encargo y de diferentes formas y tamaños.

Surcafe

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Azules
| DIRECCIÓN | Vía principal
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Marino Paredes



Pequeña empresa local comercializadora del principal producto del municipio, el café. El campesino aricaguense comercializaba su producción en la ciudad de Mérida y lo vendían a una reconocida marca. A partir del surgimiento de esta empresa el productor tiene un mercado local donde vender su producto, permitiéndole tener un producto de excelente calidad procesado por el propio campesino. Surcafe posee una tostadora, una torrefactora para quitarle el pergamino al café y una empacadora. El proceso de recolección y secado es realizado por los campesinos de manera artesanal.

Jesús Orlando Pérez

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Padre Noguera



Es un artesano muy importante para la comunidad porque hace los pilones, instrumento que más se utiliza en las fincas para actividades relacionadas con los cultivos de maíz, arroz, sorgo, café, entre otros.

Aricagua pueblo cristiano que lucha y trabaja

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Decretado himno del municipio en Gaceta Oficial el 26 de febrero de 1999. Letra de Betilde Dugarte Peña y música de Rodolfo Escalona Molina.

Coro

Aricagua pueblo aborigen
Que el español con su cruz conquistó
Con orgullo cantemos un gloria
A quien la doctrina de Cristo nos dio

I

Por páramos y montañas cruzaron con navarro el
fraile mayor
Los agustinos que al llegar a estas tierras
valle de la paz por nombre les dio,
como herencia los frailes dejaron
La encomienda del reino real
Y Aricagua siempre distinguida
Como pueblo cristiano sin par

II

Con orgullo se ha defendido
Hasta con la naturaleza tener que luchar
para calmar la bravura de su río
Y sus aguas lograran mansar

Sus riquezas y bellezas naturales son
el café la orquídea y el turpial
también existen las minas de oro
Y muy ocultas las minas de sal.

III

Gloria al pueblo de estirpe laboriosa
que con tesoro y amoroso trabajo sembró
aprovechando la fertilidad de estas tierras
que el mukaria por herencia dejó
su trabajo constante y distinguido
En busca de la civilización
En convites abriendo caminos
el pueblo así lo logró.

Tirso Márquez

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Vega

| DIRECCIÓN | Sector La Vega casa sin número

Nació el 25 de enero de 1946, en la aldea Agua Blanca de Mucuchachi. Comenzó a tocar a la edad de 13 años, iniciando su carrera musical en la ejecución del cuatro. Prosiguió con el violín y luego con la participación en el angelito velorio de niños, con la guitarra. No obstante, se considera violinista, sobrino de Vicente Márquez, otro violinista. Ha tocado en Canaguá, Los Nevados, Mucutuy, en las distintas aldeas de Aricagua y en ciudad de Mérida. Entre los reconocimientos recibidos se encuentran una copa, por su participación en el festival del Colegio de Médicos en Barinas y el Tinaco de Oro en Mucutuy 1999.

**Los alegres del Caparo, agrupación musical**

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo

| DIRECCIÓN | Final de la avenida 2

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jesús Ramón López

Agrupación conformada por Jesús López y Rigoberto Martínez, ambos en la guitarra; Noel Díaz en el bajo y José Bolívar Pérez en el cuatro. La agrupación es dirigida por Jesús López. Los Alegres de Caparo se han presentado en eventos y festivales culturales. Tocan merengue campesino.

Adelmo Peña

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

| DIRECCIÓN | Aricagua



Nació el 25 de abril de 1958. Es licenciado en historia y en educación, posee conocimientos de la geografía del estado Mérida. Fue creador del proyecto historia local de los pueblos de Mérida. Actualmente se desempeña como docente en la Unidad Educativa Carlos Eloy Chalbaud. Entre los libros y documentos escritos por él se encuentra *La formación de un pueblo andino: Aricagua* (1991), *El Vigía en las huellas imperecederas del tiempo* (1997), *Tucán Camino de Mérida* (1991). Ha trabajado como cronista colaborador en varias publicaciones periodísticas. Forma parte de la asociación de cronistas de Mérida. Entre los reconocimientos recibidos se encuentra Honor al mérito (2000) en su tercera clase en el municipio Carracciolo Parra y Olmedo, docente del año en el estado Mérida (1994), hijo ilustre de Barinas (1997) entre otros.

**Azael Garrido**

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

| DIRECCIÓN | Los Azules

Nació en Aricagua el 27 de agosto de 1929. Trabajó en una herrería en San Cristóbal aprendiendo la técnica de la fragua por espacio de 20 años. Posteriormente regresó a Aricagua donde desarrolló este arte luego de cambiar una vaca por la fragua de Mónico Dugarte y Pancho Lucero. Ha realizado barretones, palas, tornillos, piezas de máquinas de coser, repara motores de vehículos, elabora capelladas para alpargatas. Azael es valorado por la comunidad por ser la única persona en el municipio que se dedica a este oficio.

Javier Antonio Molina

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo

Nació en El Vegón, aldea de este municipio, el 27 de septiembre de 1974. Se ha destacado como locutor de deportes en la emisora Paso Real, además de ser animador y organizador cultural. Fundó el grupo cultural Futuro. Es compositor y cantante. Compuso una canción llamada *Los andinos sí podemos* cuyo fragmento dice así:

Quando revienta el arpa
Pañ´ defender el folclor
No es necesario el sombrero y la alpargata
Se necesitan personas
Sin importar color ni razas



Primer restaurante

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Calle 3 Julio Hevia
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Eliomedes Martínez

Constituido en un salón amplio de 8 m de ancho por 9 m de largo. Al restaurante acudían las personas de las diecisiete aldeas que constituían el municipio Padre Noguera, sobre todo los fines de semana, cuando bajaban cargados de productos del campo como café, cacao, plátanos, cambures, caraotas, frijoles, a fin de venderlos en los puertos del río Caparo. El restaurante es considerado muy importante por los habitantes del municipio ya que fue el primero que existió en el pueblo.

Sixta Pereira

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Padre Noguera

Nacida en Pregonero, estado Táchira en 1919, se instaló en el municipio Padre Noguera en 1940. Es una de las fundadoras del municipio al igual que don Julio Antonio Helvia que hacía las diligencias de carga de materiales para construir el municipio haciendo viajes de tres días en mula.

Gonzalo Roa Molina



MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Barrio El Polvero
DIRECCIÓN Calle principal

Popularmente conocido como Gonzalón, se ha dedicado a la realización de instrumentos musicales utilizados en las fiestas, desde cuatros, bandolas,

violines, para lo cual sólo utiliza serrucho, madera y un cepillo de carpintería. Por la labor desempeñada es apreciado en la población.

Matilde Pérez

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Padre Noguera

Es una artesana tradicional. Durante toda su vida se desempeñó en esta área por la elaboración de sombreros artesanales y escobas que han utilizado muchas familias del municipio. Con este oficio Matilde ha mantenido a su familia.

José Gerónimo Rodríguez Molina

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa María de Caparo
DIRECCIÓN Santa Bárbara de Barinas, barrio Los Mangos, casa n° 3-27

Nació en Batatales, estado Barinas, el 3 de junio de 1963. Es conocido en la población como *el catire Páez*. Ha grabado discos con Pilar Montilla y Rafael Ángel Niño. Su obra más brillante es El caimán de Caparo. Fue el fundador del festival El caimán de oro.

Marlene Belandria de Pérez

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Calle principal

Destacada artesana que elabora imágenes religiosas y reconstruye piezas de nacimientos en estado de deterioro, con pintura y yeso. Entre los colores que normalmente utiliza en su trabajo se encuentra el azul, amarillo y rojo. Reconstruyó para la iglesia del pueblo, las imágenes de la Purísima y La Inmaculada Concepción, ambas imágenes tenían las manos deterioradas.



William Noguera

MUNICIPIO Padre Noguera
CIUDAD/CENTRO POBLADO Barrio El Polvero
DIRECCIÓN Casa sin número



Nació en Tovar el 15 de julio de 1975. Se dedicó al aprendizaje de la albañilería, luego se ha destacado en la fabricación de instrumentos de ejecución de cuerda. También ha participado en la construcción de muchas casas del municipio. Es un ciudadano que siempre está dispuesto a cola

Justina Paredes de Peña

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Frente a la plaza Bolívar



Nació el 16 de junio de 1930. Fue alumna de la profesora Blanca Julia Moreno Dugarte, estudió en Mérida, cuando tardaba tres días en un viaje a lomo de mula para llegar a esa ciudad, donde estudió durante tres años en la Inmaculada. El último año lo estudió en Tovar en la Presentación, ella solicitó a su padre el traslado a los dos días de haberle conseguido cupo en este colegio. Se inició en la docencia en 1953, en la Escuela Nacional Unitaria 469, donde ejerció durante 26 años, dice que su mayor alegría ha sido poderle servir a su pueblo a través del trabajo con los niños. Cuando se creó la alcaldía fue vice-presidenta de la cámara, no se identificó con la carrera política a pesar de que disfrutó de la confianza, la colaboración y el respeto de su comunidad. Para el momento en que se realizó el primer reencuentro, el profesor Eustoquio Rivas e Ignacio Paredes, la encargaron de investigar sobre la tradición cultural y junto a un grupo de maestras colaboradoras, logró recuperar varias danzas que estaban desapareciendo. Es la creadora del escudo del municipio Aricagua.

José Trinidad Mora

MUNICIPIO Aricagua
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aricagua
DIRECCIÓN Mocomboco



Nació en Aricagua el 29 de marzo de 1966. Se inició en el arte musical a temprana edad. Aprendió sus primeras claves en guitarra en compañía de Miguel Toro. Formó parte del conjunto Los Casuales y participó en el festival musical Mucuino de Oro, en Chacantá. Actualmente se encuentra produciendo un disco compacto.

4 LA TRADICIÓN ORAL



4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Arepa andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Uno de los platos que caracterizan al estado Mérida y en especial a los municipios Aricagua y Padre Noguera es la arepa andina. Su preparación consiste en mezclar medio kilo de harina de trigo con agua, tres huevos, queso blanco rallado y una pizca de bicarbonato. Hay quienes le añaden leche o agua miel de panela en vez de agua. Se les da la forma común de las arepas de manera que queden muy delgadas. Finalmente se colocan en el budare y se perforan con un tenedor mientras se asan.

Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Es una delicia preparada en la mayoría de las casas de los municipios, servida como postre después de las comidas o como entrada para las numerosas visitas que se reciben en

los tiempos de Semana Santa y diciembre. Algunas familias acostumbran servirlo con trozos de queso fresco. Se prepara con papelón o azúcar en un melado espeso, la lechosa se lleva al fuego cortada en tajadas y se le agregan clavitos, canela, guayabitas del Perú, anís estrellado y colorante, esperan que el jugo esté espeso y se le agrega por arriba a la lechosa ya cortada en pedacitos y lavada y luego se refrigera.

En las familias reconocidas de la región los secretos de la preparación del dulce de lechosa pasan de generación en generación, distinguiéndose algunas por ingredientes agregados al dulce original que ofrece una variedad de sabores típicos como algún ingrediente especial de cada familia el dulce de lechosa con piña, o con coco o con cabello de ángel.

Sancocho de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Este plato típico presente en las mesas de todo el país varía en cuanto a la preparación e ingredientes a utilizar a la hora de su elaboración, dependiendo de la zona geográfica en la que se consume. Normalmente para hacer un sancocho de gallina, primero se debe calcular un ave por cada dos comensales. La preparación resulta sencilla, primero se hierve ajo, cebolla y tomate en trozos con hojas de orégano, onoto, sal y yerbabuena. Se agrega la gallina en trozos y se deja cocinar por largo tiempo, y a la mitad del lapso de cocción, se agregan las verduras como yuca, ñame, ocumo y apio.

María Asunción Uzcátegui de Peña

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Mesitas
| DIRECCIÓN | Detrás de la iglesia

Nació el 1º de octubre de 1923. Es especialista en el arte culinario. Muy especialmente las parturientas la buscan para que les prepare la mistela, bebida elaborada con ca-



nela, clavos dulces, nuez moscada, ruda, eneldo de flores, romero, hojita de hierba buena y toronjil. Estos ingredientes se dejan macerar durante siete meses en una garrafa con agua y miel. Al cabo de ese tiempo el preparado es colado y está listo para ser consumido. Dentro de

la variedad de platos preparados por María destacan las comidas para banquetes.

Fandango, cuchute o baile

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Conocido por diferentes nombres como cuchute o cochute en el municipio Padre Noguera y como fandango o baile en Aricagua, consiste en una sopa que lleva arveja tostada y moli-da, verduras y huevo. Se tuesta la arveja hasta que esté dorada, luego se muele en pedazos grandes, se le quita el pergamino y después se termina de hacer la harina de arveja, en un caldero, se ponen a cocinar las verduras, una vez cocidas, se les va agregando la harina de arvejas, hasta que tenga el espesor que uno quiere. Aparte, se batan los huevos con trocitos de tomate, se pone en un sartén al fuego, cuando esté bien caliente, con una cuchara se van haciendo pequeñas tortillas fritas de este revoltillo, se le agregan a la sopa antes de ser servida, junto con cilantro picado bien pequeño, junto con este plato, nacieron los bailes tradicionales.

En Padre Noguera preparan este plato tal y como se explica anteriormente incorporándole chicharrones frescos de cochino. Cuando comienza a espesar se le agregan aliños bien sofritos en poco aceite, cilantro de monte o cimarrón, cebollín o cebolla junca, y los chicharrones triturados con piedra. Cuando ya va estar listo se agregan las tortillas listas y picadas en trozos medianos, se sirve con arroz y cambures chochecos. En relación a esta típica comida capareña, existe una anécdota referida a una conocida familia que le gustaba tanto este guiso como plato principal de su menú, que ha recibido como remoquete esa definición por lo que sus miembros son llamados *los cuchutes*.



Costumbre para el parto

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



Las embarazadas en el municipio Aricagua cumplen con una serie de costumbres transmitidas de generación en generación. Para facilitar la labor de parto ingieren un bebedizo de manzanilla con aceite comestible o una cerveza negra tibia mezclada con aceite comestible. Otro de los métodos utilizados cuando a la mujer se le dificulta expulsar la placenta es la inducción del vómito con el dedo o con los cabellos al provocar las náuseas la placenta es expulsada.

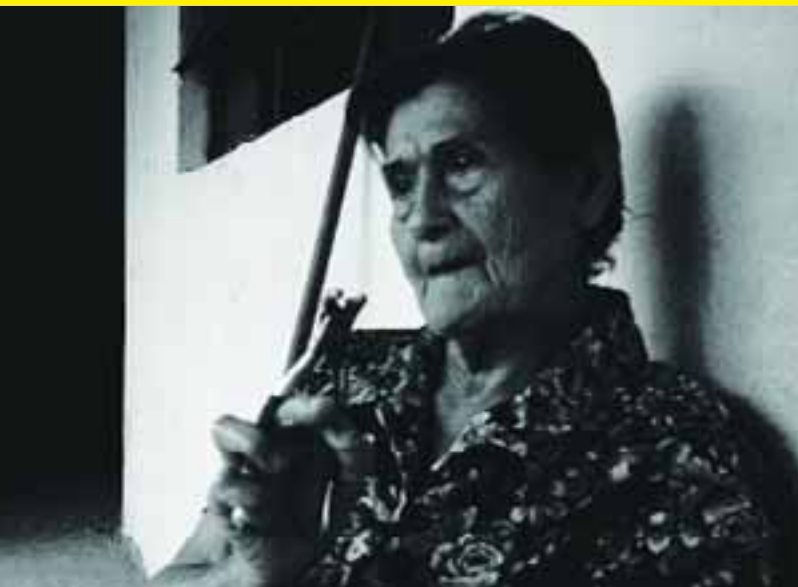
Otra de las costumbres practicadas en este municipio de Mérida es denominada la cuarentena que se refiere a un régimen alimenticio y de reposo que cumple la mujer después del parto. Durante los 40 días siguientes al parto la mujer permanece acostada con un pañuelo blanco en la cabeza, para no recibir los espasmos del viento. La dieta contiene cuarenta gallinas preparadas en hervido, una diaria, y por la noche chocolate caliente para que baje la leche y se le facilite amamantar. Anteriormente, las mujeres conservaban esta costumbre muy rigurosamente, en cada casa la madre era la encargada de vigilar que esto se cumpliera.

El atarrayero, leyenda del río Caparo

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



Esta es una leyenda muy popular entre los pescadores del municipio, siendo conocida hasta las adyacencias del Cantón, estado Barinas y Guasdalito, estado Apure. Uno de los misterios de esta creencia popular es el hecho de que la mayoría de los pescadores acostumbran a pescar sin camisa y con pantalones cortos; pero los que dicen haber visto la aparición del atarrayero, manifiestan que usa pantalón largo, camisa manga larga, sombrero y algunos dicen haberlo visto con ruana. Cuenta Nelson Pérez, pescador de la zona, que desde niño frecuenta el río Caparo y que desde hace varios años los pescadores se abstienen de pescar en tiempos de cuaresma por el temor al atarrayero, que se deja ver en las noches oscuras con ruidos de la atarraya cuando cae al agua, fuertes ráfagas de viento y peces que saltan de la superficie del río, seguidamente se escuchan relámpagos y truenos sin lluvia alguna, no pudiendo los pescadores obtener frutos por sus esfuerzos, escuchando la carcajada ensordecedora del espanto, que según los que le han visto no tiene cara y las manos son como los de un sapo o rana.



Juana Francisca Rojas

| **MUNICIPIO** | Aricagua

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mocomboco

Nacida en Mocomboquito, el 20 de mayo de 1935. Es descendiente de indígenas aricaguenses y se ha dedicado a prestar servicios en las labores del hogar en haciendas cercanas a su vivienda así como también a la confección de canastas con bejuco para lo que remoja el bejuco negro y lo hila por la mitad para proceder al tejido.

Sagú

| **MUNICIPIO** | Aricagua

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



Los habitantes de Aricagua elaboran un atole en base al fruto que se obtiene de la mata del sagú, este fruto, parecido a la batata, es lavado y secado para proceder a la preparación del alimento. Para esto el fruto es rallado, luego se coloca en un recipiente con agua, procedimiento que es repetido varias veces, hasta que se pone de color blanco. Terminado este proceso se cuele en una tela y se pone a secar. Una vez seco se prepara con leche, agregándole panela y canela y se lleva al fuego revolviendo constantemente. Los pobladores aseguran que este atole del sagú es un alimento muy nutritivo, que se acostumbraba a servir a niños y ancianos.

La llegada del primer jeep

| **MUNICIPIO** | Aricagua

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mocomboco

Antiguamente los ganaderos debían atravesar caminos difíciles con recorridos que duraban dos días enteros. El 17 de febrero de 1960 llegó el primer jeep al poblado. Ese día fue importante para la comunidad y los trabajadores de la tierra, porque con el nuevo medio de transporte podrían mejorar sus condiciones de trabajo. Para su recibimiento organizaron una fiesta con sancocho, elección de reinas, bailes,



piñatas, comida y música. El conductor que lo trasladó fue Demetrio Salcedo, un chofer experto, que con ayuda de los macheteros que cortaron el monte de Mucutuy-Aricagua, logró llegar. Una vez allí, se lo entregó a su dueño, el párroco de Aricagua, quien lo estacionó en la plaza para recibir a los 200 hombres que ayudaron a traerlo.

El canto guerrero de los aborígenes de Aricagua

| **MUNICIPIO** | Aricagua

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Aricagua

| **DIRECCIÓN** | Pueblo del sur de Mérida

| **ADSCRIPCIÓN** | Pública

En 1915, Tulio Febres Cordero, el maestro de las letras merideñas, remontó las empinadas montañas del sur y encantado por la variedad geográfica y la presencia de indígenas en el valle de los Aricaguas, pudo recoger el canto guerrero, canto de la resistencia.

Corre veloz el viento
corre veloz el agua
corre veloz la piedra
que cae de la montaña
corred guerreros
volad en contra del enemigo
corred veloces
como el viento
como el agua
como la piedra
que cae de la montaña
Fuerte es el árbol
que resiste el viento
fuerte es la roca
que resiste el río
fuerte es la nieve de nuestro páramo
que resiste el sol.
Mostraos fuertes
como los árboles
como las rocas
como las nieves de la montaña.

Abrillantados

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Ambos municipios



Este dulce típico de la región andina se destaca por sus simpáticas formas de frutas y su colorida y brillante variedad. Para su preparación es vertido en un litro de leche medio kilo de azúcar removiendo con una cuchara de madera constantemente hasta que se desprege del fondo de la olla. La mezcla es retirada del fuego y se deja enfriar, luego se forman unas bolitas pequeñas. En un recipiente aparte se coloca azúcar con una cantidad pequeña de agua, unas gotas de limón y de color vegetal; este preparado se envuelve y se deja secar para luego introducir las bolitas de leche en él y dejarlas reposar.

Ninfa Márquez

| **MUNICIPIO** | Padre Noguera

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Padre Noguera

| **DIRECCIÓN** | Calle principal

Ninfa Márquez es muy importante en la localidad de Santa María de Carapo, por ser la primera maestra de este centro poblado, labor que comenzó en 1958 cuando llegó por primera vez y fue recibida a orillas del río Camburito con explosiones de morteros y algarabías.

Construcción de las carreteras de Aricagua

| **MUNICIPIO** | Aricagua

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** |

Portachuelo - Aricagua

Neptalí Pérez Mora nació el 23 de marzo de 1947, en la Vega del Corozo y para 1979 se puso al frente de los trabajos de la carretera, siendo a la vez listero, fiscal, obrero e ingeniero de la misma obra. Sin embar-



El hombre que se transformó en cerdo, leyenda

| **MUNICIPIO** | Aricagua

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Campo Elías

Este relato fue muy difundido en el municipio, en el mes de mayo, en la población de Campo Elías, jurisdicción de la parroquia del Santo Cristo de Aricagua, murió Marcos Ruíz. En su vivienda se dice que cuando lo llevaban a enterrar su cuerpo se puso sumamente pesado. En la iglesia de Campo Elías el olor era insoportable y empezó a destilar un agua roja como de sangre, lo trasladaron al cementerio para enterrarlo enseguida y al colocarlo en el suelo, antes de bajarlo a la fosa, la tapa del ataúd saltó y pudieron apreciar los testigos oculares, José Marquina, Juvencio Molina, Mariano Araque, José Plaza, Benito Ramón Plaza, que la cara del difunto Marcos Ruíz se había transformado en las facciones de un cerdo negro, según indican los testigos. El hecho causó terror. Comentan que el finado, había indicado anteriormente que no lo enterrarán en el cementerio ni le hicieran rezos. También hay quienes relatan que el mismo día en que murió Marcos Ruíz rodó una puerca que era de su propiedad por una falda hasta caer en un plan y que apenas había terminado de caer miles de zamuros comenzaron a comérsela.



go, la construcción de la carretera involucró a muchas personas, Neptalí recuerda a Vicente Elías Díaz y a Juan José Sosa, como precursores de esta obra, hombres que comenzaron a hacer la pica a pico y pala. En ese entonces el trayecto se hacía en dos días a lomo de mula. Las damas recuerdan que tardaban tres días en hacer el viaje. En esos tiempos Neptalí Pérez fue arriero, el camino iba de Aricagua a la Cabrera y de allí hasta Ejido, cada tramo se hacía en un día. Para la época se transportaba café, aguacate, caraotas, queso y gente. El ganado se llevaba arreado hasta Mérida, de allá se traían artículos de bodega y materiales de construcción como el cemento, luego se diseñó el nuevo trazado y se hizo el camino. Los jeeps entraban encadenados y tardaban un mínimo de 10 horas en hacer el recorrido. En la cuesta de la India y el Portachuelo, la gente tenía que bajarse y hasta el juez Feliciano, que era renco, salía primero de la cuesta que el jeep. El señor Neptalí consiguió una maquina D6, con obras públicas, para comenzar a ampliar y hacer desvíos, desde el Portachuelo hasta Aricagua, eliminando la cuesta de la India. El trabajo se hizo a punta de cayapas, los ingenieros querían llevar la carretera por Mucutuy y hasta el obispo estuvo de acuerdo con ellos, pero la comunidad tuvo que intervenir, apoyando

al señor Neptalí, en el sector El Mesón y Mocombocó, porque no había recursos para mejoras y los dueños no daban permiso para que la carretera pasara por sus terrenos. Hombres, mujeres y niños se trasladaban al lugar para presionar a los dueños y a las autoridades, para poder eliminar la cuesta de la India y hacer el trazado por otro lado. Neptalí Pérez tuvo que ir hasta Guanare a solicitar un permiso a los dueños de la montaña. Recuerdan que coincidentalmente, una semana antes de las nuevas elecciones, llegó con la máquina a Aricagua culminando así la ampliación y mejoramiento de una carretera que permite realizar el viaje en tres horas y media.

La primera carretera de Aricagua-El Morro no contaba con una buena estructura física y eso hizo que la comunidad se organizara y promoviera la construcción de una nueva. Así fue que el promotor de la obra Blas Paredes y los ayudantes, el doctor Ramírez y el nuevo párroco contribuyeron transportando a los trabajadores en un jeep, desde el río India, Piedra de cal, La quebrada del plan, El portachuelo, La Cabrera, La nariz, el río Nuestra señora y el acceso del morro. Una vez finalizada la obra, mejoró la viabilidad, el acceso de los transportistas y el comercio de productos, aunque muchos de sus fundadores continúan trabajando para mejorar la viabilidad.



Prioste de las iglesias

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Son personas encargadas de informar las actividades que se realizarán dentro de la iglesia, así como de representar al párroco cuando no está. Uno de los priostes de Aricagua es Locadio Toro, quien cuenta con catorce años dedicado a esa destacada labor. Él adquirió dos de las imágenes que están resguardadas en el templo, como la imagen de San Antonio de Padua y la Virgen del Carmen, patrona del pueblo. También mantiene la iglesia limpia todo el año y ayuda a organizar la celebración de la patrona todos los 16 de junio. En la labor de mayordomo destaca Lisandro Rojas quien nació el 12 de marzo de 1956 y es el mayordomo de la Capilla de Santa Cruz del Quemado, capilla que tiene como patrona a la Virgen del Carmen. Esta responsabilidad le fue heredada a Rojas por parte del López Peña, quien dio inicio a la tradición. Los mayordomos son personas de gran prestigio en el seno de las comunidades de los Andes merideños y Aricagua, se destacan porque con gran rigor organizan, cada año, la fiesta del patrono, del cual se es mayordomo. Por su parte, Victoria Sosa, habitante del centro poblado Mocomboco, es la encargada desde hace alrededor de 20 años en la población de Mocomboco de organizar las festividades patronales con fines religiosos, siendo de éstas la más resaltante la fiesta en honor de San Isidro Labrador llevada a cabo anualmente el 15 de mayo. Oliver Fernández se ha dedicado desde 1994 al mantenimiento y cuidado de la iglesia de la población de Hato Viejo. Entre sus obligaciones destacan la higiene de la estructura, de las imágenes, colaborar con el sacerdote un día al mes para la realización de una misa en la localidad según dis-



ponga el párroco de Aricagua y de ayudar en el mes de octubre en la organización de la celebración en honor a la patrona de la iglesia la Virgen de Coromoto, entre otras. Otra de las personas que desempeña este trabajo en la iglesias del municipio es Auxiliadora Albarran, entre muchas otras.

Atole de cambur criollo

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una bebida de cambur o de concha negra elaborada tradicionalmente en todos los poblados de Aricagua. Para su preparación deben pelarse y cortarse los cambures en forma de tajadas y luego se colocan a secar en el sol. Después se muelen hasta quedar hechos polvo, para ser cocinados dentro de una olla con agua hasta que hierva y se le agregan dos porciones de cambur verde. Posteriormente, a esa mezcla se le agrega leche con una panela hasta bajarlo del fuego. Se recomienda consumirlo en horas de la noche, porque según la comunidad ayuda a curar males estomacales y úlceras.

Cayapa o convite

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

La cayapa está presente en el día a día de la gente de Aricagua. Es costumbre de la comunidad ser solidario en las vicisitudes, cuando la mano colectiva se hace presente. Una de las cayapas famosas, que todo el pueblo recuerda, fue la llegada del primer jeep al pueblo, en 1955. Las personas del pueblo tenían turnos de trabajo para ensanchar la vía, con pico y pala, los puentes de madera los hizo la comunidad. En aquella cayapa todo el pueblo fue solidario. En la época de la cosecha del café, la gente hace cayapa para la recolecta, ésta se realiza cuando el dueño sufre una enfermedad penosa, un familiar se traslada a la finca o hacienda del amigo enfermo y se procede a la recolecta de su café, otro día la familia del amigo recolecta el café en cayapa con la del otro. Igualmente, se hace en la edificación de la escuela, la iglesia, en los volcamientos de vehículos, las personas forman cayapa, dando solución a algún problema de los habitantes de este municipio.



Historia de Aricagua

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Aricagua fue fundada con el fin de dar cumplimiento a la ordenanza del oidor don Alonso Vásquez de Cisneros, por esto los indígenas de la nación fueron agrupados y establecidos en Chaquentá. Varias causas originaron que el pueblo se desmembrara. En 1810 Aricagua fue refundada por Juan José Goire como parroquia de Aricagua, ese mismo año la población fue ocupada por la guerra de Independencia por el ejército del general Zapata. En 1840 la mitad de la parroquia fue destruida por un incendio y a escasos diez años de este suceso, se incendió nuevamente quedando reducida a casi nada, siendo el indígena Domingo López quien lo repobló nuevamente. Algunos autores consideran que Aricagua es de origen chibcha y otros como Tulio Febres Cordero, considera que Aricagua es una palabra indígena, formada de muchos nombres andinos y significa población o colonia agrícola, vocabulario del dialecto indígena de los mucuchíes y mucubaches. El municipio se encuentra ubicado en una planicie de corta extensión cerca de un cerro denominado Del Pueblo. El territorio es montañoso y allí se localizan los cerros de Bocomboco, Bocombuquito, Bailadores, Mucuchapí y Mucupúen, entre otros.



Chicha andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Legado de los antepasados indígenas que habitaron la zona. La chicha es una de las bebidas más consumidas no solo en los municipios Aricagua y Padre Noguera sino también en toda la zona andina del territorio nacional. Su preparación se inicia con la fermentación durante 3 días de 4 conchas de piña, clavos de especias y una panela de papelón. Transcurrido este período de tiempo se coloca en una olla ½ kilo de harina de maíz y 1 l de agua a fuego lento hasta obtener una consistencia espesa al enfriar, es colada el agua con las conchas de piña y se le agrega el preparado de maíz. Esta bebida es consumida preferiblemente con abundante hielo.

Pizca andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Plato tradicional de los andes venezolanos cuya preparación requiere pimentón, cebollín, cebolla, cilantro, leche, papas y huevos. Se hierve tanta cantidad de agua como comensales haya, se le añade una rama de cilantro, un trozo de pimentón, un poco de cebollín y las papas cortadas en dados. Cuando éstas ablanden se le incorpora la leche. Luego se retira del fuego y se le agregan los huevos sin que las yemas se rompan, uno por cada persona que vaya a consumir la pizca. Este plato se sirve bien caliente.

Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Plato que combina carne mechada, arroz blanco, caraoatas negras y tajadas de plátano. El primer paso para su elaboración es la cocción de las caraoatas. Estas se deben lavar y remojar por una noche entera, luego deberán ser sancochadas con la misma agua en que fueron remojadas más en un poco de agua fresca. Ya blandos los granos se sacan del agua y se les añade un sofrito de aliños diversos como cebolla, ají, tomate, ajo y pimentón entre otros picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundante agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne está blanda se saca del agua, se desmecha y se vuelve a colocar en el agua, aparte se pican aliños y se sofrien con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Para la preparación del arroz se debe hervir agua con un punto de sal, al estar en ebullición se le agrega el arroz bien lavado, con todos los aliños picados. Se cocina a fuego lento hasta que afloje bien el arroz. Por último para preparar las tajadas se deben pelar y cortar a lo largo varios plátanos maduros, estas lajas se freirán en aceite bien caliente hasta que queden doradas.

El caimán de Caparo, canción y leyenda

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo

Canción del folclore nacional en el género del estilo recio (seis por derecho) grabada en el año 1993, la cual consta de dos estrofas. El autor de la letra es José Gerónimo Rodríguez Molina, *el catire Páez*.

Esta canción nace de varias anécdotas que les sucedieron a los pobladores de Santa María cuando el pueblo se estaba formando. Se dice que en las bocas de los ríos Tamaca y Caparo se crió un caimán que se alimentaba de cuanto animal llegaba a la orilla. Cuando pasaban los canoeros les daban varios coletazos hasta hundirlos y botarles las mercancías. Cierta día el señor Domingo García, ya cansado de que le comieran los perros de cacería, decidió matarlo. Un fragmento de la canción dice así:

Aaaaaaaaay del año 64,
traigo un relato muy bueno,
que no recuerdo bien,
porque yo estaba pequeño,
resulta que en el Caparo,
donde nombran los encierros,
y hasta el puerto é Guayanito,
bajaban los canoeros,
pero un día Pedro zurrapa,
siendo un conductor muy bueno,
muy renombrado en el Caparo,
como el mejor canoero,
pues iba llegando al puerto,
cuando salió Carlos negro,
y este le ha pegao un grito,
lo capeo con el sombrero,
y le dijo mirá Carlos,
regrésese compañero,
porque baja una creciente,
que el mirarla causa miedo,
también le iba contar,
que el sábado donde mi abuelo,
miraron el caimán grande,
afuera en el arenero...



Juvenio Cadenas

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mocomboco

Nació el 19 de mayo de 1956. Desde hace aproximadamente 18 años ha preparado a niños y jóvenes de la población para la realización de su primera comunión. Cadenas en su labor de catequista enseña a los niños las oraciones necesarias para la formación en la religión católica.

Para la celebración después de la misa dirigida por el párroco de la localidad le organiza a los niños en una vivien-

da cercana a la iglesia un desayuno que consiste en chocolate y pan para celebrar el evento.

Altagracia Mora

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Viejo

| DIRECCIÓN | El Cruce



Conocido personaje popular nacido en Canaguá en 1910, llegó a Aricagua atraído por la fiebre del ciclo del café. Posee una memoria prodigiosa y una expresión diáfana y sencilla. De Altagracita Mora, como se lo conoce, se recogió la leyenda de la Guerra de Useche, también instruyó a sus coterráneos en la técnica de elaboración de tejas, actividad que desarrolló durante muchos años; las viviendas de Aricagua y las tejas que conformaban el techo del santuario del Santo Cristo de Aricagua fueron elaboradas por este apreciado personaje. Es altamente valorado por la comunidad por el dominio del arte de fabricar tejas y por preservar el legado histórico del municipio en su verbo.

Coporo frito

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es quizás una de las comidas más comunes del menú capareño, de hecho todo restaurante de la zona lo ofrece entre sus especialidades diarias. Se sirve bien frito, acompañado de arroz blanco, tostones o yuca, ensalada rallada y limón; como bebida no puede faltar la popular agua de papelón o panela. La costumbre de su preparación se pierde en las reminiscencias del pasado, más aún si consideramos las características de comunidad de pescadores que poseen cada uno de los pueblos que conforman el municipio.



Queso ahumado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



El queso ahumado es uno de los alimentos importantes dentro de los municipios Aricagua y Padre Noguera. Alicia Dávila, habitante de Mocomboco, municipio Aricagua, es una de las productoras de queso más conocidas en la región. La realización de este producto la inicia diariamente a las 7 de la mañana con el ordeño de las vacas. La leche obtenida es colocada en una lechera con una capacidad de 40 litros.

Terminado este procedimiento la leche es colada y cuajada dejándola reposar hasta la tarde cuando Alicia rompe la cuajada para extenderla en una esterilla y prensarla con una algaradilla de madera hasta el día siguiente. Transcurrido este período de tiempo el queso es colocado en el fogón para que ahume. Terminado esto el queso está listo para ser transportado a Mérida donde es comercializado.

Pollo en leche

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La realización de esta deliciosa receta culinaria se remonta en el tiempo hasta desaparecer de la memoria de sus preparadores. Según la tradición popular esta costumbre de agregar leche a los platos salados o fuertes del menú proviene de la época de la conquista; de allí entonces se deriva la pisca andina y estos otros platos, donde a un pollo de por lo menos kilo y medio, bien aliñado, se le agrega, para su cocimiento, un litro de leche y una cucharadita de maizina. En su preparación debe considerarse que el pollo y los aliños deben sofreírse previamente en aceite o manteca, consecutivamente se le añade la leche que debe hervir hasta que comience a mermar, posteriormente se añade la maizina, se espera que espese y se consume preferiblemente con arroz aliñado y tostones.

Guerra de Useche en 1921

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La guerra de Useche fue una toma realizada por 50 hombres de los pueblos del sur de Mérida, quienes llegaron a la población de Canaguá, al mando del general Useche y los capitanes Rafael Orellana y Amable Pavón. La guerra de Useche toma como escenario los pueblos del sur, fue una invasión contra la dictadura de Juan Vicente Gómez, pero al no pretender otra cosa que un cambio de nombres fracasó. Cuatro meses se sometió a los pobladores de Canaguá, lo que pudo motivar el éxodo de los mismos, sin embargo, otros pobladores optaron por organizarse bajo el mando del prefecto de Canaguá, don Eugenio Mora Molina, ya que habían asesinado a un distinguido hombre de la familia sureña, don Fernando Sánchez Mora. En el año 1921 Eugenio Mora le hizo frente acompañado del pueblo, aglutinando un ejército de 300 hombres y mujeres. El general Useche pernoctaba en la ribera del Mucuchachi, el enfrentamiento en estas montañas fue rápido y violento, en cinco minutos, Useche tenía 18 bajas, entre ellas al capitán Pavón; por el ejército de Eugenio Mora cayó don Etanislao Mora, aquel enfrentamiento diezmó el bando del general Useche, quien fue sometido en la Villa de Bailadores, años después.

José Gregorio Vega Torre

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

| DIRECCIÓN | Frente a la plaza Bolívar de Aricagua

Nació el 15 de julio de 1970. Se desempeña como mayordomo del Santo Cristo desde 1995, heredó la mayordomía de Homero Escalona Vega, quien a su vez la recibió de Lubén Dugarte. La actividad del mayordomo comienza un mes antes de la fiesta, cuando José Gregorio designa a un responsable por cada comunidad para realizar la celebración, otras de las actividades que debe realizar el mayordomo es organizar la limpieza y ornamentación de la iglesia, la cual se efectúa con la colaboración de los monaguillos y grupos del apostolado. Él se encarga de la quema de pólvora, garantizar la presencia de los músicos y ofrecer la comida a los sacerdotes y a los músicos.



Conchabados

| MUNICIPIO | Aricagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Los conchabados es el nombre con el cual son designados los individuos que dueños de haciendas, de café y ganado en la población tenían a su cargo en sus haciendas, con el objeto de utilizarlos como mano de obra. Esta usanza de los hacendados se originó como costumbre española

traída por los colonizadores, aún en algunas haciendas existen dichas familias, como en el caso de la hacienda Agua Linda donde la familia Toro Rojas eran conchabados del antiguo dueño Juan Anacleto Vega Molina. Esta costumbre existe desde la época de los antiguos abuelos, inclusive hoy. Algunas formas de conchabados son sobre todo jóvenes de familias con pocos recursos económicos, que trabajan en casa de familias pudientes en Aricagua. El dueño de la hacienda le proporciona a los conchabados vivienda en sus tierras. Todos los miembros de la familia se reparten el trabajo, labores de cocina y trabajo en los barbechos, recolección del café y ordeños de ganado.

Curruchete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Una de las especialidades consumidas en los municipios Padre Noguera y Aricagua es el curruchete. Para algunos la preparación y consumo data desde la época colonial, costumbre traída por los españoles para conmemorar las fechas en honor a algún santo, desde allí se empezó a preparar todos los 24 de junio de cada año en el día de San Juan.

Para la preparación del dulce se utiliza la panela de caña, queso de cuajada, miel de panales, clavito, y opcional trocitos de piña. En un recipiente se coloca a fuego lento la panela con poca agua para que se merme, se pica el

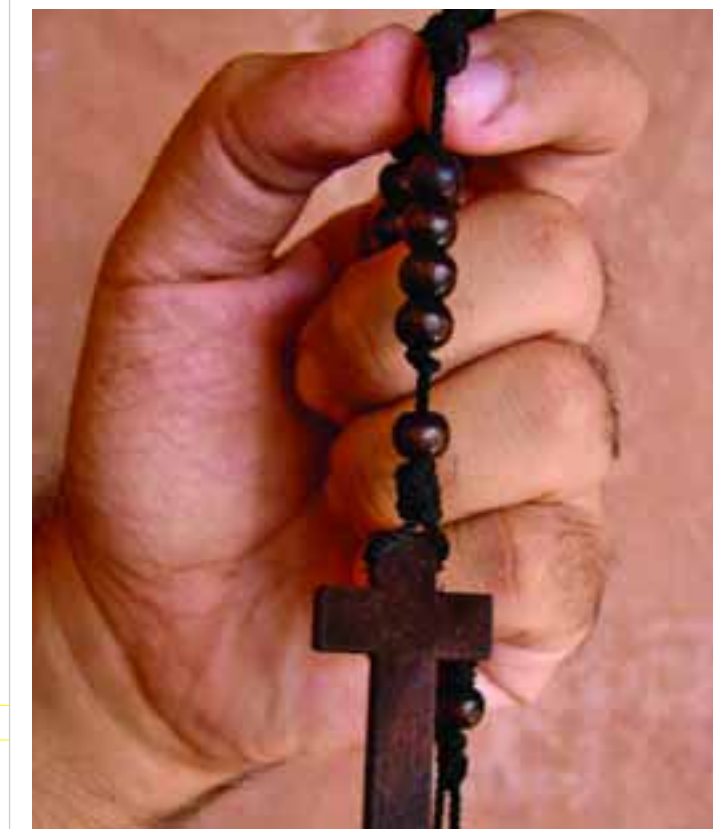


queso o cuajada en trozos pequeños y se le agrega la miel, luego se agrega el resto de los ingredientes hasta que esté en su punto, se deja enfriar y se coloca en bandejas, distribuidas en porciones para servir.

Oración del bien morir, rezos

| MUNICIPIO | Padre Noguera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Oración ampliamente difundida dentro del municipio Padre Noguera, por habitantes del pueblo de confirmada fe católica y de asistencia periódica a la iglesia. Se realiza cuando hay enfermos desahuciados y que se presume un desenlace fatal. Se hace llamar al rezandero o rezandera quien se presenta con la celeridad del caso y hace esta oración al tiempo de una serie de prácticas rituales a fin de que el espíritu de la persona próxima a abandonar este mundo sea bien recibido en las instancias del Señor Nuestro Dios. Para ese momento se profiere esta oración que dice así: "La paz del Señor esté con todos quienes están en esta casa. Señor cumplimos con la caridad cristiana de asistir a este enfermo, venimos en tu nombre, queremos ser portadores de tu amor y misericordia, escucha nuestra plegaria y da el perdón y la paz, premia a este hermano que sufre, con la vida eterna o la salud. Pidamos perdón por nuestras faltas, te lo pedimos Señor; tú que sufristeis tanto, apiádate de este hermano, te lo pedimos Señor; tú que te compadeciste de la gente, ayuda a este hermano, llévalo a gozar de la eternidad, al lado tuyo, Señor ten piedad". Posteriormente se hace una lectura bíblica y una reflexión con los presentes, se enciende una vela bendita y se le da la bendición con un crucifijo y otro rito realizado por el rezandero o rezandera.



Padre Noguera, centro poblado

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El centro poblado fue conformado por inmigrantes de las zonas altas de Canaguá, campesinos que se dispusieron a colonizar las tierras del río de Caparo. En 1950 el pueblo se encontraba aislado tanto de San Cristóbal como de Mérida, por esto se seleccionó un lugar llamado Guayanito y allí se construyeron algunas viviendas; esta aldea recibió el nombre de Santa María de Caparo en 1956.

En 1963 por decreto de la Asamblea Legislativa del estado Mérida se creó el municipio Padre Noguera, adscrito al distrito Libertador al cual le fue asignada como capital a Santa María de Caparo. El nombre del municipio honra a la memoria del sacerdote Adonai Noguera 1874-1957 nacido en Capurí región del pueblo merideño. Noguera fue un incansable luchador por el progreso de las comunidades establecidas al sur del estado Mérida. En 1963 se le concedió su nombre al municipio en honor a su trabajo desinteresado en pro de quienes emigraron de las zonas altas hacia los llanos barineses que lo hizo acreedor del cariño de sus coterráneos. El municipio se encuentra ubicado en el extremo sur del estado Mérida entre los límites de los estados Táchira y Barinas.

Remedios tradicionales a base de plantas

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los pobladores del municipio Padre Noguera acostumbran a utilizar las plantas cultivadas en la localidad para realizar remedios naturales. Entre las plantas más populares destacan la albahaca cuyo uso está difundido para los malestares estomacales y del tracto digestivo, se hierven cogollos con miel, se deja reposar y se toma diariamente hasta sentir alivio. El árnica, que es muy utilizado para el tratamiento de golpes y torce-



duras, el modo más popular de utilizarla es a través de baños calientes a los que se les ha adicionado algunas de sus ramas, o tomar los cogollos y las flores e introducirlas en mi-che andino, dejar macerar por siete días y aplicar en la parte afectada en las tardes.



Por su parte la curia o té sen es una hierba utilizada con frecuencia por los pobladores de Santa María de Caparo y zonas vecinas para aliviar malestares estomacales, se toma en infusión, es excelente para el estreñimiento o la constipación. Asimismo la planta de chocolate es ampliamente utilizada por los pobladores de esta zona, al tener la creencia de que es efectiva para subir las defensas, de allí que se acostumbra a proporcionársele a los enfermos de dengue o con debilidad en general, se toman los cogollos y las flores y se hierven para administrar la infusión en las mañanas y en las tardes. Por último el eneldo es ampliamente utilizado por los capareños en el alivio de los malestares post parto para los cólicos de vientre también durante el periodo de la menstruación se toma en infusión con miel natural.

Eladia Torres

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao
 | DIRECCIÓN | Via el Caparo

Nació en Los Azules, una comunidad tranquila que carecía de tecnología y doctores, el 5 de agosto de 1915. De su abuela aprendió a tejer sombreros y ayudar a las mujeres en el proceso de parto. Se inició atendiendo a muchas embarazadas hasta que perdió la visibilidad y su avanzada edad no se lo permitió. Cuenta que el último parto que atendió, fue el de una mujer que tenía el niño atravesado, pa-



ra lo que ella preparó un té con gato y una soba de treinta minutos. Al finalizar, el enfermero que la llamó para pedirle ayuda, quedó asombrado por la habilidad y valor de la comadrona Eladia.

Piedra de rayo, creencia

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Mocombo

La piedra de rayo es un objeto utilizado para machacar alimentos que fue hallado en la quebrada del Curo, vía Santa Cruz del Quemao. En torno a ella, la comunidad ha creado muchas historias, una de ellas dice que las piedras provienen del mar y se forman a través de las tempestades con rayos y centellas. La otra asegura que si una persona encuentra la piedra, es especial y ésta le augura buenas cosechas, aumento del ganado y éxito a su familia. La piedra se caracteriza por su forma circular, mide 10 cm de largo, los extremos son achatados con forma de punta y tienen una superficie con zanjas rasposas.

Francisco Dugarte

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
 | DIRECCIÓN | Barrio La Mesita

Nació el 9 de marzo de 1950. Asegura que el oficio que realiza lo aprendió de manera autodidacta. Para diagnosticar el mal de ojo observa los pies al niño, si una de las piernas del infante es más larga en comparación con la otra quiere decir que sufre de mal de ojo. Para combatir el mal Francisco procede a sobarle el estómago, la espalda y por último



le eleva los pies. El paciente debe ingerir durante tres días un té a base de coral, un anillo de oro, una crucecita de ramo bendito y azabache.

En el caso de fractura, soba la zona afectada para posteriormente proceder a entablillarla, de manera que el área quede inmovilizada. Durante los 15 días siguientes monitorea el área. Las tablillas con las que inmoviliza el área son elaboradas con astillas de maguey, a esta se le extrae la parte interna se esteriliza y se pule. El tratamiento es complementado con la ingesta de un brebaje a base de mostaza, culebra o hueso de oveja negra.

Felicia Rivas

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Azules
 | DIRECCIÓN | Los Azules



Felicia Rivas nació en Los Potreritos, tuvo 9 hijos, la asistió en sus partos su madre y Ramón Marquina. Comenzó asistiendo a su hija mayor hace unos quince años porque la señora Marta Altuve se rehusó a atender el parto, ya que en esos tiempos estaba prohibido la asistencia de parteras. Atendió a sus tres hijas y de ahí en adelante a muchas otras mujeres, que han recurrido a ella. Lo primero que hace es encomendarse a Dios y a un santo milagroso, como San Gregorio, San Ramón y la Dolorosa. Ha atendido partos de niños que vienen de pie. Ella soba las mujeres para acomodar al niño, algunos nacen con el cordón enlazado, ella los desenreda, también ha asistido partos de morochos. Ella no les pega a los niños al nacer, sino que los voltea y les sopla la cara, estos lloran sin necesidad de pegarles. Recibe al niño, le corta el ombligo, lo faja, lo envuelve y después atiende a la parturienta.

Urbano Labrador

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Padre Noguera
 | DIRECCIÓN | Calle principal



Nació en Pregonero, estado Táchira, el 31 de octubre de 1924. Se radicó en el municipio Padre Noguera, estado Mérida en los años 40, con su familia e hijos, una vez fundado el municipio y bajo la campaña de donativos. Desde esa época se ha convertido en un digno representante del municipio Padre Noguera.

Baudilio Velásquez Márquez

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
| DIRECCIÓN | Platanical



Nació en Aricagua un 22 de mayo de 1922. Es un personaje popular muy querido en el Platanical y en Aricagua por la facilidad que tiene para inventar historias de corte cómico. A la gente le gusta disfrutar de la chispa de su verbo, ya que con un derroche de creatividad inventa una historia a partir de cada una de las personas con las que se encuentra. Este personaje popular disfruta de gran estima en el municipio, algunos domingos transita por el pueblo y sus coterráneos se aglomeran a su alrededor para escuchar sus historias.

Picante de tapara

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

El picante de tapara es un aliño preparado en innumerables casas del municipio Padre Noguera. Se utiliza como sazón final de los diferentes platos típicos de la región, su uso se remonta a los primeros días de la historia local, como una costumbre traída por los llaneros que pasaban por estas tierras en el oficio de cabrestero, para llevar los rebaños de ganado a las

tierras altas de los estados Táchira y Mérida; su preparación consiste en escoger una buena cantidad de ají picante como el chirel o mongol, cebolla, ajo y pimienta negra, estos ingredientes se trituran y se introducen en una tapara destinada para ese fin, a esto se le agrega suero de leche hervido y listo, a disfrutar; es tan preciado en la región que resulta normal, los habitantes que acostumbran comer yuca, plátanos, cambures o arepa con picante de tapara en el desayuno.

Nicolaza Zambrano

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao
| DIRECCIÓN | Vía El Caparo

Importante personaje del centro poblado Santa Cruz del Quemao por desempeñar el papel de partera tiempo después que Eladia Torres no pudiera realizar más este oficio. Nicolaza aplicó todos los conocimientos transferido por Torres para continuar la labor de ayudar a las madres de la localidad en dar a luz a sus hijos. Además de su trabajo como partera Zambrano también se dedica a la preparación de infusiones a base de plantas naturales para los enfermos.



Rigoberto Martínez

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio el polvo
| DIRECCIÓN | Casa sin número

Es considerado el personaje más popular del municipio, por la habilidad con la que relata hechos populares, historias y anécdotas. Utiliza para sus relatos la exageración y la sátira que anima y entretiene al oyente. Entre sus historias destacan las peleas sostenidas por él cuerpo a cuerpo con leones en la selva del municipio en las que siempre sale victorioso.

Escuela Primaria en Aricagua

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

Los primeros maestros de Aricagua, fueron don Pedro Mora, Pedro Andrade y Blanca Julia Moreno de Dugarte. Para el año 1953 había tres escuelas en la capital del municipio y una en la aldea Los Azules, otra en Pueblo Nuevo y una tercera en Campo Elías. Sin embargo, para la fecha los alumnos debían desplazarse a Mérida y Mucuchachí a realizar estudios superiores, hoy conocidos como la segunda etapa. En aquella época, no se daba constancia de estudios a los niños y los que no podían trasladarse, repetían los pri-

meros grados. Los pizarrones eran de madera, en un principio cada quien llevaba su silla, luego se hicieron unos bancos, donde se sentaban hasta cinco niños. Los bancos median 2 metros o 2,50 aproximadamente, los borradores eran elaborados con telas y como tiza se usaban piedritas blancas y rojas. Cada niño traía su libro, los de Alejandro Fuenmayor y de Mantilla eran los más utilizados. La lista de útiles era solamente estos libros, un cuaderno y un lápiz. El horario de clases era de 8:00 am a 1:30 pm y de 2:00 a 4:00 pm. El sábado de 8:00 a 11:00 am. Las celebraciones patrióticas se hacían el mismo día, así fuera domingo, pues no consideraban formativo postergar las celebraciones. Los docentes cumplían funciones administrativas, se hacían dos estadísticas al año, que eran enviadas por correo. Luego hubo que ir a Mérida, Bailadores, Tovar, Lagunillas, para asistir a reuniones y hacer entrega de las estadísticas. Después comisionaron a la señora Justina Paredes, para reunir a los docentes en Aricagua, donde se elaboraban las estadísticas, que luego llevaba a Mérida. En un comienzo, tardaban hasta 3 días de viaje en mula, teniendo que hacer algunos tramos a pie, cuando había derrumbes. La señora Elda Torres, fue la primera normalista que se graduó, luego vinieron Dominga Torres, María Luisa Torres y Justina Paredes, quien fue la primera maestra normalista que regresa a su tierra natal, para quedarse ejerciendo en la Escuela Nacional Unitaria 469.

Isaula de Velázquez



| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Platanical
| DIRECCIÓN | Vía principal

Nació el 23 de octubre de 1927, elabora el jabón de tierra siguiendo la técnica tradicional; la ceniza se aplana con un mazo con agua, se apalmasa, se colocan dos rolos en un caldero de lejía y luego se pone a cocinar. En otro recipiente se pica el graso, se desata y se le agrega a la lejía. La mezcla se va envasando en hoja de cascarón y se deja enfriar hasta que endurezca. Isaula de Velázquez también ha atendido partos, utilizando los bebedizos de manzanilla para la ocasión. También reza el mal de ojo. Los rezos los acompaña con un

brebaje especial preparado con coral, linaza, un anillo de oro, una peonía, un azabache, ojo de buey.

Isaula de Velázquez es muy valorada por la comunidad del Platanical por el jabón de tierra, el cual vende en su propia vivienda. El mismo es buscado para fines medicinales. También hay quienes prefieren seguir usando este cosmético tradicional para su baño diario.



Orejas de palo

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un hongo comestible que se desarrolla en forma silvestre en la zona, es recogido por los habitantes del municipio Padre Noguera y utilizado en la elaboración de exquisitos platos culinarios como ingrediente principal, guisado con aliños propios de la región, sofrito con huevos en forma de perico y como acompañante en la preparación del cochino guisado, carne de res guisada y de otros animales. Representa una importante fuente de proteínas vegetales. Esta variedad de hongos comestibles se ha utilizado por años en estas comunidades, se presume que su utilización en la cocina se remonta a los primeros europeos que poblaron estas tierras, hace aproximadamente unos setenta años.

Pescado seco

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Pescado seco en leche es una expresión culinaria importante porque es el plato típico de la zona, común en todos los hogares especialmente en Semana Santa. Para prepararlo primero se sofríen los aliños como cebolla, ají dulce, ajo, cebollín, cilantro y pimentón. Luego se le agrega leche y cuando llega al hervor se agrega el pescado, que puede ser rayado, hasta que se cocine.





Bala perdida

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo
| DIRECCIÓN | Casa sin número

Personaje importante por ser uno de los curanderos más conocidos del municipio. Los pobladores aseguran que Bala perdida como habitualmente es llamado, cura el mal de ojo, reza los gusanos, realiza despojos y otros trabajos de curiosidad espiritual que han ayudado a muchos de los pobladores. Por el oficio desempeñado no cobra un monto específico sólo recibe colaboraciones.

Es una bebida consumida en Santa Cruz del Quemao preparada con una planta silvestre que crece en las zonas húmedas a orillas de los ríos y riachuelos. Para su elaboración se corta el tallo en forma de tajadas y se coloca al sol. Una vez seca, se muele hasta obtener un polvo que será cocinado en una olla con agua, por espacio de 10 minutos. Luego se le agrega leche de vaca con una panela para endulzar hasta que la mezcla esté caliente.

Atol de malangá

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao

Es una bebida consumida en Santa Cruz del Quemao preparada con una planta silvestre que crece en las zonas húmedas a orillas de los ríos y riachuelos. Para su elaboración se corta el tallo en forma de tajadas y se coloca al sol. Una vez seca, se muele hasta obtener un polvo que será cocinado en una olla con agua, por espacio de 10 minutos. Luego se le agrega leche de vaca con una panela para endulzar hasta que la mezcla esté caliente.

La novia del Camburito, leyenda

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Habitantes del municipio Padre Noguera y de comunidades vecinas como La Polvorosa, Los Bancos y Abejales, estado Táchira, manifiestan haber visto el espanto de la novia del puente, que no es otra cosa que la visión de una mujer ves-



tida de novia que se le aparece a los osados caminantes y viajeros en las noches oscuras de invierno, quienes al pasar por el puente a pie, en automóvil o moto, la ven vestida de blanco, con el cabello largo; algunos dicen que pide que la lleven, al detenerse, por el espejo no se ve nada, pero al llegar al vehículo la cara es de una calavera, en ocasiones mantiene su figura humana y hasta se monta en el vehículo, desapareciendo al alejarse del puente; esto ha originado varios accidentes, más aún, cuando aseguran que si no se detiene el conductor del vehículo al que le pide la cola, se levanta del suelo y se estrella con el parabrisas. Varios pescadores manifiestan que también acostumbra montarse en las canoas cuando van en el río Camburito y se pasa por debajo del puente. Esta leyenda se originó después de que una joven y bella maestra de la zona hacía planes para casarse, pero faltando algunos días para la celebración del matrimonio, la maestra murió víctima de una enfermedad, al cumplirse un mes de su muerte, el joven mozalbete que contraería nupcias con ella, murió en un extraño accidente a la entrada del puente del río Camburito, donde se encuentra una blanca lápida que recuerda tan lamentables sucesos. Este hecho dio origen a la conocida aparición de la hermosa joven que pena su desgracia.

Hallaca andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Ambos municipios

Comida típica navideña. Este delicioso plato se elabora con maíz pilado amarillo, sal, carne de res, gallina, cochino, cebolla, cebollín, alcaparras, pimentón, especias aromáticas, papas, aceituna, uvas, garbanzos y hojas de plátano. Para su preparación se hace una masa suave y compacta con la harina de maíz pilado, luego se extienden las hojas de plátano, se incorpora el guiso y los demás ingredientes decorativos que brindarán el sabor característico a este plato. Por último se amarra bien con pabito y se cocinan en una olla con agua.



Comunidad indígena de Aricagua

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Valle de Aricagua

Existen varias versiones acerca del origen de los grupos aborígenes que habitaban Mérida antes de la colonización por parte de los españoles; todas afirman que se encontraban divididos en diversas parcialidades asentadas a lo largo del estado merideño. Sin embargo algunas coinciden en que los que ocupaban el valle del río Aricagua pertenecían al grupo denominado giros, constituido por varios conjuntos independientes, los cuales dieron los nombres a las tierras donde se situaban, como los quinoes, mucuinios y los aricaguas, nombre de origen jirahara. Por otra parte, se hallan otras versiones que clasifican a estos grupos indígenas como pertenecientes a la familia timotes y los ubica en el área que hoy ocupa Pueblo Nuevo, al igual que otros ya mencionados.

La principal y más importante actividad económica de este estado, ha sido por excelencia la agricultura, lo cual permitió una mayor estabilidad de los asentamientos y, además, contribuyó al crecimiento de la población. El maíz fue el alimento básico, mientras que la cerámica era muy bien elaborada, fina y pulida. Igualmente aprovechaban la sal para realizar el intercambio de enseres con otras tribus. Para garantizar la población de su etnia, se asentaron en tierras frías con climas cálidos del Valle de Aricagua y los pueblos cercanos de Chacantá, Mucuchachí, Mucutuy y los llanos de Pedraza. Actualmente se pueden observar rastros de esta presencia en los elementos culturales de los pobladores y en sus rasgos físicos.

Coporo horneado en tierra

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El coporo horneado en tierra es uno de los platos más exquisitos del arte culinario en el municipio Padre Noguera. La forma de prepararlo varía de familia en familia, en sus ingredientes y aliños para variar el sabor. En esencia el secreto de la receta está, en que una vez que el coporo está limpio, tasajeado y aliñado, se debe envolver en hojas de plá-

tano, cambur, topocho o bijao; se hace un hueco en la tierra de aproximadamente 20 cm de profundidad; preferiblemente a la orilla del río Caparo; se introducen pequeñas piedras, se mete el coporo envuelto en las hojas, se termina de llenar con pequeñas piedras y se enciende una fogata encima, se deja cocer por espacio de hora y media o dos horas, se extrae el coporo se desenvuelve y se sirve con tostones o yuca, arroz, ensalada rallada y limón.

Mazamorra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



El proceso de elaboración de la mazamorra es idéntico al de la cachapa, pero sin dejar solidificar el jugo extraído del grano. Se puede preparar con leche o con agua. Suele servirse caliente, espesa y dulce. Se emplea jojoto, leche, papelón o azúcar y un punto de sal. Luego de desgranar, moler, licuar y colar los jojotos, se mezclan con leche y se cocinan con el papelón o el azúcar y el punto de sal. Se hierve hasta que la mezcla espese, se vuelve a mezclar con más leche y se coloca a hervir por segunda vez para que el maíz quede bien cocido. Luego de hervirla, la mazamorra está lista para ser servida.

Hilda Rosa Moreno

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Padre Noguera

Nació en Guaimaral, estado Mérida. Aprendió el oficio de hacer mapires –cestos elaborados artesanalmente con bejuco– de su madre, en sus ratos libres. Actualmente elabora ropa a la medida.



Cachapa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Ambos municipios

Es uno de los platos a base de maíz tierno más difundido en la geografía venezolana, apreciado en la población por ser un alimento que se obtiene de los primeros cultivos plantados en nuestro país. Para su preparación se utiliza maíz tierno, el cual es deshojado, inmediatamente se desgrana la mazorca

con un cuchillo afilado sacando todos los granos, estos son colocados en un recipiente a los que le agrega sal y azúcar al gusto. Posteriormente, los granos de maíz son molidos para obtener una mezcla floja, la cual es vertida en pequeñas porciones en un budare caliente extendiendo la masa hasta formar una circunferencia. El proceso de cocción tarda un período de tiempo entre ocho a diez minutos. La cachapa suele consumirse bien caliente acompañada de una lonja de queso blanco fresco y untada de mantequilla.

Miche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Bebida consumida ampliamente en los municipios Aricagua y Padre Noguera para combatir el frío. Su preparación consiste en hervir el destilado incorporándole una nuez moscada, clavitos de especias, canela, azúcar morena y esencia de vainilla. Una variante de esta preparación se refiere al miche callejero al cual a la hora de hervir se le agrega una porción de dos plantas conocidas como mano de res y cambur bocadillo. Una de las personas conocida en la localidad por la preparación de esta bebida es la señora María.

Pedro Pablo Cadenas

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua



Nació el 18 de noviembre de 1921, desde los 20 años comenzó a vincularse a las actividades religiosas. Entre sus responsabilidades destacan vigilar que a el Santísimo no le falte la luz y recolectar la limosna entre los feligreses. En ausencia del sacerdote Pedro Pablo pone el agua a los niños, pues antes los sacerdotes tardaban hasta cuatro meses en visitar esas lejanas tierras. Poner el agua es una preparación para el bautismo: se pone una jarrita con agua, luego se pone una vasija o recipiente bajo la cabeza y se le echa el agua, diciendo las siguientes palabras: yo te bendigo en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, luego se reza un credo, culminando la sencilla ceremonia. Se acostumbra a poner los primeros nombres siguiendo la tradición cristiana, si es varón, debe llamarse José y si es hembra María. También se le reconocen sus dotes de pareja en los bailes tradicionales de Aricagua.

Danzas tradicionales de Aricagua

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El señor Leoncio Lobo, ya fallecido, fue la última persona que cantó esa canción. Se bailaba en grupo, haciendo coreografías, acompañada de violín, guitarra y cuatro. A continuación un fragmento del sirigüe o sirihue:

El baile del sirihué,
es un baile popular
que para bailarlo
hay que saberlo cantar.

Pa! cantar el sirihué
es necesario saber
para no cantar mañana
lo que cantamos ayer.

Me entro por la cocina
y salgo por la cumblera
señores los bailarines
vayan poniendo sombrera.

Me entro por la cocina
y salgo por la antesala
les aviso mis amigos
que el sirihué tiene gala.

En este momento el caballero le coloca el sombrero a la dama.

Traslado de enfermos en hamaca

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao

Es una forma de traslado utilizada por muchos de los habitantes de Aricagua que viven en conucos o zonas boscosas, desde Santa Cruz del Quemao hasta la capital del municipio, trayecto que dura ocho horas. Se hace más fácil llevar al paciente entre dos personas, con un palo que sobresale por los extremos de la hamaca, porque equilibra la carga y el enfermo no sufre maltratos.

**Rafael Arcángel Pérez del Rey**

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Nació en Pregonero, estado Táchira en 1930. Se ha desempeñado como presidente de la junta comunal, tesorero, prefecto del municipio, entre otros. Actualmente se encuentra en su casa,

a la espera de alguna persona que lo visite, para hablar con ellos y poderles contar sus saberes históricos.

Arnaldo Rojas Paredes

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

Nació el 27 de julio de 1952. A partir de los doce años de edad aprendió de Teofilo Sosa el oficio de arriar mulas. Cuando Arnaldo inició esta labor el arriero obtenía un pago de cinco bolívares por trasladar seis mulas, el camino recorrido transitaba por centros poblados como Cuesta del Padre, Portachuelo, Cabrera el Morro, hasta calle La Vega en Ejido. En esta población Arnaldo adquiriría querosene y sal.

Enedina Toro Mora

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua



Nació el 25 de abril de 1944. Cursó estudios en Palmira, estado Táchira, posteriormente recibió el título de docente en Maracaibo, estado Zulia. Enedina fue reina de Aricagua durante treinta años, desde la primera feria realizada en ese centro poblado, en ocasión de la llegada del primer jeep. Las candidatas para ese momento fueron: Ana Toro y Marta Lobo, ese día a la reina le dieron papelillo para que lanzara al público y mataron una res en el puente de Bailadores, en la casa de doña Blanca Moreno, una de las primeras maestras de Aricagua. El padre del pueblo, Pedro Moreno acompañó la celebración. Actualmente Enedina se encuentra residiendo en el municipio Libertador, estado Mérida.

Nerio Ramírez Plaza

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua
| DIRECCIÓN | Calle Las Delicias

Nació el 14 de mayo de 1937, se considera agricultor, también fue arriero, telegrafista, secretario de la oficina de correos y criador de gallos. Participó activamente en la junta comunal. Es conocido en la comunidad como curandero, labor que inició cuando tenía 20 años en el hato Las Maracas, en Barinas. Para sus remedios utiliza conjuros que eliminan los síntomas del mal de ojo, gusanera y otros males.

Florentina Álvarez

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Padre Noguera

Conocida por confeccionar alpargatas, hace el calzado de la comunidad para trabajar en el campo siendo éste verdaderamente apreciado en el municipio. Desde hace muchos años, las alpargatas son confeccionadas con hilo de tejer o nylon lo que las hace más resistentes.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Cultura del café

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La cultura del café en Aricagua se nos presenta como una categoría histórica que define el quehacer diario de los pobladores de la región. No existe vivienda alguna que no haya plantado el fruto del cafeto, en algunos casos, no como elemento de producción económica, sino como elemento indispensable para la bebida caliente y diaria del poblador. En Aricagua se respira el aroma fresco de la flor del café, su gente se inspira en época de cosecha, los hombres, mujeres y niños, son expertos andantes bajo los arbustos de esta planta para su recolección. En Aricagua, la cultura del café, es una tradición donde todos participan de alguna manera, más allá del valor comercial del producto. En algunos casos los precios del café no cubren los gastos de producción, pero aún siguen sembrando su cafeto. Está el caso de los años 1980, en los que Aricagua sufrió una crecida de todos sus ríos y riachuelos, acabando con todas las vegas de producción cafetera, sin embargo, una vez superada la tragedia se instalaron a cultivar nuevamente, entre los escombros, su fruto preciado, el café. Algunas familias, estiman que el café de Aricagua posee un valor especial. En época de la colonia, por su aroma tan peculiar, era vendido en el mercado colonial a un buen precio, otros dicen que terminada la guerra de independencia, familias españolas, se mudaron a Aricagua para tomar tierras para la producción cafetera. De las promesas que se ofrecen al Santo Cristo, muchas tienen que ver con la esperanza del año siguiente, para que el café de esta zona tenga buenas cosechas y buen precio. Todos los años, cuando empieza la cosecha, en octubre, Aricagua es una fiesta, por la cantidad de gente que deambula bajo las ramas cafeteras en recolección ritualizada de tan importante producto.

Ferias de Aricagua



| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio
 | ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | Alcaldía del municipio
 | PROCESO | Aricagua

En el mes de febrero se realizan las ferias del pueblo, se celebran actos culturales en la plaza Bolívar, templetes en la noche, corridas de toros, venta de mercancías destina-



das a la labor agrícola y la coronación de la reina de las ferias. Estas ferias duran una semana y se celebran desde el año 1960, en sus inicios era organizada por los comerciantes del municipio actualmente está bajo la responsabilidad de la alcaldía del municipio Aricagua.

Paradura del Niño

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La paradura del Niño Jesús es una festividad realizada en los Andes venezolanos regularmente entre los días 24 de diciembre hasta el 2 de febrero, día de la Candelaria. Para esta los asistentes se agrupan frente al pesebre en la casa del devoto entre músicos, cantantes y rezanderos conducen la celebración.

Antes de comenzar la festividad es elegido el o los padrinos, quienes al iniciar realizan las acciones que indican los versos. Toman la imagen del niño y la colocan sobre un pañuelo, cada uno toma una punta del pañuelo y se inicia el paseo por la vivienda y sus alrededores. Posteriormente, los asis-

tentes besan la imagen del niño Jesús y por último el dueño de la casa para al niño colocando la imagen de pie acompañado de cantos en los cuales se le pide a Dios por la salud, la protección y la prosperidad. Para finalizar se realiza un brindis para los músicos que consiste generalmente en hallacas, vino de cambur, cabello de ángel, majarete y arroz con leche. La celebración culmina con la realización de un rosario.

Ceremonia funeraria

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Ceremonia realizada cuando un enfermo está a punto de morir. Es llevado donde el sacerdote, porque la creencia dice que en algunos casos, al impartirle los santos óleos y la confesión se salva al enfermo. Al fallecer, se piensa que cada quien tiene que presentarse ante el tribunal, que cuenta con dos libros: uno de las obras buenas y otro de las obras malas, depende de lo que haga en cada uno de ellos, cada quien consigue el perdón para la vida eterna. Los deudos bañan el cadáver con agua, lo visten con su mejor traje y luego le ponen una mortaja, que es una especie de túnica de color blanco, se introduce en la urna y se procede al velorio.

Fiesta de la Virgen del Carmen

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao

Esta es la festividad más importante de Santa Cruz del Quemado, por ser en honor a su patrona la Virgen del Carmen, razón por la cual participa la mayoría de la comunidad, después que el mayordomo fija la fecha con el sacerdote que esté a cargo de la parroquia, se anuncian las actividades participándole a los feligreses la fecha acordada. El mayordomo,



en este caso el señor Lisandro Rojas, debe estar preparado con dos docenas de morteros, la comida del sacerdote, el pago de la misa y los músicos. El día de la misa, se quema el primer mortero, para dar la víspera, se realiza la misa y se pasea a la Virgen en procesión; primero va la imagen de la Virgen del Carmen, después el sacerdote rezando el rosario, finalmente va la feligresía. El día anterior, le corresponde al mayordomo vestir la mesa en que se pasea a la Virgen y adornarla con flores, de regreso, se lleva la imagen a la capilla y se da inicio a otras misas que mandan a hacer los fieles.

Tejido en fique

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Es un procedimiento generalizado que realizan los habitantes de Aricagua y Padre Noguera para elaborar sombreros y sogas para los animales de carga. El fique es una de las fibras obtenidas de la planta de maguei utilizada para tejer cestas. En el proceso de elaboración, esas hojas se



MUNICIPIOS ARICAGUA-PADRE NOGUERA



deshilachan con varios golpes dados con un mazo de madera hasta que la consistencia se parezca al hilo o cabuya. Luego, esas fibras se ordenan con las manos y se inicia el entrelazado para realizar las canastas o sacos de fique, utilizados para almacenar y recolectar el café. Una de las personas conocidas en el municipio Aricagua por realizar esta actividad es Eustoquio Gavidea.

Parva con chorote

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es costumbre en Aricagua que en época de Semana Santa, en los hogares las familias realicen parva, palabra con la que se denominan las reuniones familiares. En esta reunión la familia comparte un desayuno que consiste en pan con chorote, denominación que se le da al cacao caliente, el cual es preparado sin leche y sin azúcar como lo tomaban anteriormente los indígenas que habitaron la zona, o con leche y azúcar según la preferencia de los comensales.

Novenario por las almas del purgatorio

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El primer día se reza el acto de contrición el cual incluye cinco Padres Nuestros y cinco Ave-marias en reverencia de las cinco llagas de Jesús Crucificado, luego vienen los gozos, se termina con un gloria, y la señal de la cruz. Continúa como el primer día, sólo cambia la oración, y la última novena tiene un Padre Nuestro reflexionado y una oración de Gracias. El último día de la novena se realiza una tumba con varios escalones en señal de la subida al cielo, muchas flores e imágenes religiosas.



Toros coleados

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Práctica típica de todo el territorio venezolano convertida en una actividad deportiva de gran relevancia en el país. Los toros coleados se realizan en cualquier época del año, en las fiestas patronales y en los encuentros culturales que organiza la comunidad. Es una actividad que consiste en un jinete montado sobre un caballo atrapa al toro por la cola torciéndosela hasta derrumbarlo en la manga de coleo, mientras que el jinete maniobra para mantenerse montado en su caballo, logrando así una coleada efectiva.

Los altares de Aricagua

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta costumbre se inició en 1945, el único lugar donde podían celebrar misas los habitantes de la parroquia de San Antonio, debido a que no existía iglesia. El altar está compuesto por una mesa donde se colocan velas y figuras representativas de la fe cristiana, 4 marcos de madera en forma de arco de 1½ de alto por 1½ de ancho, dentro de este recuadro, se encuentran pinturas de la Virgen de Fátima, el Corazón de Jesús, Nuestra Señora, Virgen de Coromoto, entre otras, la mesa está cubierta con un mantel bordado, se dice que no ha sido modificado en más de 100 años, sólo se ha pintado.

Actualmente, hay altares con múltiples imágenes, que se construyen en las salas principales de la viviendas, de frente a la puerta de entrada, se coloca una tabla en la parte superior de



la pared y se viste la tabla con un pequeño mantel. En el altar se colocan los retratos de vírgenes y santos, la Virgen de Coromoto, del Perpetuo Socorro, Jesús Crucificado, retratos de papas de épocas pasadas; también se colocan en el altar algunas imágenes del pesebre, como el niño Jesús, frente a los altares las familias rezan, el santo rosario y novenas a familiares fallecidos.

Día de la Purísima

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El 8 de diciembre, día de la Virgen de la Purísima o de la Inmaculada Concepción, son realizadas festividades en su honor, iniciándose con la misa en el pueblo, aproximadamente a las 10 de la mañana, para luego sacar la imagen en procesión alrededor de la plaza, acompañada de los rezos de los devotos, también se efectúa un santo rosario gozoso a la Virgen, se culmina la procesión con el regreso de la imagen a la iglesia. La imagen es adornada con flores como tulipanes, gardenias y hortensias.

Elaboración de paredes de tapia

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un procedimiento que ha sido realizado por décadas dentro de la comunidad, la mayoría de las casas fueron elaboradas así. Para diseñarlas se cortan tablas de 5 m de largo por 2,50 m de ancho y se colocan en forma paralela dejando un espacio en la pared. Luego, se rellenan con la mezcla de tierra, paja seca y bosta de vaca, previamente húmeda dentro de las tablas a través de los pies o un instrumento llamado pizón. Se dejan por quince días hasta que endurezcan y luego se quitan las tablas. Los habitantes del centro poblado Pueblo Viejo recuerdan esta técnica de construcción llevada por el conquistador al observar la entrada por el camino antiguo de recuas el cual fue construido utilizando dicho procedimiento.



Cría de cerdos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



En los municipios Aricagua y Padre Noguera la ganadería porcina es una de las actividades económicas más importante de la zona. En algunos hogares crían cerdos para la comercialización de su carne la cual es sumamente demandada en época decembrina por formar parte de los ingredientes que conforman los platos consumidos para estas fechas. También se preparan chicharrones y otros deliciosos platillos según el gusto del comensal.

Velorio de angelito

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

El velorio del angelito es una celebración fúnebre que se realiza cuando el difunto es un niño. En primer término, bañan al niño con agua, luego lo visten, si es varón con un pantalón y si es niña con un vestido. La ropa debe ser de color blanco. Se le pone una corona de cartón pintada o decorada con papel en la cabecita, unas alitas de cartón adornadas con cintas, luego el angelito se sienta en una sillita que también se adorna y se le ponen flores de papel a su alrededor. En ese momento, se comienzan a cantar romances, acompañados de música de cuerda, se canta a tres voces de diferentes registros. Uno de los romances de angelitos interpretado en el municipio Aricagua acompañado de instrumentos de cuerda dice de la siguiente manera:

I

Adiós padres y padrinos
que me hicieron el favor
por el agua del bautismo
estoy gozando del señor

II

Una palomita blanca
dentro de la Iglesia, un día



para su padre y su madre
válgame Dios que alegría

III

Una palomita blanca
puso un pie sobre la mesa
para su padre y su madre
válgame Dios qué tristeza

IV

Adiós padre y adiós madre
y a todos mis hermanos
que me voy pa'l cementerio
que me coman los gusanos.

Peleas de gallos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Las peleas de gallos forman parte de las actividades recreativas de los pobladores de Aricagua. Esta práctica es realizada en una gallera de forma circular en cuyo centro es vaciada la arena que luego será rodeada de madera y bancos para el público en general. Suspendida por una sogas se encuentra una jaula doble donde se coloca a los gallos de pelea. Los gallos son anotados en una pizarra por su peso; el juez y el dueño del lugar definen los pares de gallos a combatir midiéndoles el peso; luego se realiza un repesaje en presencia de los dueños de los gallos contendores y cualquiera de ellos puede rechazar la pelea y buscar un gallo



contendor por su propia cuenta. Las peleas tienen una duración de 30 minutos y son a muerte. En aquellos casos en que los gallos dejen de pelear por fatiga o por heridas, se les realiza una prueba para determinar el resultado de la pelea. El juez acerca un gallo de prueba a cada uno de los gallos de la pelea un máximo de tres veces para ver si el gallo que está en pelea pica al gallo de prueba. Si ninguno de los gallos pica al gallo de prueba se declara tabla la pelea. Si uno de los gallos pica y el otro no se declara ganador al gallo que picó. Pero, si por el contrario ambos gallos pican, continúa la contienda hasta completar los 30 minutos. Esta prueba se repite siempre que los gallos dejen de pelear. En algunas galleras pequeñas se acepta que el gallo que es tumbado sea declarado perdedor. Finalmente, el juez declara al gallo tumbado como perdedor, cuando el juez sujetando al gallo por el lomo lo intenta parar y el gallo no se sostiene; el juez realiza un máximo de tres intentos de parar al gallo.

Celebraciones en honor al Santo Cristo

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Como acto de acción de gracias por la llegada a Aricagua del primer vehículo, quedó la costumbre de celebrar la feria del Santo Cristo, tradición que se sostiene desde hace 46 años en el mes de enero. En el primer encuentro, Enedina de Toro, fue elegida como reina, en la actualidad la celebración se inicia nueve días antes con un novenario en honor al Santo Cristo. A cada comunidad, se le asigna un día para que asista a la misa, en cada misa se quemaban seis morteros, durante los repiques de campanas. El señor José Gregorio Vega, mayordomo del Santo, designa un responsable, por cada comunidad para recoger la colaboración. En la víspera, a mediodía, se quema pólvora y se toca música anunciando la festividad; a las seis de la tarde se realiza el último día de la novena con pólvora y música. A las 6 de la mañana, del día de la solemnidad del Cristo, viene el toque del alba, se quema pólvora y música a las 8 de la mañana se celebra una misa para el pago de promesas e intenciones; a las 12 del día se hace la misa mayor, luego viene la procesión, que sigue el siguiente orden: primero los monaguillos guiados por un seminarista, encabezan el grupo 3 monaguillos, uno que porta la imagen del Santo Cristo en bronce y a cada lado otros portando un cirio, también de bronce, después los músicos, seguidos de la imagen del Santo Cristo, acompañados de los sacerdotes; un gran número de feligreses cierra la procesión, que se dirige a la Iglesia, el padre da la bendición y comienza la "Adoración al Santo Cristo", que consiste en que los feligreses forman dos columnas frente al altar y luego de subir los siete escalones, llegan donde está la imagen del Santo, se inclinan y le besan los pies; luego el mayordomo le ofrece



comida a los sacerdotes y a los músicos. Allí tiene un papel relevante la señora Ana Oliva Herrera, esposa del señor Vega, mayordomo del Santo.

La misa del Santo Cristo de Aricagua, se realiza anualmente el primer domingo del mes de agosto; esta ceremonia religiosa es organizada por su cofradía junto con la iglesia católica en la cual los fieles participan en la misa en honor al Santo y es llevada a cabo la novena a los difuntos, seguida por la procesión de la imagen que recorre las calles de la plaza Bolívar hasta regresar a la iglesia.

La virginia y la contradanza, danzas tradicionales

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aricagua

Las festividades o celebraciones en el municipio Aricagua son acompañadas por las danzas tradicionales de la localidad, esta manifestación instó al profesor Eustaquio Rivas e Ignacio Paredes, a investigar sobre la tradición cultural de Aricagua. La maestra Justina Paredes de Peña, asumió la tarea junto a un grupo de maestras colaboradoras, con el fin de conocer y poder montar una coreografía que respondiera a los rasgos esenciales del baile. Entre las danzas tradicionales del municipio se pueden mencionar: la virginia y la contradanza. La primera se acompaña con violín, guitarra y cuatro, es música instrumental, no se canta, se baila con un número de preferiblemente no menos de diez parejas para poder realizar la coreografía que caracteriza el baile. Por su parte, la contradanza, es un baile con música instrumental, ejecutado en pareja. La danza del toro es acompañada con violín, guitarra y cuatro, para conformar el grupo que acompaña la danza la cual se baila en pareja y haciendo figuras van siguiendo el texto de la canción que dice: "con la mano en el tobillo", "con la mano en la cabeza", estos describen dichos movimientos con sus gestos; primero el varón simula torear a la dama y viceversa, después vienen otras coplas y para finalizar con el retiro, se forman en columnas y salen. También corean: "Por aquella loma abajo/ bajan dos toros peleando/el uno se llama raspa/ y el otro vamos raspando". El estribillo es: "japa, toro, japa vaca/japa novillo pintado/si yo fuera toreador/me la pasaría rascado". Esto se baila como un joropo.

La comunidad y en especial los ancianos, recuerdan con alegría las ocasiones en que se reunían para bailar, los trajes los elaboró la señora Martina Márquez. Los caballeros vestían pantalón color caquí, bota ancha con botones en lugar de cierres, los usaban arremangados. La camisa era de lienzo con mangas largas y cuello mao, con una ruana originalmente confeccionada en telar. Las damas lucían faldas estampadas con flores hasta el tobillo con un volado al final, la falda se cerraba con un cordón en la parte de arriba, porque no se conocía el elástico, se llamaban enaguas de frunce. Blusa con manga larga o manga ¾ bombacha, unicolor.

El barquito se hunde, juego tradicional

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio



Es común en el municipio Aricagua que los niños en edad escolar a la hora del recreo se distraigan jugando el "barquito se hunde" el cual consiste en formar un círculo alrededor de uno de los niños elegidos previamente para este fin. El niño entona una canción que dice: "en el mar hay un barquito, el barquito se hunde, se hunde con" (en esta parte de la canción dice un número) y los niños que se encuentran girando a su alrededor se agrupan en grupo según los números designados. El participante que no quede dentro de uno de los grupos pierde el juego hasta eliminar a todos los participantes.

Celebración de San Isidro Labrador

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz del Quemao

Festividad realizada en honor a San Isidro Labrador el 15 de mayo regularmente, a este Santo se le conoce como el protector de las buenas cosechas. Para esta celebración el mayordomo del Santo, comienza sus quehaceres quemando el primer mortero para dar las vísperas. El día de la celebración, el mayordomo debe vestir el arco, para ello, la primera cosa es localizar los palos de laurel que tienen destinados para este fin, se amarran frente a la capilla, se visten con "tara" (una planta con la que se van envolviendo) luego se adorna con lo que las personas van llevando, como pollos, cochinos, cambures y yuca. El arco es realizado a



MUNICIPIOS ARICAGUA-PADRE NOGUERA

tempranas horas de la mañana. Posteriormente se inicia la misa, la cual es amenizada por los músicos, al culminar está el Santo quien es sacado en procesión y cuando la imagen llega al arco, el padre bendice los frutos, que luego son vendidos donando a la iglesia el dinero recolectado.

La misa en honor al onomástico del Santo inicia aproximadamente a las 11 de la mañana seguida por una procesión la cual culmina con la Quemao, que consiste en colocar un montón de hojas secas con mortero, cohetes y fuegos artificiales en su interior para quemarlo, los danceros bailan alrededor de las llamas, quienes utilizan un vestuario en satén rojo, azul, amarillo y violeta. Los danceros son una manifestación proveniente de las tribus indígenas venezolanas como los Chamas, Cuicas, Timotes y Aricaguas, quienes poblaron las cordilleras andinas, dichas tribus practicaban un ritual religioso relacionado con la bajada del Ches, personaje mitológico considerado el dios de la fertilidad, de las aguas y las cosechas. Este ritual realizado por las etnias indígenas fue soslayado con la llegada de los europeos y la evangelización, con la adquisición de una nueva cultura el dios Ches fue reemplazado por San Isidro Labrador, patrono de Madrid y de los agricultores.

Asimismo, en Mocomboco le rinden honores a San Isidro por ser el patrón de esta zona la prioster encargada de la organización de estas festividades es Victoria Sosa.



Quema del año viejo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Ambos municipios

Actividad realizada el 31 de diciembre de cada año, luego de las 12 campanadas. Esta celebración es realizada frente a la casa de algún miembro de la comunidad acompañado de villancicos. Para esto se confecciona

un muñeco con una base de madera en forma de cruz que se rellena con pólvora, papel y paja. El muñeco es vestido con ropa vieja. Durante la tarde de este día el muñeco es paseado por las calles de la población en burro, dándole la despedida.

Fiesta en honor a la Inmaculada Concepción

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Azules

En la festividad realizada el 8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción en el poblado Los Azules. En esta se organizan misa, procesión y quema de pólvora. La organización de dicha actividad está a cargo del mayordomo, Auxiliadora Albarrán de Garrido.



Arreo de mulas

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El arreo de mula era una forma de transporte utilizada en el municipio para trasladar productos de una región a otra, este método fue empleado hasta hace medio siglo por no existir vías terrestres acondicionadas para el transporte público. El arriero es una persona experta en la conducción de mulas de carga, un arreo posee siete mulas que sobre sus lomos cargan aproximadamente 92 kilos en especies del comercio local, como lo es el café. El arreo cuenta con una mula muy obediente y entrenada, que sirve de guía a las otras que le siguen, a esa mula que va de primera, se le llama mula campanera porque se le coloca una campana en el cuello, que emite un sonido que sirve de guía a las otras mulas, una tras otra, para las empinadas cuestas agrestes del valle de Aricagua. En la última mula eran acondicionadas las provisiones, en un elemento denominado sobornal, pollero de avio, que contenía arepa, miel y queso, además la mula llevaba una chamarra para la protección del frío, también el amarre de la carga se denomina "nudo de reata". El arriero también tenía un peón ayudante, llamado macuaro. Una de las personas conocida en el municipio por realizar esta labor es Marcelino Peña.

Caravana navideña

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo

Comienza el 16 de diciembre de cada año. Se hace una misa, un repique de campanas y quema de pólvora. Cada misa tiene unos patrocinadores que realizan caravanas el día antes con pastores, su vestimenta consiste en falda de flores, camisas blancas, alpargatas y sombrero de cogollo, para las niñas y pantalón negro o caquí, camisa blanca, alpargatas y sombrero de cogollo para los niños. Ellos no

cantan, quienes lo hacen son los integrantes del grupo Los alegres del Caparo con música de cuerda. Las carrozas son adornadas con palmas y colores rojos, normalmente los niños actúan como si fueran la familia de Nazareth. Los preparativos comienzan a principios de diciembre. Las ofrendas son las comunes, pan y vino pero a cada patrocinante le corresponde llevar un mercado para compartir con los pobres el día 24 a la medianoche. La misa comienza a las 10 de la noche con la quema de pólvora.

Quema de ramo bendito

| MUNICIPIO | Aricagua
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde hace mucho tiempo, en época de Semana Santa, el Domingo de Ramos, todas las familias deben tener ramos benditos en sus hogares, que se queman cuando hay días lluviosos con viento, muchos truenos y relámpagos. Es tradición quemar ramos benditos para aplacar las tormentas y los días seguidos de lluvias, los ramos en Aricagua son traídos del páramo de don Pedro, al pie de la Sierra Nevada, una vez que el cura bendice los ramos los pobladores proceden a hacer cruces y figuras en forma de arco que llevan a sus casas, muy útil a la hora de tormentas, temblores y vientos fuertes.

Técnicas de construcción de casas de bahareque

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La casa de bahareque se realiza con una técnica de construcción que data desde los primeros tiempos en los que grupos humanos se asentaron por la zona, viéndose en la necesidad, de utilizar los elementos naturales mas idóneos para soluciones habitacionales. La técnica consistía en seleccionar un lugar seguro, limpiar bien de todo tipo de plantas el suelo para hacer el piso de la vivienda, se clavan unas estacas de las que se aseguran unas tablas o conchas de palmas de por lo menos 10 cm de alto, esto se rellena con arcilla, después de haber dispuesto los palos o cuarterones que servirán de columnas a la nueva construcción. Posteriormente se fijan conchas de palma o cañas bravas de una columna a otra, con espacios entre cada una de 8 cm, dejando los espacios para las puertas y ventanas. Seguidamente se rellenan estos espacios de arcilla mezclada con pasto seco, hasta lo que será la cumbrera donde ya estará instalado un techo de empalmado, las puertas y ventanas hechas previamente con tablas de madera aserrada a mano o motosierra, se irán instalando a medida que se adelanta el trabajo de embarre; una vez culminada la embarrada se pro-



cede a frisar con bosta de ganado mezclada con arcilla, se espera que seque bien, lo que puede durar varios días, y se procede a enlechar con arcilla blanca "cal natural", al final se celebra con una reunión familiar la constitución de un nuevo hogar.

Festividad de los santos reyes

| MUNICIPIO | Padre Noguera
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa María de Caparo

Se realiza el seis de enero de cada año, y es organizada por los jóvenes del pueblo. Se trata de una dramatización de los reyes magos, los cuales hacen un paseo por las principales calles. Utilizan un caballo negro, otro blanco, y el tercero rojizo. Reparten caramelos a los niños, después se realiza una misa común de los santos reyes donde se hacen ofrendas. Por la noche se realiza una fiesta, concursos de baile, canto y poesía. Esta festividad se viene realizando desde la fundación del pueblo.

Pesebre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

La construcción del pesebre es una tradición, desde hace muchos años se ubica en la sala principal de las viviendas de ambos municipios. En los pesebres se incorporan muchas matas de orquídeas, se utiliza barba de palo, musgo, ovejas de anime, en la parte superior y se coloca un gallo y una estrella que son guía de los Reyes Magos. Se trata de la creación de una réplica del pesebre en el que nació Jesús, siendo las figuras centrales el Niño Jesús, la Virgen María, San José, la mula y el buey.



Técnicas de construcción de techo de empalmado

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para elaborarlos se inicia enterrando los machones, según el tamaño de la casa, se asegura la cumbre con listones de madera en forma de A, para que el techo de palma quede a dos aguas y se hace el terraplén que servirá de piso de tierra; en el monte o la montaña se escogen las palmas que estén mas jechas, en el llano tumban la palma para tomar las hojas que se necesitan, pero el andino acostumbra a hacer una escalera de guafa o guasdua que le permite subirse a la palma y cortar las hojas, lo que debe hacerse en tiempo de menguante. Al tener las hojas se manipulan para darle suavidad, se abren por la mitad y se dejan secar por unos tres días, cuando se procede a empalmar la cumbre, a no más de metro y medio uno de otro, la palma se comienza a fijar con cabuya de sisal, alambre o nylon, desde la parte baja hacia lo alto, las hojas de la palma ya lista para usar reciben el nombre de vena, estas venas deben quedar separadas por no más de 5 cm, al finalizar el empalmado se fijan conchas de mapora en la última unión de las palmas, aunque éstas fueron después sustituidas por dos o tres láminas de zinc; en ese momento se puede levantar la casa de barro o bahareque.



Producción de panela de caña de azúcar

| MUNICIPIO | Aricagua
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En el municipio Aricagua la producción de panela es una actividad económica relacionada con las tradiciones y costumbres de sus habitantes. Para la elaboración de la panela, la caña de azúcar es procesada en el trapiche donde se le extrae el guarapo de caña, este jugo es vertido en unas ollas de bronce a una temperatura superior a los 100 grados para que hierva, agregándole dos cucharadas de blanquín y



una cucharada de aceite. La mezcla es removida constantemente con una cuchara de madera. Cuando la mezcla es transformada en miel, es vertida en moldes de madera de aproximadamente un kilogramo. En las fincas de Aricagua, sus habitantes poseen un trapiche para hacer la miel y la panela, las molliendas, se realizan una vez al año, guardan la miel que luego utilizan para endulzar el café, los excedentes de las panelas son vendidos en la capital del estado Mérida.

Técnicas de construcción de piso de barro y lozas de barro cocido

| MUNICIPIO | Padre Noguera
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Finalizada la construcción de la casa, las personas con los recursos suficientes ordenaban la fabricación de las lozas de barro cocido necesarias para enlozar el piso, el cual debía ser apisonado, compactado y nivelado; se aplica una mezcla bien húmeda de arcilla blanca y roja, donde se fija las lozas de barro cocido, si hay la disponibilidad de conseguir cemento se termina de rematar con cemento, pero generalmente los remates se hacen con arcilla roja y se renuevan cada cierto tiempo o cuando sea necesario. Estas lozas de barro cocido tiene un grosor de por lo menos 5 cm.



Técnicas de construcción de techo de barro y teja criolla

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Una vez escogido el terreno para la construcción, algunas familias prefieren mandar a elaborar las tejas criollas con otras personas de la comunidad que conocen la técnica de la arcilla, producen tejas, ladrillos y lozas de barro cocido; los ladrillos son utilizados en la construcción de las cocinas de estufa, pero las lozas de barro y las tejas tienen cierta demanda entre los habitantes pudientes de la zona, quienes ordenan la fijación de gruesos machones de la mejor y más durable madera de la zona, a la que se le construye una cumbre de cuarterones de por lo menos 15 por 15 cm o más con una separación de un 1 m, se procede a ubicar un esterillado de caña brava, conchas de palma o mapora cortadas en menguante, o



si era de tablas, mejor; este esterillado no debe tener ninguna separación, encima de esto se disponía una mezcla de arcilla roja y blanca bien húmeda con un grosor no mayor de 5 cm, al finalizar se fija la teja criolla con alambre, clavos o solamente superpuestas de manera que no filtre el agua, estas construcciones todavía pueden verse en el municipio y datan de hace cuarenta años.

En el municipio Aricagua la mayoría de los techos fueron construidos con las tejas provenientes del tejero de Atagracia Mora y la estructura la realizan con madera local. Muchos de los techos son de los llamados a dos aguas –constan de dos superficies inclinadas, que tienen por objeto arrojar al exterior las aguas de la lluvia–, estructurados sobre armazones de madera. Este tipo de techo de teja tiene la función de proteger los hogares de las variables atmosféricas pues resisten muy bien al calor, el frío, el sol y la lluvia.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto **Francisco Sesto Novás**

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ **4**

Arquitecto **José Manuel Rodríguez**

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS** ____ **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** ____ **31**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** ____ **49**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** ____ **61**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** ____ **81**

INSTRUCTIVO ____ **93**

1 LOS OBJETOS

- Ahumador de queso ____ **21**
- Arado ____ **29**
- Baúles ____ **27**
- Canasto de ojo ____ **22**
- Canastos para café ____ **25**
- Canoa de pilar café ____ **17**
- Carretilla de madera ____ **12**
- Cilindro cafetero ____ **29**
- Cimbra de café ____ **11**
- Cinchas de cerdas ____ **26**
- Colección capilla de Mocaboco ____ **28**
- Colección de Azael Garrido ____ **20**
- Colección de Daniel Rojas ____ **14**
- Colección de Josué Vega ____ **28**
- Colección de la capilla José Gregorio Hernández ____ **23**
- Colección de la familia Dugarte Marquina ____ **21**
- Colección de la familia Mora ____ **23**
- Colección de la familia Sosa ____ **18**
- Colección de la iglesia de Santa Cruz del Quemao ____ **24**
- Colección de la iglesia Los Azules ____ **18**
- Colección de la iglesia Nuestra Señora de la Asunción ____ **25**
- Colección de Ludín Díaz ____ **12**
- Colección de Miguel Peña ____ **15**
- Colección de objetos de la alcaldía del municipio Aricagua ____ **25**
- Colección de Resurrección Lobo ____ **13**
- Colección de Román Cadenas ____ **11**
- Colección de Simón Dugarte ____ **26**
- Colección de Vicente Dugarte ____ **14**
- Colección de José Dugarte ____ **15**
- Colección del Santuario del Santo Cristo ____ **19**
- Colección de Vicente Rojas ____ **22**
- Cruces de la misión ____ **22**
- Despulpadora y trilladora de café ____ **18**
- Herramientas elaboradas manualmente ____ **29**
- Horno de pan ____ **24**
- Huso de hilar algodón ____ **11**
- Huso de hilar de Virginia Torres ____ **19**
- Mapire ____ **17**
- Máquinas de carpintería ____ **21**
- Máquinas de coser ____ **27**
- Mortero indígena ____ **21**
- Piedra de moler ____ **17**
- Planchas de hierro ____ **20**
- Puertas ____ **16**
- Radio fonógrafo ____ **16**
- Romana ____ **11**
- Romanilla de la familia Pérez Mora ____ **21**
- Sombrero de vena y junco ____ **15**

- Totuma de café ____ **26**
- Trapiche de bueyes ____ **29**
- Trapiche de madera ____ **17**
- Trapiches ____ **10**
- Ventanas ____ **27**
- Zurrón ____ **23**

2 LO CONSTRUIDO

- Alcaldía de Padre Noguera ____ **36**
- Andenes ____ **37**
- Capilla del Carmen ____ **32**
- Capilla Gran Poder de Dios ____ **37**
- Carretera a Santa María de Caparo ____ **46**
- Casa de Daniel Rojas ____ **33**
- Casa de tejas de Pedro Medina ____ **33**
- Casa de Teodulo Pérez ____ **44**
- Cementerio de La Palma ____ **44**
- Cementerio viejo de la aldea San Rafael ____ **35**
- Cementerio viejo de Santa María de Caparo ____ **45**
- Centro Cultural José Eustorgio Rivas ____ **41**
- Cimientos de Mocomboco ____ **35**
- Desarrollo Uribante- Caparo Desurca ____ **47**
- Esquina de La Glorieta ____ **40**
- Expendio y bodega de Escalona ____ **34**
- Gallera ____ **34**
- Hato Viejo, centro poblado ____ **46**
- Iglesia de Campo Elías ____ **32**
- Iglesia de Hato Viejo ____ **34**
- Iglesia de Mocomboco ____ **47**
- Iglesia de Santa Cruz del Quemao ____ **42**
- Iglesia La Asunción ____ **44**
- Iglesia Los Azules ____ **45**
- Iglesia Santuario Santo Cristo de Aricagua ____ **41**
- La Cabrera ____ **46**
- Manga de coleo Ángel Sánchez ____ **42**
- Muros de Pueblo Viejo ____ **46**
- Parque infantil Padre Noguera ____ **37**
- Parque Nacional Tapo Caparo ____ **32**
- Placita Las Mesitas ____ **43**
- Plaza Bolívar de Aricagua ____ **38**
- Plaza Bolívar de Campo Elías ____ **36**
- Plaza Bolívar de Santa Cruz del Quemao ____ **38**
- Plaza Bolívar de Santa María de Caparo ____ **38**
- Plaza de Toros ____ **36**
- Plaza Monseñor Salas ____ **43**
- Plaza Ramón Rojas ____ **35**
- Posada Turística Fundadores de Caparo ____ **39**
- Puente de Camburito ____ **43**
- Puente del Amansadero ____ **40**
- Puente del Mango Mocomboquito ____ **41**
- Puente La Quebradita ____ **33**
- Río Caparo ____ **39**
- Santa Cruz del Quemao, centro poblado ____ **39**
- Sede de la primera Casa de la Cultura y primera cooperativa ____ **40**
- Sede de la primera escuela del municipio ____ **45**
- Unidad Educativa Bolivariana Estatal José Vicente Nucete ____ **43**
- Valle de La Paz ____ **45**
- Vivienda de Antonio Parra ____ **33**
- Vivienda de Ludín Plaza ____ **34**
- Vivienda de Rosendo Plaza ____ **41**
- Vivienda de Sixta Pereira ____ **47**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Adelmo Peña ____ **57**
- Aricagua pueblo cristiano que lucha y trabaja* ____ **56**

- Azael Garrido ____ **57**
- Bandera del municipio Padre Noguera ____ **54**
- Domingo Contreras ____ **51**
- Emisora comunitaria Aricagua 94.1 ____ **53**
- Escudo del municipio Aricagua ____ **54**
- Gonzalo Roa Molina ____ **58**
- Herminia Contreras ____ **53**
- Himno del municipio Padre Noguera ____ **52**
- Javier Antonio Molina ____ **57**
- Jesús Orlando Pérez ____ **56**
- Jesús Ramón López ____ **54**
- José Belandria ____ **50**
- José *Cheo* Montoya ____ **53**
- José Gerónimo Rodríguez Molina ____ **58**
- José Trinidad Mora ____ **59**
- Josefina Lobo de Rojas ____ **50**
- Justina Paredes de Peña ____ **59**
- Los alegres del Caparo, agrupación musical ____ **57**
- María Cristina Lobo ____ **52**
- Marlene Belandria de Pérez ____ **58**
- Matilde Pérez ____ **58**
- Primer restaurante ____ **58**
- Rodolfo Rojas Lobo ____ **51**
- Samuel Rojas Toro *El Canastero* ____ **55**
- Santo Cristo*, escultura ____ **50**
- Saturnino Ramírez ____ **53**
- Seferino Sosa ____ **52**
- Simón Bolívar*, busto ____ **55**
- Sixta Pereira ____ **58**
- Surcafe ____ **55**
- Tirso Márquez ____ **56**
- Virginia Torres ____ **52**
- William Noguera ____ **59**
- William René Rujano ____ **53**

4 LA TRADICIÓN ORAL

- Abrillantados ____ **65**
- Altagracia Mora ____ **69**
- Arepa andina ____ **62**
- Arnaldo Rojas Paredes ____ **80**
- Atol de malangá ____ **77**
- Atole de cambur criollo ____ **67**
- Bala perdida* ____ **77**
- Baudilio Velásquez Márquez ____ **74**
- Cachapa ____ **79**
- Cayapa o convite ____ **67**
- Chicha andina ____ **68**
- Comunidad indígena de Aricagua ____ **78**
- Conchabados ____ **71**
- Construcción de las carreteras de Aricagua ____ **65**
- Coporo frito ____ **69**
- Coporo horneado en tierra ____ **78**
- Costumbre para el parto ____ **63**
- Curruchete ____ **71**
- Danzas tradicionales de Aricagua ____ **79**
- Dulce de lechosa ____ **62**
- El atarrayero, leyenda del río Caparo ____ **63**
- El caimán de Caparo, canción y leyenda ____ **69**
- El canto guerrero de los aborígenes de Aricagua ____ **65**
- El hombre que se transformó en cerdo, leyenda ____ **64**
- Eladía Torres ____ **72**
- Enedina Toro Mora ____ **80**
- Escuela Primaria en Aricagua ____ **74**
- Fandango, cuchute o baile ____ **63**
- Felicía Rivas ____ **73**
- Florentina Álvarez ____ **80**
- Florentina Atablares ____ **64**
- Francisco Dugarte ____ **73**
- Guerra de Useche en 1921 ____ **70**

- Hallaca andina ____ **77**
- Hilda Rosa Moreno ____ **78**
- Historia de Aricagua ____ **67**
- Isaula de Velázquez ____ **76**
- José Gregorio Vega Torre ____ **70**
- Juana Francisca Rojas ____ **64**
- Juvencio Cadenas ____ **69**
- La llegada del primer jeep ____ **64**
- La novia del Camburito, leyenda ____ **77**
- María Asunción Uzcátegui de Peña ____ **62**
- Mazamorra ____ **78**
- Miche ____ **79**
- Nerio Ramírez Plaza ____ **80**
- Nicolaza Zambrano ____ **74**
- Ninfa Márquez ____ **65**
- Oración del bien morir, rezos ____ **71**
- Orejas de palo ____ **76**
- Pabellón criollo ____ **68**
- Padre Noguera, centro poblado ____ **72**
- Pedro Pablo Cadenas ____ **79**
- Pescado seco ____ **76**
- Picante de tapara ____ **74**
- Piedra de rayo, creencia ____ **73**
- Pizca andina ____ **68**
- Pollo en leche ____ **70**
- Prioste de las iglesias ____ **66**
- Queso ahumado ____ **70**
- Rafael Arcángel Pérez del Rey ____ **80**
- Remedios tradicionales a base de plantas ____ **72**
- Rigoberto Martínez ____ **74**
- Sagú ____ **64**
- Sancocho de gallina ____ **62**
- Traslado de enfermos en hamaca ____ **80**
- Urbano Labrador ____ **73**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

- Arreo de mulas ____ **88**
- Caravana navideña ____ **88**
- Celebración de San Isidro Labrador ____ **87**
- Celebraciones en honor al Santo Cristo ____ **86**
- Ceremonia funeraria ____ **83**
- Cría de cerdos ____ **85**
- Cultura del café ____ **82**
- Día de la Purísima ____ **85**
- El barquito se hunde, juego tradicional ____ **87**
- Elaboración de paredes de tapia ____ **85**
- Ferias de Aricagua ____ **82**
- Festividad de los santos reyes ____ **89**
- Fiesta de la Virgen del Carmen ____ **83**
- Fiesta en honor a la Inmaculada Concepción ____ **88**
- La virginia y la contradanza, danzas tradicionales ____ **87**
- Los altares de Aricagua ____ **84**
- Novenario por las almas del purgatorio ____ **84**
- Paradura del Niño ____ **82**
- Parva con chorote ____ **84**
- Peleas de gallos ____ **86**
- Pesebre ____ **89**
- Producción de panela de caña de azúcar ____ **90**
- Quema de ramo bendito ____ **89**
- Quema del año viejo ____ **88**
- Técnicas de construcción de casas de bahareque ____ **89**
- Técnicas de construcción de piso de barro y lozas de barro cocido ____ **90**
- Técnicas de construcción de techo de barro y teja criolla ____ **91**
- Técnicas de construcción de techo de empalmado ____ **90**
- Tejido en fique ____ **83**
- Toros coleados ____ **84**
- Velorio de angelito ____ **85**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipios Aricagua y Padre Noguera

COORDINACIÓN DE CAMPO

Leticia Rojas

EMPADRONADORES

Adelmo Peña Vega, Anarcelis Pérez Otalvares, Dulce Pulido, Guillermo Jáuregui Tellería, Lizaida Molina Molina, Mauro Rujano Martínez, Olga Estrada Sánchez, Rafael Rodríguez Bracho, Rosa Rujano

CORRECCIÓN TÉCNICA

Julio César Chavarri, Rona Villalba

COORDINACIÓN EDITORIAL

Jemniffer Hernández, Valentina Pilo

CORRECCIÓN

Bianca Schémel, Valentina Pilo

REDACCIÓN

Meybel Contreras, Nayra Carlos, Sara Díaz

CONCEPTO GRÁFICO

Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN

Carlos Hernández, Darinska Otamendy

RETOQUE FOTOGRÁFICO

Domingo Figueroa

FOTOGRAFÍAS

Archivo IPC
I Censo del Patrimonio
Cultural Venezolano
Sileny Vergara, Iván Silveira

IMPRESIÓN

La Galaxia

TIRAJE

1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL

If61920073002208

ISBN

978-980-397-068-0

ISBN OBRA COMPLETA

980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA

Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2008

RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Adonai Escalona

Justina Paredes

Párroco de Aricagua

Alcaldía del Municipio Aricagua

A todos aquellos que hicieron posible este trabajo

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 13
In7eme-mzea
t.4-15

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Aricagua y Padre Noguera, estado Mérida. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2008. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Andina: ME 04-15.

103 p: fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-068-0

1. Mérida (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Mérida (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Mérida (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Mérida (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Mérida (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Mérida (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve